

JUSTICIA. EL RECONOCIDO JURISTA ESTÁ IMPUTADO POR ABUSO SEXUAL Y PROMOCIÓN A LA PROSTITUCIÓN

Habló el abogado de Sobrino: "Él tenía miedo de que lo denunciaran"

Javier Marcos mencionó que su cliente había recibido amenazas antes de quedar detenido. "Advertía que algo malo le iba a suceder", comentó. Además, dijo que el acusado le pidió declarar en la primera oportunidad procesal

Redacción Puntal

Ante la prensa, el abogado de Diego Sobrino, Javier Marcos, reconoció este miércoles que su cliente "tenía miedo de que lo denunciaran", tema que salió a la luz en una de las primeras entrevistas que mantuvo con el acusado en la cárcel de barrio Belgrano, donde se encuentra alojado tras ser detenido por graves delitos de índole sexual.

Tal como lo dio a conocer este matutino en la edición de ayer, el reconocido jurista y expresidente del Colegio de Abogados de Villa María fue detenido acusado de los presuntos delitos de **abuso sexual con acceso carnal calificado y promoción a prostitución**.

Sin tener acceso todavía al expediente, el abogado que representa a Sobrino solamente se limitó a contar los detalles que le transmitió su defendido, sin ahondar mucho en los pormenores de la causa, que todavía se encuentra bajo secreto de sumario en poder de la fiscal Juliana Companys.

Marcos ratificó algunas informaciones que este medio ya había adelantado, como por ejemplo, que fue detenido en su vivienda el pasado lunes a las 20.30 horas, en el marco de un operativo que coordinó la magistrada que tiene a su cargo la Fiscalía de Instrucción del Segundo Turno.

Otro dato que ofreció fue que mantuvo dos encuentros en la cárcel con Sobrino, uno el lunes en horas de la noche y otro el martes por la mañana.

En ambas entrevistas, Marcos pudo notar el estado de asombro de Sobrino. "Él está consternado y sorprendido por el tipo de denun-



Javier Marcos es el abogado que eligió Diego Sobrino para que lo asesore en esta causa.

cia que le han realizado, desconoce esta situación y el porqué", sostuvo.

No obstante, al mismo tiempo aseguró que intuía este proceder de la Justicia. "Él ya tenía algunos indicios de que podía suceder algo en su contra, pero no de esta forma", amplió.

"Tenía algunos llamados de atención, algunas alarmas, el tenía miedo de que lo denunciaran, no sabiendo el motivo ni la razón", refirió Marcos desde la vereda de un bar, frente a Tribunales.

Marcos prefirió no dar más detalles y esperar que la Justicia actúe. "No puedo adelantar un testimonio que él seguramente lo va a brindar en su oportunidad, porque todavía no ha sido citado a indagatoria y no sabemos el contenido de la denuncia, sería un despropósito que yo adelantara algún tipo de estrategia", reconoció.

Sobrino quiere declarar

Marcos dio a conocer un pedido que le hizo Sobrino y que guarda relación con su situación ante esta causa.

Al respecto, afirmó: "Él quiere que se lo indague lo antes posible, eso lo hemos solicitado en la Fiscalía. Creemos que eso va a suceder la semana que viene. Ha pedido declarar en la primera oportunidad procesal".

Si bien entiende que el deseo de su defendido es contar todo lo que sabe, dijo que la decisión de hacerlo o no la tomarán el mismo día de la indagatoria.

"Vamos a evaluar eso en su debido momento, creo que hay que ser ordenados y hacer un análisis del expediente antes que él pueda brindar una declaración. No puedo adelantar si va a declarar ese día o si lo va a hacer un día posterior", exteriorizó.

Sobre la víctima y los delitos que se investigan

Si bien todavía no trascendió el vínculo que uniría a la denunciante con el denunciado, sí se conoció que se trata de una joven de 26-27 años.

Los delitos que están siendo investigados por la Fiscalía son muy graves: abuso sexual con acceso

carnal y promoción a la prostitución.

Cabe precisar que el delito de abuso sexual con acceso carnal, en Argentina, según lo que establece el artículo 119 del Código Penal, tiene una pena base que va de 6 a 15 años de prisión.

Sin embargo, esta pena puede superar los 8 años y alcanzar hasta los 20 si existen agravantes como que el hecho resultara en un grave daño físico o mental para la víctima, que el agresor fuera un familiar o encargado de la víctima, que se usara violencia, amenaza o que fuera cometido por dos o más personas, entre otros.

La pena que se aplica en los casos de promoción a la prostitución también varía según el tipo de víctima y las circunstancias del hecho. La pena básica va de 4 a 6 años de prisión, con castigos que alcanzan hasta los 15 años cuando se trata de casos más graves.

Durante la charla, Marcos también hizo saber que ya se encuentra trabajando con algunas pruebas que permitirían aclarar la situación a favor de su defendido.

En ese sentido, y de acuerdo a lo que pudo charlar con el profesional, dijo que Sobrino "venía sufriendo amenazas".

"Advertía que algo malo le iba a suceder, le había dado la entidad suficiente, queremos ver de qué se trata esa denuncia", amplió.

El entrevistado también puso en valor que el detenido, desde el primer momento, intentó colaborar con la Justicia.

"El día de su detención se le secuestró su celular. Él brindó la clave inmediatamente para colaborar con la instrucción. En su teléfono hay pruebas de descargo que deberían ser valoradas por la fiscalía", precisó.



Tras la detención

La UNVM suspendió a Diego Sobrino

El rector de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Luis Negretti, le confirmó este miércoles a Puntal Villa María que el ahora detenido fue suspendido en la casa de altos estudios, donde se desempeñaba como auditor interno.

Al respecto, el funcionario precisó que por el momento no se designará a nadie en su lugar.

"Hay auditores de planta que son profesionales y que hace años que realizan la función. El plan de auditorías puede seguir adelante", manifestó.

La máxima autoridad aprovechó la consulta de este matutino para contar cómo funciona el área que tenía a su cargo Sobrino.

"La universidad tiene auditor legal, operativo, contable e informático. Algunos de estos auditores, además de ser personal de planta, también son docentes de la UNVM", describió Negretti.

LOCALES/POLICIALES



Martina Linares fue elegida por los niños y las niñas de la ciudad

La nueva intendenta de las infancias salió del Bianco: “Me siento muy alegre por este desafío”

Al asumir, la niña de 11 años dijo ayer que durante su mandato trabajará para detener el bullying y la violencia. Jonás Oviedo, de la Escuela San Martín, será su viceintendente

Redacción Puntal

Villa María eligió y ya tiene nueva intendenta de las infancias, función que a partir de ahora cumplirá con honores **Martina Linares**, una jovencita de 11 años, estudiante de la escuela José Bianco.

La votación que terminó con la asunción de Martina incluyó a alumnos de 4°, 5° y 6° grado de más de 20 escuelas locales.

Al finalizar la tarde, fue proclamada como intendenta una de las tres Martinas que llegaron a esta elección como candidatas a encabezar el Gabinete de las Infancias.

El segundo lugar, según lo que eli-

gieron los chicos, fue para **Jonás Oviedo**, de 9 años y alumno de la Escuela General San Martín, quien asumió como Viceintendente de las Infancias.

Cabe señalar que ambos roles integran el programa municipal que fomenta el protagonismo de niños y niñas en decisiones comunitarias.

La asunción de Martina y Jonás tuvo lugar este mismo miércoles en el Salón Blanco de la Municipalidad de Villa María, donde los nuevos representantes fueron recibidos por el intendente Eduardo Accastello y el gabinete municipal.

En la oportunidad, el intendente Accastello tomó juramento a la nueva fórmula y al Gabinete de las Infancias, que quedó formalmente

La emoción de **Martina Linares**, la flamante intendenta de las infancias de Villa María.

conformado durante la ceremonia.

El nuevo gabinete está compuesto por un equipo diverso de estudiantes: **Yazmín Lucarelli** y **Francesca Belli Ferraro** (Escuela General San Martín), **Martina González** y **Martina Olmos** (Escuela José Mármol), **Francisco Brusa** (Escuela Nicolás Avellaneda) e **Isabella Sánchez** (Escuela José Ingenieros).

En su primer discurso como intendenta, Linares hizo saber que se sentía alegre y a la vez un poco ansiosa por este nuevo desafío que tenía en frente.

Al brindar su mensaje, la joven del Bianco anticipó que trabajará para prevenir el bullying y la violencia escolar.

Asimismo, propuso impulsar talleres de arte, música, danza, deportes y actividades que fortalezcan la convivencia entre estudiantes.

El viceintendente, Jonás Oviedo, dijo por su parte que buscará avanzar hacia “una ciudad más deportiva”.

Fue en ese marco que comentó que su propuesta incluye mejorar playones, sumar materiales y ampliar la oferta deportiva para todos los niños y niñas.

Al hacer uso de la palabra, Accastello puso en valor la importancia del programa que da impulso a estas elecciones.

“La ciudad decidió institucionalizar este proyecto porque en las infancias vemos una medida profunda del amor y del futuro. Nos llena de emoción ver a los niños y niñas elegir y ser elegidos para construir la ciudad”.

Durante la ceremonia también se entregaron certificados y obsequios a las autoridades salientes: el intendente Máximo Delofeu y la viceintendente Mía Avendaño, en reconocimiento a su labor.

El acto contó con la presencia del juez de Faltas Julio Aliciardi, el presidente del Concejo Deliberante Juan Pablo Ingrese, el auditor Rafael Sachetto, concejales, educadores y familias de toda la ciudad.

Detenido por violenta agresión

Redacción Puntal

Por la violenta agresión que recibió un joven de 18 años el sábado 15 de noviembre en Tío Pujio, fue detenido en las últimas horas un individuo de 26 años, acusado de materializar el ataque.

El hecho, según lo informado, se registró el fin de semana alrededor de las 6 horas, en una plaza ubicada frente a la ruta 9.

Luego de haberle tomado declaraciones a la víctima y a varios testigos, se procedió con el arresto de un individuo este miércoles.

Los testigos aseguraron que un grupo de jóvenes abordó al damnificado, lo amenazó y lo golpeó violentamente.

El damnificado sufrió lesiones



graves, incluida una fractura maxilar confirmada en el Hospital Pasteur.

Durante la investigación, se revisaron grabaciones que permitieron identificar una camioneta Volkswagen Amarok blanca vinculada al ataque.

Con estos elementos, la Fiscalía ordenó dos allanamientos en Villa María, en los que secuestraron elementos de interés para la causa y además se detuvo a **Braian Ezequiel Gaite**, de 26 años, señalado como supuesto autor del delito de lesiones graves.

Grave condena para un jardinero de Villa Nueva por abuso



La Justicia condenó a ocho años de prisión a un hombre de Villa Nueva por un caso de abuso sexual, ocurrido en enero de 2024.

El acusado, identificado como A.F.L., trabajaba como jardinero y mantenía convivencia con la víctima.

La causa fue calificada como abuso sexual con acceso carnal agravado, debido al aprovechamiento de una situación de convivencia preexistente.

El fallo se dictó este martes mediante un juicio abreviado, mecanismo judicial en el que el imputado reconoce su responsa-

bilidad.

A.F.L. aceptó los cargos y la pena consensuada entre las partes.

El acuerdo permitió agilizar el proceso, evitando la instancia de un juicio extenso y garantizando una resolución rápida del caso, según lo informado por medios locales.

Además de la condena, el tribunal determinó que el hombre deberá realizar tratamiento psicológico obligatorio.

Se trata de una medida que busca acompañar el cumplimiento de la pena y prevenir futuras conductas delictivas.

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

FÚTBOL. ALUMNI SOLICITÓ SER SEDE, Y LA AFA ELIGIÓ ESTA CIUDAD PARA LOS DUELOS DECISIVOS POR LA CORONA ENTRE LOS CAMPEONES DEL INTERIOR Y LOS DE BUENOS AIRES

“Las 6 finales de divisiones inferiores de la Primera Nacional se jugarán en Villa María”

Lo confirmó Guido Fernández Marshall, presidente de la Mesa de Juveniles de la Primera Nacional. Con Sebastián Domed, integrante de dicha Mesa, realizaron la inspección y habilitación de Plaza Ocampo para las finales del 6 y 7 de diciembre

ALUMNI PROYECTA SUS SUEÑOS

Edgar Scauso. Redacción Puntal

El nuevo presidente de Alumni, César Piccinini, lanzó y avanzó con su propuesta de proyectar a las divisiones formativas del “fortinero” a niveles superiores.

No conforme con la inserción en torneos de la AFA a nivel provincial, ya elevó la solicitud para participar con seis categorías de divisiones inferiores en la zona interior del certamen de juveniles de la Primera Nacional en 2026.

Si bien aún no está confirmado su sueño, está cerca de hacerse realidad. “Es el único y mejor camino para poder aspirar a volver a jugar el Torneo Federal ‘A’ como pretendemos todos en Alumni. Apostar fuerte a una base propia de juveniles, para que ese proyecto nos conduzca a disponer de jugadores propios que crezcan con competiciones nacionales, y sean capaces de otorgar alegrías en certámenes permanentes de la AFA”.

“Estuve con las autoridades de los clubes de San Luis, y coinciden en que es el camino correcto. Ellos tienen todos jugadores propios. Agrandaremos la base de juveniles, y trabajaremos para contar con esa base propia que nos permita proyectar al club a torneos de la AFA en Primera”, dijo Piccinini.

Comentó que “será histórico para Villa María poder recibir las seis finales de juveniles de la Primera Nacional de la AFA el 6 y 7 de diciembre en Plaza Ocampo”.

Las seis finales en Plaza Ocampo

El titular de Alumni, César Piccinini, acompañado por la secretaria Karina Martín, y los coordinadores de divisiones infanto - juveniles, el exentrenador de Talleres, Gabriel Bustos, y los dirigentes Alberto Bustos y Diego Chicco, recibieron a dos prestigiosos dirigentes de la AFA, que inspeccionaron Plaza Ocampo y el predio “fortinero”.

Plaza Ocampo será el escenario de las 6 finales del fútbol juvenil de la Primera Nacional el sábado 6 y domingo 7 de diciembre.

El Predio “Mauro Rosales” será el escenario en el que Alumni se localizará en dicho torneo en la próxima temporada, y deberá realizar algunas modificaciones.

Así lo mencionaron el presidente de la Mesa de Juveniles de la Primera Nacional de la AFA, Guido Fernández Marshall, y otro de los miembros de dicha Mesa, Sebastián Domed, a cargo de la inspección y habilitaciones de predios y canchas, quienes recorrieron los mencionados escenarios.

Guido Fernández Marshall mencionó que “nos llevamos una buena imagen de Villa María, que fue elegida para que se disputen las 6 finales de fútbol formativo”.



El recorrido por los escenarios de Sebastián Domed y Guido Fernández Marshall, acompañados por el presidente, secretaria y autoridades de Alumni.

Fernández Marshall remarcó que “Sebastián (Domed) es uno de los miembros principales de la comisión de estadios, e integra la Mesa de Juveniles de Primera Nacional, al igual que Liliana Luna”.

“La entrada es gratuita para las 6 finales, que se disputarán el sábado 6 y el domingo 7 del mes próximo. Las familias y las parcialidades de los 12 finalistas estarán mezclados. Será 1 fiesta”

Aseguró que “vinimos para recorrer los estadios, los alojamientos, y dejar establecida la logística y la organización de las finales”.

Afirmó que “Alumni es el anfitrión de estas 6 finales. El Estadio Ocampo superó la inspección, con algunas recomendaciones específicas que debe modificar”.

Confirmó que “Villa María será sede el 6 y 7 de diciembre de las seis finales. Intervendrán 12 equipos de los siguientes clubes: Gimnasia de Mendoza, Patronato de Paraná, Atlético Rafaela, Atlanta, Arsenal, Acassuso y Quilmes”.

Explicó que “las seis finales son

de cuarta a novena división”.

Destacó que “son las finales del torneo anual, entre los campeones de la zona Interior, y los de Buenos Aires. Son 3 zonas, Cuyo, Centro (Córdoba y Santa Fe) que disputaron las semifinales en La Punta, San Luis”.

Explicó que “el presidente de la Comisión, Dante Majori, llevó la propuesta de Alumni para que las finales se jueguen en Villa María, y esa propuesta fue aceptada”.

“Alumni prioriza a sus formativas”

Reconoció que “Alumni se postuló para jugar el año próximo este torneo de juveniles de Primera Nacional”.

Explicó que “la comisión recibió la petición, y evaluó durante un tiempo el trabajo de Alumni con las divisiones juveniles, la cantidad de jugadores, el predio, el estadio y las condiciones son óptimas”.

Agregó que “Villa María es una gran plaza futbolera, con grandes formadores. Hoy tienen como coordinador a Gabriel Bustos, que estuvo en el mismo cargo en Talleres y es un reconocido formador”.

Describió la sensación que se llevó de Villa María. “Un presidente de Alumni (César Piccinini) que tiene las ideas muy claras. Prioriza un proyecto de juveniles para nutrir a la primera. Esa visión de sedimentar la base para llegar al Torneo Federal es bien visto”.

Sebastián Domed manifestó que

“la infraestructura con la que cuenta Alumni es muy importante y apta para competir en los torneos juveniles de la AFA. Tendrá que hacer algunas modificaciones, pero su predio está a la altura”.

“Alumni solicitó ser de la partida en 2026. Cuando se arme el torneo, se definirá. Ya se hizo una evaluación de su predio y la infraestructura, que es muy buena, pero deberá hacer modificaciones”

Sostuvo que “se realizaron mediciones y una inspección general de la infraestructura. Los accesos al estadio y al predio, y las medidas de seguridad para jugadores y para los espectadores”.

Aclaró que “las modificaciones no son privativas de poder superar la inspección. En el predio deberá alejar un par de metros los parapetos de los arcos, y achicar la cancha, porque los postes de iluminación están muy próximos. Si bien tienen protectores, deben estar a 3 o 4 metros”.

Con respecto al Estadio Manuel Anselmo Ocampo dijo que “tam-

bién debe achicar las medidas de la cancha, porque los bancos de suplentes están a sólo 2 metros, y deberán estar a 3 metros por lo menos. La idea es que no haya paredes rodeando el campo. Por este evento pondremos colchonetas protectoras”.

El mensaje de Claudio Tapia

No descartan que “tanto el presidente de la AFA, Claudio Tapia, como Dante Majori (titular de la Primera Nacional) visiten Villa María. Ellos bajan la misma línea. Si ampliamos la base de la pirámide, los jugadores talentosos seguirán surgiendo en Argentina”.

Señaló que “hoy en Buenos Aires tenemos 100 clubes jugando en infantiles en AFA. Traer las finales a Villa María forma parte de ese mismo mensaje. Se han jugado en el Libertadores de América (Independiente), en el Estadio Kempes, en La Punta, en La Pedrera, en Rosario, en Quilmes, en Rafaela, en Colón, y este año en Villa María”.

Agregó que “la competencia comienza en marzo o abril y termina en noviembre en juveniles”.

César Piccinini agradeció a “Tapia, Majori, a Guido y Sebastián por visitarnos y elegir a Alumni y a Villa María como sede de estas finales. Trabajamos para cumplir los sueños de los chicos, y que estos chicos de juveniles de Primera Nacional cumplan sus sueños de ser campeones en Villa María es fantástico y un honor para nosotros”. Remarcó que “Alumni piensa en los chicos de Villa María, y también en los de toda la región al lanzarse a nivel nacional con juveniles. No es un gasto, es una inversión”.

Las 6 finales confirmadas

Confirmaron que “el viernes 5 se realizará la presentación de las 6 finales, que se desarrollarán el sábado 6 (tres finales) y domingo 7 (las otras tres finales)”.

Agregó que “Dante Majori estará al frente de esta presentación, y se realizarán charlas. También los encargados de Medicina de la AFA y posiblemente el cuerpo técnico de la Selección Argentina Sub-20”.

Remarcaron que “estas finales cierran la temporada, y se suma más gente. La entrada es gratuita”.

Destacó que “seis delegaciones llegarán el viernes y jugarán el sábado, y las otras seis llegarán el sábado para jugar el domingo”.

Los horarios establecidos son “las 17, las 19 y las 21, tanto el sábado como el domingo. Gimnasia de Mendoza - Acassuso (sexta); Patronato - Arsenal (novena); y Patronato - Atlanta (cuarta) jugarán el sábado. El domingo se medirán Atlético Rafaela - Quilmes (quinta y séptima); y Gimnasia de Mendoza - Quilmes (octava)”.

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

BOXEO. "LA PROFETA" VUELVE A PRESENTARSE EN EL CLUB UNIÓN CENTRAL, EN UNA VELADA CON 13 COMBATES AMATEUR Y UNA ENORME EXPECTATIVA EN LA CIUDAD

"Si gano este título, voy por el mundial"

Juliana Basualdo combate este viernes por la corona argentina de la categoría Supergallos ante Lucrecia Arrieta. "Hace 2 años que no peleo en Villa María, y después de hacerlo en Nueva York, necesitaba el calor de mi gente para ser campeona mundial"

UN TÍTULO PARA IR POR EL GRAN SUEÑO

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Este viernes Juliana Basualdo vuelve a combatir en Villa María.

Luego de ser despojada de un claro triunfo en Nueva York, donde cayó en fallo dividido ante la invicta estadounidense Mikiah Kreps, "La Profeta" Basualdo enfrentará a Lucrecia Arrieta en el Club Unión Central.

Estará en juego el título argentino de la categoría Supergallo, el que Basualdo ya ganó 3 veces, y nunca lo perdió en el ring, pero necesita imperiosamente.

El motivo es que su gran performance en Douai, Francia, donde también le negaron una victoria clara ante la campeona mundial francesa Ségolène Lefebvre, más su actuación casi perfecta ante Mikiah Kreps en Estados Unidos, le abrió puertas por un nuevo combate en el que estaría en juego el soñado título mundial.

"El mismo podría ser en diciembre próximo, de acuerdo a lo pactado con su promotora internacional", dijeron sus allegados, y consultada al respecto, "La Profeta" no se guardó nada: "Será en diciembre, y seré campeona mundial en Kazajistán", adelantó.

No se conoce la rival, pero su pareja y entrenador, Leonardo Rivera consideró que "no es bueno hablar de lo que sigue en el boxeo. No voy a negar que tenemos propuestas que son muy interesantes, pero no podemos quitarle el foco a este título argentino, porque si Juliana gana, habrá otra oportunidad internacional, y hasta te diría que por un título, pero si pierde será otra la historia".

"Necesito el calor de mi gente"

Le dicen "La Profeta" porque desde que empezó a pelear dijo que sería campeona mundial. Siempre lo soñó, y aunque le impidieron cumplir ese sueño en Francia, aún lo persigue a sus 34 años.

"Ahora no me importa la rival que me pongan. Ya sé que estoy en condiciones de ser campeona mundial. Si gano este título argentino, voy por el cinturón mundial a Kazajistán".

Remarcó que "Lucrecia Arrieta es oriunda de Adelia María, compartimos un tiempo en la selección cordobesa, y también combatimos una vez en épocas del amateurismo. Fue una dura rival, y empatamos. Después cada una siguió su carrera".

Mencionó que "mi evolución fue muy marcada. Soy lo que soy por obra y gracia de Dios, pero también de Leo (Rivera). Le debo todo, porque me transformó en una boxeadora, y ahora en una púgil capaz de pelear en cualquier lugar del mundo, y ante las mejores del mundo y ser competitiva".

Añadió que "en Francia le gané a Lefebvre muy ampliamente, y en Estados Unidos le quité el invicto a Kreps. Si los jurados no me dieron



"Tengo 34 años, pero me siento cada vez mejor. Si me proponen pelear con Amanda Serrano, subo de peso y le peleo. Ya no le temo a nadie", dijo Basualdo.

el triunfo es porque no me manejo con promotores, y eso ya me pasaba en Argentina, porque a Florencia Juárez también le gané. Me preocupa lo que pasó, no lo puedo negar, pienso en esos fallos".

"Gané 3 veces el título argentino, y nunca lo perdí en el ring. Sé lo importante que es para reposicionarme en el ranking mundial, y poder aceptar otra propuesta para combatir afuera del país en diciembre"

Resaltó que "boxísticamente me siento muy bien. Desde que volvimos de Estados Unidos no paré nunca de entrenar. Estoy para ser campeona mundial".

Remarcó que "después de esa pelea en Nueva York, necesito más que nunca el título argentino, para volver a pelear por un título mundial. Gano y me voy a pelear por el título del mundo".

Aseguró que "también pensé cuando volvía de Nueva York que tenía ganas de pelear en Villa María. Necesito el calor de la gente, su respaldo, ese plus de ser local, de sentirme querida por mi público, por mi gente".

Afirmó que "hace 2 años que no peleo en Villa María, y ese calor de subir al ring y ser aplaudida en la ciudad, también se necesita para recargar energía e ir por todo".

Consideró que "el viernes va a ser un evento con 13 combates amateur, con toda la gente del boxeo, de diferentes gimnasios, y con más de mil personas. Será una gran pelea, ante una dura rival como es Lucrecia Arrieta".

Por el título argentino

Recordó que "la primera vez que me consagré campeona argentina fue en el Club Unión Central".

Insistió en mencionar que "lo gané tres veces, pero aquella vez fue ante Vanesa Taborda".

Las anticipadas se vendieron a \$8 mil (general) y \$12 mil (ring side). "Se puso un valor accesible para que nadie falte. El viernes se venderán \$4 mil más caras, pero hay gente que no puede pagar ese dinero, y quiero que vaya. El box es uno de los deportes más inclusivos, y con más carenciados. Todo es sacrificado en este deporte".

Por ello, agradeció "a Eduardo Accastello, Verónica Navarro, la gente del Ente, desde Alejandro Mana, Eduardo Piazza y el secretario de Deportes, Fernando Badrán. Todos me ayudaron para poder realizar esta pelea, porque no vienen por poca plata a pelear por el título argentino a Villa María".

Reconoció que "las rivales no me

permitieron pelear antes. Yo quise enfrentarme a la 1, a la 2 del ranking, pero no aceptaron. Pedían un dinero que no podíamos pagar. Por eso perdí el título sin pelear".

"Nunca subestimé a mis rivales, y nunca las elegí. Me preparo bien y peleo con las campeonas del mundo como Yésica Bopp, Vanesa Taborda o Segolene Lefebvre. Estoy lista para ganar el título mundial en Kazajistán"

Agregó que "eso me pasó tres veces. Por eso dicen que cambiará el reglamento. Es injusto que te quiten el cinturón argentino, porque no quieren pelear. Tampoco fue fácil hacer esta velada. Me pasa que en Argentina, para tener un poco de continuidad, tuve que pelear por bolsas menores que las de la mayoría de las boxeadoras".

Explicó que "si no fuera por Leo (Rivera), que me supo hacer valer, y consiguió peleas muy buenas como ante Yésica Bopp, y otras por buenas bolsas, no hubiera hecho esta carrera. Lo que pasa es que con algunos promotores, te llevan un porcentaje alto, pero ganás la

pelea en las tarjetas, aunque la pierdas en el ring".

Aclaró que "yo perdí en Villa María ante Amalia Mazzarello. No considero haber perdido esa pelea, pero en mi ciudad perdí. El boxeo debería ser así, cuando ganás y cuando perdés, las tarjetas deben indicarlo. No porque el promotor dice quien gana".

Explicó que "estoy muy feliz por pelear en la ciudad, por un título argentino que gané 3 veces, y ser campeona argentina en Villa María me abre la puerta para ir por más".

No subestimo, y le peleo a todas

Señaló que "nunca perdí el título argentino. Ahora cambiará el reglamento, y no me lo van a quitar si no se suben al ring mis rivales".

No dudó en señalar que "enfrenté a Yésica Bopp, que no perdió nunca ante otra rival argentina y a Vanesa Taborda, que eran campeonas mundiales. Nunca elegí rivales, me surgía una chance, y allá íbamos. Ya no le temo a nadie".

Agregó que "si quiere Amanda Serrano, subo de categoría y también la peleo (campeona mundial de 9 títulos en 7 categorías)".

Remarcó que "estoy preparada para pelear con Amanda Serrano. Yo tengo 34 años, pero debuté de grande, y he peleado con las mejores Gallo y Supergallo del país".

Estimó que "me siento bárbara. Hace 2 años que cambiamos la forma de prepararme físicamente, y no tengo lesiones. Iván Cuba, mi kinesiólogo, me saca adelante".

Acerca de Arrieta dijo que "jamás subestimé a ninguna rival. Yo sé que Lucrecia Arrieta viene con la intención de ganar, y yo cuando fui a enfrentar a Yésica Bopp, nadie daba 2 pesos por mí, y le gané".

Agregó que "sé lo que piensan las boxeadoras, y la voluntad que le ponen al trabajo diario para poder subir a un ring. No se puede subestimar a nadie. Arrieta me empató, y será una dura rival, que ha peleado con Manzur y Acuña".

Reconoció que "me asustan los fallos de las peleas, no las rivales. Me duele lo que pasó en Francia y en Estados Unidos, porque ganar esas dos peleas me hubieran abierto otra realidad, y especialmente me hubiese podido comprar otra vivienda para mis hijos. Por suerte, pude cumplir ese sueño de la casa propia, pero ganar esas peleas no fue fácil, y en mi cabeza está esa duda cuando me toca subir a un ring".

Destacó que "nos ofrecieron una nueva oportunidad afuera del país, pero no puede adelantar nada aún. Primero tengo que ganar esta pelea ante mi gente, en Unión Central, y obtener el título argentino".

Ya es una boxeadora de clase mundial, y lo sabe. "No le temo a nadie. No elijo rivales. Quiero el título argentino para posicionarme en el ranking mundial, y para valer un poco más a la hora de la bolsa. Si gano el viernes, voy a pelear por el título mundial en Kazajistán".

Puntal



ESTUDIANTES
Maffini, el capitán de un equipo que sueña en grande con el ascenso
DEPORTES | 20-21

Jueves 20 de noviembre de 2025 CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.182 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

La provincia perdió 13.200 empleos formales desde enero de 2024

El último dato formal del SIPA difundido este mes corresponde a agosto y allí logró una recuperación respecto a igual mes de 2024: incorporó 1.200 empleos registrados. Neuquén, la excepción dentro de la gestión de Milei porque creó 3.000 puestos de trabajo de la mano de Vaca Muerta RÍO CUARTO | 14

MUNICIPALIDAD
Se ponen a la venta otros 167 lotes para casas: van de 9 a 50 millones de pesos
Están ubicados en los barrios Castelli I y II y en otros sectores de la ciudad y tienen todos los servicios. Habrá descuento y también plan de pagos. Se sortearán
RÍO CUARTO | 11



La Policía retira equipos tecnológicos del local ubicado frente a la Plaza Roca.

En julio fue preso por abusar de su hija y ahora cayó por vender droga
A los dos meses salió libre. El hombre de 33 años vendía cocaína frente a la cancha de la principal institución de Alberdi
POLICIALES | 27

Millonario secuestro de mercadería en 2 locales de telefonía del centro
Intervinieron Aduana y Policía Federal. Los operativos se hicieron en Deán Funes al 100 y frente a la plaza central. Lo ordenó un juzgado de Buenos Aires POLICIALES | 26

Fuerte presencia de roedores de gran tamaño en Villa Dalcár
RÍO CUARTO | 12

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



Spagnuolo se negó a declarar y no contestó preguntas del juez y el fiscal

Solo hizo una serie de aclaraciones informales y asegura no haber cometido los delitos de los que se lo acusa. Por su parte, su abogado indicó que los audios fueron manipulados y editados con inteligencia artificial

Redacción Puntal

El exdirector de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), Diego Spagnuolo, presunto autor de los audios que describen coimas dentro del organismo, se negó a declarar ayer en su indagatoria y no contestó preguntas ni del juez Sebastián Casanello ni del fiscal Franco Picardi, quien lo acusa de ser una parte central de un presunto esquema de cobros y pagos ilegales con droguerías.

El exfuncionario de la Libertad Avanza hizo, sin embargo, una serie de “aclaraciones” informales durante la audiencia que quedaron registradas en la grabación por las cuales negó todas las acusaciones.

Spagnuolo llegó a los Tribunales Federales de Comodoro Py a las 13, media hora antes del inicio de su indagatoria. De saco azul, camisa blanca y pantalón beige, ingresó por la puerta central del edificio y subió al cuarto piso del edificio rumbo al juzgado que subroga Casanello. Se fue a las 14.40.

El fiscal Picardi presentó la semana pasada un dictamen en el que acusó al exdirector de la agencia de haber “permitido, consentido o supervisado” el direccionamiento de compulsas de precios en favor de algunas droguerías y en detrimento del Estado y sectores vulnerables.

Spagnuolo negó frente al juez haber cometido los delitos de los que está acusado, pese a anunciar que no declararía formalmente por recomendación de su abogado.

Durante el tiempo que duró la indagatoria, al funcionario lo notaron algo disminuido. “Cabizbajo”, precisó una fuente presente en la audiencia.

Antes de que comenzara la indagatoria, su abogado, Mauricio D'Alessandro -el tercer letrado que representa a Spagnuolo en la causa-, dijo que el exfuncionario hablaría ante el juez y que aportaría una pericia de los audios que aseguraría que fueron editados con inteligencia artificial, algo que finalmente no ocurrió.

“Hubo audios manipulados, editados por inteligencia artificial”, dijo D'Alessandro. Para el fiscal,

sin embargo, esas grabaciones no constituyen una piedra angular en su investigación. El asunto está bajo estudio en la Cámara Federal.

D'Alessandro, a su vez, negó que Spagnuolo gestionara pagos o conociera a las personas que desde dentro del organismo -según la hipótesis del fiscal- respondían a operadores externos sin cargos oficiales.

También negó que su cliente hubiera recibido cinco millones de pesos en el marco de los presuntos hechos de corrupción que se investigan en la causa. El fiscal apoya esta hipótesis con fotos que lo muestran a Spagnuolo ingresando con una mochila a lo de Miguel Ángel Calvete, otro de los investigados, en San Telmo.

“Los cinco millones se anuncian como que se los dieron el 11 de junio, las fotos son del 13 de agosto. O sea, tardaron dos meses y dos días en juntar los cinco millones para un viaje o no son contemporáneos”, afirmó.

Spagnuolo estaba obligado a presentarse ayer ante la Justicia Federal, pero la ley le daba la opción de declarar oralmente, entregar un escrito o negarse a hacerlo y no contestar preguntas del juez ni del fiscal.

Antes de su indagatoria, se habían negado a declarar Pablo Atchabahian, que fue indagado la semana pasada, luego de ser detenido, y Miguel Ángel Calvete, que estuvo anteayer en los Tribunales Federales. Restan 12 indagatorias más.

Calvete y Atchabahian están acusados por el fiscal de actuar como directores extraoficiales en la Agencia de Discapacidad a través de personas que sí eran funcionarios y les respondían.

Spagnuolo, que supo ser el abogado del presidente Javier Milei, fue director de la agencia que está bajo la mira de la Justicia hasta la explosión del caso.

“La agencia fungió como una ventanilla de pagos millonarios, permanentes y direccionados, adjudicados en procedimientos fuera del marco legal que no garantizaban los principios de concurrencia, publicidad ni transparencia”, señala Picardi en su dictamen.

Y sigue: “[Funcionó] como una



El ex titular de la Andis llega a los Tribunales de Comodoro Py.

ventanilla de pagos con sobrepagos en beneficio de proveedores con vínculos con los funcionarios al mando; y, además, como una ventanilla administrada y/o co-gestionada por agentes externos/as con fuerte influencia en el sector de salud, especialmente droguerías y firmas de insumos de alto costo”.

La causa nació al calor de una serie de audios en los que una voz que sería la de Spagnuolo describe con bastante nivel de detalle un presunto esquema de pagos ilegales que corre en paralelo a su figura y que involucraría a las droguerías y a la hermana del Presidente, Karina Milei. Por el momento, la investigación no alcanzó a otras áreas del Gobierno por fuera de la Andis.

La validez de esas grabaciones furtivas está siendo cuestionada por la familia Kovalivker, dueña de Suizo Argentina, una de las empresas investigadas, y por el propio Spagnuolo, que luego de permanecer en silencio en el expediente, se plegó a la estrategia defensiva de los empresarios.

El asunto, junto con otro planteo de los Kovalivker, debe ser resuelto por la Sala II de la Cámara Federal, que celebró una audiencia hace dos semanas para escuchar a cada una de las partes.

Despiden a una ejecutiva de Laboratorios Roche

Laboratorios Roche despidió ayer con causa a Luciana Ferrari, empleada de la compañía y una de las ejecutivas investigadas en la causa de presuntos pagos de sobornos en la Agencia Nacional de Discapacidad.

Ferrari, neuróloga tucumana, trabajaba en la empresa como Health System Partner, lo que en castellano se conoce como responsable de acceso, y es una de las personas citadas en el dictamen del fiscal Franco Picardi como partícipes del sistema de irregularidades en la adjudicación de licitaciones.

En el dictamen aparece como uno de los nexos de las droguerías con Daniel Garbellini, director nacional de Acceso a los Servicios de Salud de la Andis y uno de los funcionarios apartados del organismo e imputados en la causa, quien le habría entregado una clave y un usuario para entrar en el sistema de contrataciones y auditar las adjudicaciones de la Andis. La clave

está en realidad registrada a nombre de otro empleado del organismo, Walter Martínez.

“¿Con este usuario puedo hacer todo? -le dice Ferrari en uno de los chats a Garbellini el 13 de agosto de 2024, apenas recibió la clave-. Me voy a poner a auditar a lo loco”. Según el dictamen, Ferrari “gestionaba y agrupaba tickets en el Sistema Integrado de Información y Administración de Prestaciones con Discapacidad, para luego llamar a compulsas en forma simultánea desde Roche y por intermedio de Pablo Atchabahian [uno de los lobbistas imputados], y a cambio de ayudas que él había pedido para ella a Garbellini”.

En uno de los mensajes de WhatsApp que le envió a Matías Palotti, funcionario de la Andis y subordinado de Garbellini, Atchabahian se refiere al rol de Ferrari: “Ella tiene que aportar de afuera. Y si te parece le damos una ayuda también para su compromiso”.

La Justicia impuso restricciones al régimen de visitas de Cristina

No podrán durar más de dos horas, con un máximo de dos veces por semana y no más de tres personas cada una. La expresidenta defendió la reunión con nueve economistas

Agencia NA

El juez federal Jorge Gorini resolvió ayer imponer nuevas restricciones a la prisión domiciliaria de la expresidenta Cristina Kirchner, al establecer que las visitas al departamento porteño de San José 111 deberán tener un máximo de “dos horas”, un máximo de dos veces por semana y que no se podrá superar la cantidad de “tres personas” al mismo tiempo.

Así lo dispuso el Tribunal Oral Federal 2 después de la reunión que la exmandataria mantuvo el lunes último con 9 economistas.

El TOF 2 resolvió modificar el régimen de visitas al considerar que la expresidenta “incumplió las condiciones de su prisión domiciliaria al haber recibido de forma simultánea a nueve personas en su domicilio sin la debida autorización judicial”.

La decisión, firmada ayer, responde a una publicación realizada el pasado 17 de noviembre desde la cuenta verificada de Fernández de Kirchner en la red social X, en la que la exmandataria informó sobre un encuentro en su casa con un grupo de economistas en ocasión del Día del Militante.

Según indicó la exmandataria, el grupo le presentó un documento económico de más de 400 páginas en representación de más de 80 profesionales.

Si bien las personas que participaron del encuentro figuraban en una nómina presentada por la defensa el 12 de noviembre, la autorización solicitada no contemplaba la reunión simultánea de todos los visitantes.

Sin autorización previa

Por ello, el juez a cargo del control de la ejecución de la pena consideró que el evento se realizó sin autorización previa y contravino las reglas impuestas.

La resolución señala que este tipo de encuentros “no se compadece con la lógica de restricción que caracteriza el régimen excepcional de prisión domiciliaria” y que desvirtúan su naturaleza punitiva.

Además, establece que en adelante las visitas no autorizadas deberán ser “solicitadas en forma individual, con una justificación concreta, fecha y hora previstas”.

El nuevo régimen fijado por el tribunal impone que las visitas “no podrán exceder las dos horas de duración, se permitirán hasta dos veces por semana y no podrán concurrir más de tres personas por vez”.



La reunión de Cristina con los nueve economistas que disparó las nuevas restricciones.

Asimismo, se mantiene la autorización general únicamente para familiares directos, médicos tratantes, abogados defensores y la custodia policial, conforme a las nóminas ya aprobadas.

El fallo también dejó sin efecto una autorización previa del 14 de noviembre, y dispuso que la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal supervise el cumplimiento de estas nuevas pautas, con informes detallados de cada ingreso al domicilio.

En tanto, el tribunal advirtió que, ante nuevos incumplimientos, la modalidad de prisión domiciliaria podrá ser revisada y eventualmente revocada, de acuerdo al artículo 34 de la ley 24.660.

Fernández de Kirchner había recibido en su vivienda de la calle San José 1111 a un grupo de nueve

economistas que representan a más de 80 profesionales y le entregaron un documento técnico con propuestas para un “Modelo económico nacional de crecimiento productivo y federal para el siglo XXI”.

Por lo pronto, la expresidenta defendió ayer la reunión que mantuvo con los economistas, cuestionó a los medios que criticaron el encuentro y tildó a Javier Milei de “aprendiz de carnicero”.

La exmandataria afirmó desde las redes sociales que el “bestiario mediático” lanzó “un ataque” por una foto donde se la ve junto a nueve jóvenes economistas que le presentaron propuestas.

Según explicó, los especialistas asistieron “autorizados” por el tribunal, al señalar que “no recibe a nadie sin previa autorización”.

Fernández de Kirchner consideró que la polémica no se debió a la cantidad de personas reunidas ni a que estuviera “haciendo política”, sino a que durante el encuentro se debatió sobre un “Modelo económico nacional de crecimiento productivo y federal para el siglo XXI” y la situación económica del país en la era Milei.

En ese sentido, sostuvo que la Argentina “no deja de destruir empresas y puestos de trabajo” desde diciembre de 2023 y mencionó que entre noviembre de ese año y agosto último “desaparecieron 19.164 empresas” y “se destruyeron 276.624 empleos registrados”.

La expresidenta comparó esos números con los resultados de administraciones peronistas anteriores y calificó las políticas actuales como “una catástrofe”.

Circularon más de 154 mil ampollas de fentanilo adulterado

Agencia NA

El juez federal Ernesto Kreplak participó ayer como invitado de la Comisión Especial de Seguimiento e Investigación sobre Fentanilo Contaminado de la Cámara de Diputados, donde reveló que tras un estudio de trazabilidad se logró confirmar que circularon más de 154 mil ampollas adulteradas.

Durante su exposición, Kreplak comentó que el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (Sisa) re- tuvo siete lotes de ampollas por presunta contaminación, de los cuales dos resultaron positivos tras ser examinados.

El juez federal realizó una cronología de los hechos, con detalles acerca de cómo se expandió el brote de fentanilo contaminado.

“Originalmente se trataba del brote de una bacteria en el Hospital Italiano de La Plata, donde, en un primer momento, hubo 15 afectados y dos fallecidos”, dijo y reveló que tras un estudio de trazabilidad se logró confirmar que circularon más de 154 mil ampollas adulteradas. La presidenta de la comisión, Mónica Fein, informó que se citará al ministro de Salud, Mario Lugones, y a la titular de la Anmat, Agustina Bisio, para que den explicaciones en una reunión informativa el miércoles 26 de noviembre a las 9, o en su defecto, en caso de que no puedan concurrir, para el jueves 27 a las 11.

En el transcurso de esta semana y la siguiente se seguirá avanzando en la redacción del informe final de la comisión investigadora.

ESTAMOS BUSCANDO

JOVENES PROFESIONALES

RÍO CUARTO

- Río Cuarto (Veneziana) -Ing. Industrial, Ing. Mecánica
- Mantenimiento – Río Cuarto (Veneziana) - Ing. Mecánica, Electromecánica

SEGUINOS EN LINKEDIN: @DULCOR ALIMENTOS

Dulcor alimentos

Seleccionamos Vendedores a ICC

Para Ciudad de Río Cuarto

Profesionales y/o estudiantes en

- Uso CRM
- Venta Online
- Redes sociales

Envíanos tu CV:

rh@conduccionconsciente.com.ar

o traelo personalmente a General Paz Norte 121, Río Cuarto

INSTITUTO CONDUCCION CONSCIENTE

Finalmente, Cúneo Libarona seguirá siendo ministro de Justicia

Pese a que anticipó que renunciaría, Milei ordenó que continúe hasta nuevo aviso

Agencia NA

El ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, continuará en el cargo pese a su voluntad de renunciar, y fue recibido por el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en un encuentro en el que actualizó los detalles de la cartera que lidera.

Luego de que anticipara públicamente su decisión de dar un paso al costado del ministerio, el presidente Javier Milei ordenó que el mediático abogado se mantuviese en funciones hasta nuevo aviso.

Durante la tarde del martes, tras una breve licencia médica por una operación de rodilla, Cúneo Libarona visitó los despachos de la Jefatura de Gabinete para rendir cuentas y exponer las principales urgencias de la cartera.

“Me voy muy feliz. Dejé la vida en la gestión. Más que por la salud, es por la necesidad de recuperar mis afectos. De acá en adelante voy a ayudar gratis en lo que el Gobierno

precise”, supo declarar antes de las elecciones nacionales legislativas del 26 de octubre.

Sin embargo, algunas semanas más tarde, el funcionario aceptó continuar en el cargo a pedido del libertario.

“Pensó que era una buena idea irse antes de las elecciones. Se equivocó”, ironizó ante la agencia Noticias Argentinas una importante voz de la mesa chica libertaria.

Por los pasillos de Balcarce 50 hay quienes aseguran que la permanencia de Cúneo Libarona responde a una voluntad de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, de evitar un ascenso del secretario de Justicia, Sebastián Amerio, mano derecha del asesor presidencial, Santiago Caputo.

Se estima que continuará en traje de ministro al menos hasta el mes de marzo. "Se va a ir cuando lo autoricemos. Antes no", garantizó un funcionario.



El presidente Javier Milei condecoró ayer con la Orden de Mayo al músico italiano Andrea Bocelli en el Salón Blanco de la Casa Rosada ante la atenta mirada del gabinete. El mandatario, fanático de la ópera, se entrevistó con el cantante lírico, al que le otorgó la Orden de Mayo al mérito. Luego, interpretó una serie de canciones que inició con el histórico tango “Por una cabeza”, de Carlos Gardel, en el piano, para después cantar “Bésame mucho”. Concluyó escuchando a la orquesta en la interpretación de la “Donna non vidi mai”, de Luciano Pavarotti. En primera fila, seguían el acto el Jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y su esposa, Betina. También la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y los ministros Luis Petri (Defensa), Mariano Cúneo Libarona (Justicia), Luis Caputo (Economía) y Pablo Quirno (Cancillería). También el asesor presidencial, Santiago Caputo. Por su parte, luego de recibir la condecoración, el cantante italiano expresó: “Vivo este momento como si fuera un sueño. Nací en la campiña Toscana, con un gran amor por la música”. “Nunca me hubiera imaginado que un día iba a recibir un reconocimiento como este. Quiero agradecerles a todos, de corazón, demostrándoles el agradecimiento. Aprovecho para agradecer a todo el público que me recibió en la Argentina y espero volver pronto”, concluyó.

AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



Sergio Ienzo Pubblicità



www.satcrc.com.ar

Senado: rechazan en comisión el ingreso de la libertaria Villaverde, pero se definirá el 28

La legisladora electa por Río Negro está acusada de narcotráfico y vínculos con “Fred” Machado

Agencia NA

La jura de la senadora libertaria Lorena Villaverde se definirá en la sesión preparatoria del viernes 28 de noviembre, tras el rechazo del pliego de la legisladora que fue impulsado por el peronismo en la Comisión de Asuntos Constitucionales.

La principal acusación en su contra es su protagonismo en una causa por tráfico de estupefacientes en los Estados Unidos y sus vínculos con el ciudadano argentino acusado de narcotráfico Federico “Fred” Machado.

De esta manera, los senadores que juren en esa sesión y aquellos que tienen mandato vigente resolverán con una votación por simple mayoría si la legisladora electa por la minoría de Río Negro podrá o no asumir su banca.

La Comisión de Asuntos Constitucionales emitió dos dictámenes de mayoría, uno de aval a los pliegos de los senadores electos y otro de rechazo al diploma de Villaverde.

El dictamen de mayoría incluye también a los senadores Martín Soria y Jorge Capitanich, quienes fueron impugnados por La Libertad Avanza (LLA) minutos antes de que comenzara la reunión.

Ese despacho de mayoría fue firmado por los ocho peronistas; la cordobesa Alejandra Vigo; el radical Pablo Blanco y Juan Carlos Romero.

Por su parte, LLA, junto al Pro, presentará en las próximas horas un dictamen de minoría donde avalará a Villaverde y el resto de los senadores electos, con excepción de Soria y Capitanich.

Con la nueva composición del Senado, el oficialismo tendrá 20 legisladores propios y el peronismo 28, con lo cual serán claves para las negociaciones los 9 legisladores de la UCR; los 5 del Pro y los 6 provinciales de Santa Cruz, Misiones, Salta y Neuquén.

Vigo aclaró que la decisión se tomará en el recinto de sesiones, ya que los dictámenes “no son vinculantes” sino que dijo que se trata de una “recomendación” de ese organismo del cuerpo.

La paradoja es que los despachos fueron firmados con la actual composición, mientras que el futuro de Villaverde será decidido por los legisladores electos y aquellos que sigan en sus funciones.

Fuentes cercanas al oficialismo señalaron que no pierden la esperanza de poder ganar la votación



La reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales.

en el recinto con la ayuda de los legisladores dialoguistas.

Sin los votos asegurados

De hecho, desde el peronismo indicaron que aún no tienen garantizados los votos para rechazar el pliego de Villaverde.

En el inicio del debate hubo una fuerte polémica por el pedido del senador de LLA Juan Carlos Pagotto sobre la necesidad de incluir las impugnaciones de Soria y Capitanich, lo que fue rechazado de plano por el peronismo.

El presidente del interbloque del peronismo, José Mayans, señaló que Villaverde “fue sorprendida una vez en Miami comprando dólares, y esa fue la vez que se la encontró. La expulsaron y le impiden la entrada para siempre a Estados Unidos por trabajar en la venta de estupefacientes”.

El bloque de diputados de LLA sumó a tres radicales “peluca” y podría ser la primera minoría

Son el cordobés Picat, el correntino Tournier y el tucumano Campero

Agencia NA

Con el fichaje de tres radicales “peluca”, la familia de La Libertad Avanza en la Cámara de Diputados desde el 10 de diciembre se agrandará a 91 integrantes, pero de ningún modo el oficialismo se conforma con esa cuenta parcial y buscará seguir anexando bancas con el objetivo inmediato de superar en tamaño a Unión por la Patria y convertirse en primera minoría.

La tríada de diputados que engrosó las filas libertarias son el cordobés Luis Picat, el correntino José Tournier y el tucumano Mariano Campero, quienes habían desertado de la UCR para conformar Liga de Interior, un bloque muletto que funcionaba como apéndice del oficialismo y cierta cercanía política a Patricia Bullrich.

Al fundirse en La Libertad Avanza no hacen más que blanquear la posición política que habían asumido hace bastante tiempo, al igual que los ocho diputados (seis con mandato y dos electos) que responden directamente a la ministra de Seguridad y senadora electa, quienes finalmente se bajaron del barco del Pro y saltaron al buque libertario.

El presidente del bloque de La Libertad Avanza, Gabriel Bornoroni, les dio la bienvenida a los nuevos miembros de la familia a través de las redes sociales: “Seguimos sumando leones para aprobar las leyes que necesitamos. A partir de diciembre seremos el Congreso más reformista de la historia”.

Voceros parlamentarios del oficialismo señalaron a la Agencia Noticias Argentinas que tienen en la mira a otros dos legisladores: los santafesinos Verónica Razzini (Futuro y Libertad) y Alejandro Bon-

giovanni (Pro).

La discusión sobre la primera minoría no es neutra, ya que tiene efectos muy concretos. De convertirse en la fuerza más numerosa de Diputados, La Libertad Avanza podrá hacerse del control político de una mayor cantidad de comisiones (ocupando las presidencias), tener más representantes en cada uno de esos cuerpos de trabajo, y también podría reclamar la vicepresidencia primera de la Cámara, que actualmente ocupa Cecilia Moreau (Unión por la Patria), evitándole dolores de cabeza a Menem.

El peronismo, casi resignado

El peronismo observa casi con resignación un desenlace casi cantado, viendo cómo se desmorona la posición de relativa fortaleza que le permitió resistir con cierta hidalguía las arremetidas del oficialismo en los dos primeros años de Gobierno.

De contar con 98 integrantes y ser, con mucha diferencia, la primera minoría en Diputados, contará con viento a favor con 97 integrantes al inicio del próximo período parlamentario.

Si bien el resultado de las elecciones intermedias permitía proyectar un bloque de 98 miembros, es decir, de igual volumen que en la actualidad, en las últimas horas se confirmó que el tucumano Javier

Noguera seguirá otros rumbos, lo que redujo la cuenta a 97.

A esta altura, la premisa del presidente del bloque Unión por la Patria, Germán Martínez, es reducir daños. En ese sentido, la exgobernadora de Catamarca Lucía Corpacci está trabajando intensamente para disuadir al actual mandatario Raúl Jalil, quien está negociando con el Gobierno la salida de sus cuatro diputados de UP.

Estos cuatro legisladores catamarqueños ya tienen un pie afuera del peronismo, pero para dar el zarpazo esperan las instrucciones del gobernador, que le exige a la Casa Rosada, para empezar a hablar, el traspaso a la órbita provincial de Yacimientos Mineros Aguas de Dionisio.

Si se concretara esta migración, Fuerza Patria quedará reducida a 93 diputados, apenas dos más de los que hoy tiene asegurados La Libertad Avanza para el recambio legislativo.

Para colmo de males, está en duda la continuidad en Unión por la Patria del puntano Jorge “Gato” Fernández, quien, de hacer las valijas, dejará al peronismo con 92 bancas.

Con Bongiovanni y Razzini adentro del esquema, como pretende, Menem logrará por lo menos empatar a Fuerza Patria en cantidad de integrantes y quedar a tiro de conquistar la meta de lograr la primera minoría.

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL

CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618
PROYECTO: “LOTEO LAS MAGNOLIAS”

AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: María Cristina Smith.

OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “LOTEO LAS MAGNOLIAS”, Expte N° 0918-035869/2025, ubicado en la localidad de Las Higueras, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Cuyas coordenadas georreferenciadas son Latitud: 33°05 '01.45 "S - Longitud: 64°17' 45.07"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 15 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom:

[https://us02web.zoom.us/j/86420748531?](https://us02web.zoom.us/j/86420748531?pwd=LHoYaphAd6PYagxmDJFRlyzhkBLyX.1)

[pwd=LHoYaphAd6PYagxmDJFRlyzhkBLyX.1](https://us02web.zoom.us/j/86420748531?pwd=LHoYaphAd6PYagxmDJFRlyzhkBLyX.1)

ID de reunión: 864 2074 8531

Código de acceso: 831285

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 13 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a

audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981 V.G.B.: Av San Martín 813 03546 464-462

SITUACIONES IRREGULARES. UNA VÍA DE COMUNICACIÓN DIRECTA

Ruidos molestos y fiestas ilegales ya se pueden denunciar online en Córdoba

La Municipalidad capitalina habilitó otros 15 reclamos que se pueden hacer 100 por ciento digital. Los vecinos pueden plantear sus quejas a través de una plataforma

Redacción Puntal

En línea con la modernización del Estado y la simplificación de trámites, la Municipalidad de Córdoba habilitó otros 15 reclamos que se pueden realizar de manera 100% digital a través de VeDi, evitando traslados y gestiones presenciales.

Ahora los vecinos podrán denunciar fiestas clandestinas, ruidos molestos, locales no habilitados, venta de alcohol fuera de horario, faltas de higiene y seguridad, entre los 15 gestionados por el Ente de Fiscalización y Control (EMFyC).

El sistema, desarrollado en articulación con la Secretaría de Ciu-

dad Inteligente y Transformación Digital, forma parte del proceso integral de modernización que está en marcha en la capital, orientado a simplificar trámites, agilizar procesos, fortalecer la transparencia y generar una comunicación directa con los vecinos.

“Los reclamos digitales representan un avance fundamental hacia una gestión más moderna y eficiente. Incorporamos tecnología para responder más rápido y mejor a las vecinas y vecinos, reduciendo tiempos, uso de papel y burocracia”, expresó el director ejecutivo del EMFyC, Ezequiel Hormaeche.

Este desarrollo se complementa con otra plataforma digital vincu-



La capital está ampliando las opciones para hacer denuncias online.

lada al EMFyC: Habilitación Online (HOL). Operativa desde 2021, facilita iniciar y completar trámites 100 % digitales, los 365 días del

año. De esta manera, el EMFyC se consolida como un organismo pionero en el uso de herramientas digitales aplicadas al control, la

fiscalización y las habilitaciones municipales.

Los 15 reclamos habilitados son:

- Ruidos molestos en local comercial.
- Falta de higiene y seguridad en local comercial.
- Local comercial no habilitado.
- Fiesta clandestina.
- Falta de higiene y seguridad en jardín maternal privado.
- Falta de habilitación en jardín maternal privado.
- Falta de higiene y seguridad en geriátrico.
- Falta de habilitación en geriátrico.
- Falta de higiene en puesto de feria franca.
- Falta de habilitación para espectáculos públicos.
- Venta ambulante en vía pública.
- Venta de pirotecnia.
- Arrojo de agua en la vía pública.
- Carro de venta de comida / bebida en vía pública.
- Venta de bebidas alcohólicas fuera del horario permitido.

Espectáculos al aire libre

ferias, muestras y festivales

teatro, danza, música



y mucho más...

consultá la agenda en:
cultura.cba.gov.ar



CIUDAD DE CÓRDOBA

JUSTICIA. PREOCUPACIÓN

Nueva denuncia por supuesta mala praxis en la Nueva Maternidad de Córdoba

A la investigación por la muerte de una beba tras una cesárea y que derivó en allanamientos dentro del nuevo nosocomio, se le sumó otra denuncia. La Justicia ya secuestró historias clínicas y documentación clave para determinar si existieron irregularidades y evaluar otros casos reportados meses atrás



La Justicia avanza para desentrañar qué pasó en la sala en la que murió la nena de Ayelén, la primera denunciante.

Redacción Puntal

El eco de un silencio aún sin respuestas recorre los pasillos de la Nueva Maternidad Provincial “Brigadier Gral. Juan Bautista Bustos”. Desde que tomó trascendencia la historia de Evelyn y de su beba, lo que comenzó como un duelo íntimo se convirtió en un caso que vuelve a inquietar a Córdoba, una provincia que todavía carga con el recuerdo fresco del Materno Neonatal, de los bebés que murieron sin explicación, de la condena a Brenda Agüero y del fallo que estableció que allí hubo violencia institucional. Ese pasado reciente late debajo de esta nueva denuncia y le

da un peso particular a cada relato que emerge. Ese sábado, Ayelén entró al quirófano esperando un nacimiento; salió con una ausencia que nadie se atrevió a nombrar. Mientras la familia intenta ordenar el dolor, la Justicia avanza para desentrañar qué ocurrió en esa sala donde la vida se quebró demasiado pronto. El fiscal Ernesto de Aragón, a cargo de la investigación, confirmó que la causa se abrió como muerte de etiología dudosa. “Tenemos que reconstruir minuto a minuto lo ocurrido en el quirófano y antes de la intervención”, indicó a Puntal. Para ello ordenó el secuestro de la

historia clínica, la conservación de registros internos y la declaración de todo el personal presente. También dispuso una autopsia judicial, clave para determinar si el sufrimiento fetal agudo mencionado por el Ministerio de Salud era previo o se desencadenó durante la cirugía. De Aragón detalló que se analizan todas las hipótesis: “No descartamos ninguna posibilidad. Puede tratarse de una complicación obstétrica espontánea o de un accio-

En la Maternidad, el clima es de extrema reserva. No hubo nuevos comunicados oficiales y el Ministerio de Salud sostiene su informe inicial.

nar que se aparte de la buena práctica médica”. Entre las líneas de investigación figura también el contexto que describió Evelyn: un quirófano desordenado, personal sin cofias ni guantes, y residentes recibiendo la orden de “cortar sin miedo”. Pero el expediente dio un giro este miércoles con la aparición de nuevos casos. Entre ellos, el de Viviana Mansilla, quien afirmó que vivió una experiencia traumática

en la misma institución. Señaló que durante su cesárea, realizada meses atrás, también observó desorganización, falta de acompañamiento y maniobras que, según su relato a Puntal, derivaron en complicaciones que no fueron informadas oportunamente. “No quiero que nadie más pase por lo que yo pasé. Cuando vi lo que contó Evelyn, sentí que tenía que hablar”, expresó frente a este medio. La presentación de Mansilla se suma a la denuncia formalizada por el abogado de la familia de Evelyn, Juan Cruz Soria Cangiano. El letrado indicó que, tras la publicación de este caso en los medios, comenzaron a llegar más mujeres relatando situaciones que consideran irregulares. “Queremos que se determine si lo de Evelyn fue un caso aislado o si estamos frente a un patrón que merece ser investigado a fondo”, sostuvo. Soria Cangiano añadió que, de confirmarse coincidencias, podría configurarse “un modus operandi preocupante dentro del nosocomio”. Por su parte, el fiscal también puso el foco en lo ocurrido después del fallecimiento. Según los testimonios, Evelyn salió del quirófano sin información y su madre, Mabel, debió insistir para que alguien confirmara la muerte de la beba. “Tenemos que saber no solo cómo fue la intervención, sino también cómo se comunicó y se asistió a la familia después del parto”, afirmó De Aragón. La abuela, in-

cluso, denunció que cuando regresó por el certificado de defunción, el director del establecimiento la recibió cuestionando que hubieran acudido a la prensa. Mientras tanto, la fiscalía avanza con nuevas declaraciones y no desecha convocar peritos externos “para garantizar una mirada independiente sobre las maniobras y las condiciones del parto”. El resultado de la autopsia orientará los pasos siguientes: posibles imputaciones, nuevas medidas o, si no surgen elementos incriminatorios, el archivo. En la Nueva Maternidad Provincial el clima es de extrema reserva. No hubo nuevos comunicados oficiales y el Ministerio de Salud sostiene su informe inicial. Pero las denuncias comienzan a multiplicarse y las voces de las mujeres, antes aisladas, empiezan a trazar un mapa inquietante. Para Evelyn y su mamá Mabel, para Viviana Villagra y para todas las que se animaron a hablar, el tiempo avanza con otro pulso. Cada día sin respuestas es un recordatorio de ese quirófano donde esperaban vida y encontraron silencio. La causa se mueve entre pericias, declaraciones y vacíos que aún duelen. Las familias esperan algo simple, algo que debería ser obvio: que esta vez, en esta Córdoba marcada por heridas recientes, alguien hable, alguien explique, alguien responda.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA DE LA VEGA, MARCELO RODRIGUEZ, GIMENA NAVAZZOTTI, JIMENA MARTINEZ, MARCELO STROPPA, CLAUDIO MARKIEWICZ, JORGE PICCO, LUIS ROTH, FEDERICO OLMEDO, DOLORES CARRIZO, PABLO ÉRCOLE, JUAN CRUZ MEDEOT, BELÉN BRUERA, SILVANA	MEDICA CLÍNICA CARDIOLOGÍA GINECOLOGÍA DERMATOLOGÍA PSIQUIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA NEUMOLOGÍA REUMATOLOGÍA OFTALMOLOGÍA KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA PSICOLOGÍA NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA
--	--

INFRAESTRUCTURA. ANILLO VIAL

Circunvalación: se terminó el primer tramo y ya hay seis frentes activos

Se trabaja en la ruta A005, en cuatro tramos desde el intercambiador con la 36 al norte hasta la calle Molina. En simultáneo, están en ejecución dos trayectos sobre la 8, desde Sabattini hasta el intercambiador de la 36 al este

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Finalmente, quedó terminado el primer tramo de 2.000 metros de la nueva Circunvalación de Río Cuarto, que arranca en la intersección de las rutas 8 y A005, y ya hay 6 frentes de obra activos, se informó ayer a diario **Puntal**.

Actualmente, se trabaja a lo largo de la ruta A005, en cuatro tramos desde el intercambiador con la 36, al norte de la ciudad, hasta la calle General Molina.

Y, en simultáneo, están en ejecución dos trayectos sobre la 8, desde avenida Amadeo Sabattini hasta el intercambiador de la 36.

Los frentes son:

- “Duplicación de calzada, colectoras e intercambiador (entre calle General Molina y La Rioja), con una longitud de 2.700 metros, con un avance del 24,8%”.

- “Duplicación de calzada y viaducto en Circunvalación de Río Cuarto entre las calles Mariano Cobo y La Rioja, con un avance del 3%”.

- “Duplicación de calzada en Circunvalación de Río Cuarto entre la calle Mariano Cobo y el intercambiador de ruta nacional 36, con un avance del 3,5%”.

- “Readecuación de la rotonda Wittouck, un tramo de 1.800 metros que abarca la Autovía Bustos, rutas 36 y A005, con un avance del 28%”.

Además, se trabaja sobre la ruta 8 en otros dos frentes:

- “Duplicación de calzada en la 8 entre avenida Amadeo Sabattini y Circunvalación Este, con un avance del 1,62%”.

- “Duplicación de calzada en la 8 entre Circunvalación Este y el intercambiador de la ruta 36 (E), con un avance del 1,95%”.



El primer tramo de la Circunvalación quedó concluido.

Andrés Oviedo

**22
MAR
26**

CÓRDOBA
SEDE DE GRANDES EVENTOS

**L'ÉTAPE
ARGENTINA**
BY TOUR DE FRANCE

INSCRIPCIONES ABIERTAS
argentina.letapeseries.com

ACOMPÑA

**Agencia
CÓRDOBA
DEPORTES**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo

**TOUR
de
France**
OFFICIAL
EXPERIENCE



De Rivas presenta el plan de 167 lotes.

ANUNCIO. BANCO DE SUELOS

Se ponen a la venta otros 167 lotes para viviendas: los detalles e inscripciones

Los terrenos están ubicados en Castelli I y II y en otros sectores de la ciudad y tienen todos los servicios. Los valores oscilan entre 9 y 50 millones de pesos. Habrá descuentos y planes de pagos. Se hará un sorteo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Para mitigar el déficit habitacional, el Municipio pondrá a la venta otros 167 lotes para viviendas sociales: ¿cuáles son los detalles del plan y cómo hay que hacer para inscribirse?

Los terrenos están ubicados en los barrios Castelli I y II y en otros sectores de la ciudad y tienen todos los servicios.

Los valores de los lotes oscilan entre los 9 y 50 millones de pesos, se informó.

Habrà descuentos y también planes de pagos y se realizará un sorteo entre los aspirantes.

La presentación de los 167 lotes

estuvo a cargo del intendente Guillermo De Rivas, en el Auditorio Municipal: “Esta iniciativa surge de un análisis profundo de la realidad local y de la necesidad creciente de generar oportunidades concretas para que más vecinos y vecinas puedan llegar a un terreno propio”.

También estuvieron presentes el secretario municipal de Obras y Servicios, Martín Cantoro; el subsecretario de Hábitat, Pablo Berthea; y la concejala del oficialismo Milagros Obregón.

En el 2025 “ya se ha avanzado con la entrega de 100 parcelas en el Loteo Bustos y 174 en el Loteo Colombres por lo que, con los 167 que se pondrán a la venta ahora,

se llegará a los 441 terrenos durante este año”.

Los inscriptos deberán demostrar al menos dos años de residencia en Río Cuarto. Lo recaudado por la venta de estas parcelas será destinado a la adquisición de nuevos terrenos.

- Los lotes están ubicados en los barrios Castelli I y II y en otros sectores de la ciudad.

- Tienen todos los servicios.

- Los vecinos se van a poder inscribir y, luego de un sorteo, accederán a los terrenos.

- El sorteo definirá la nómina de beneficiarios.

- Se podrán adquirir de contado, con un 25% de descuento; abonando el 50% y el resto en 48 cuotas, con una reducción del 12,5%; o con una entrega del 25% y el pago restante en 48 cuotas.

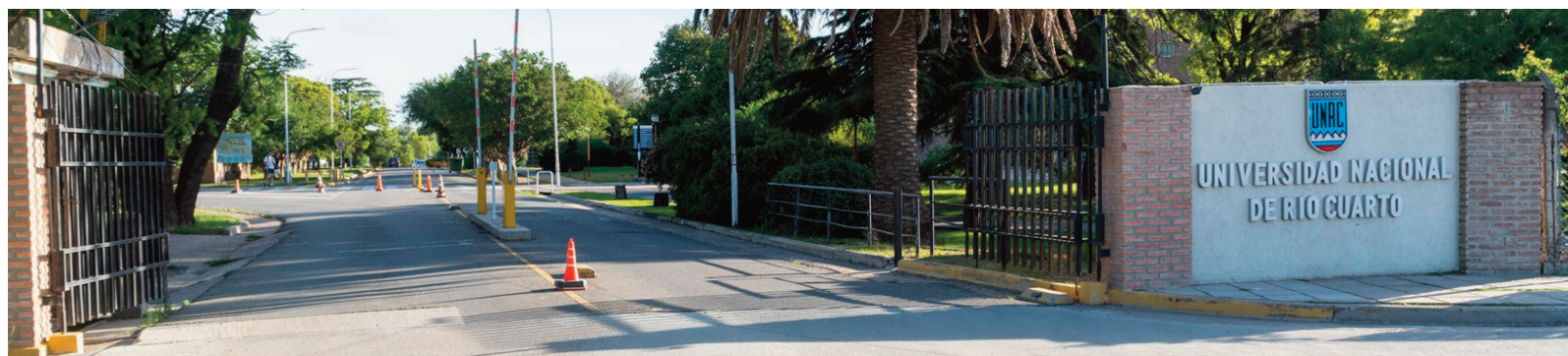
- Los lotes se dividirán en dos: para sectores populares y medios, con valores que, de acuerdo a su ubicación, van entre 9 y 50 millones de pesos.

48

Se podrán adquirir de contado, con un 25% de descuento o abonando el 50% y el resto en 48 cuotas.

- Los inscriptos deberán demostrar al menos dos años de residencia en Río Cuarto.

- Lo recaudado por la venta de estas parcelas será destinado íntegramente a la adquisición de nuevos terrenos y a la ejecución de infraestructura básica.



Un alto acatamiento al paro dispuesto por Aturc en defensa de las universidades públicas hubo ayer en la UNRC: “La adhesión fue de casi el 100%”.

RÍO CUARTO

CIUDAD. RIESGO SANITARIO

Fuerte presencia de roedores de gran tamaño en Villa Dacar y puente Malvinas

Lorena Toledo, del Comedor Ilusiones, relató que hubo ratas que entraron al lugar y que tuvieron que frenar las actividades y desinfectar. “Es impresionante la cantidad de ratones que hay”, manifestó una vecina del sector

Redacción Puntal

En la zona de Villa Dacar y el puente Islas Malvinas, los vecinos denunciaron una fuerte presencia de roedores en Avenida Costanera, en paralelo a la ruta A005. “Es impresionante la cantidad de ratones que hay”, relató una de las vecinas. Por su parte, Lorena Toledo, que tiene a su cargo el Comedor Ilusiones, manifestó que habían ingresado ratas al lugar donde asisten los chicos y que tuvieron que frenar las actividades y desinfectar. A la vez, los vecinos reclamaron para que exista un asesoramiento sobre cómo combatir la proliferación de los ratones.

Falta de mantenimiento

Los vecinos de Villa Dacar ya habían manifestado reclamos por la situación del lago y por la falta de

mantenimiento del lugar. Las ferias periódicas y la cantidad de familias que concurren sobre todo los fines de semana provocan que haya inconvenientes con la recolección de los residuos que quedan en el lugar. “El lago no tiene mantenimiento. Se tendría que hacer cargo la Municipalidad, pero no tenemos resultados. El lago es una mugre”, manifestó una de las vecinas que planteó la situación del espacio verde. Otra mujer que vive en la zona indicó que debería haber una limpieza porque es un lugar ideal para visitar y disfrutar. “Es un lindo lugar de esparcimiento”, expresó. Uno de los puntos que marcaron los vecinos es que la limpieza de un gran espacio verde como el lago Villa Dacar también debería ser responsabilidad de quienes van a pasar un rato a esa zona. “Por ahí se necesitarían más cestos porque la gente a veces no recorre una cuadra para tirar los residuos”, dijo una vecina.



Los roedores en la zona de Villa Dacar.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 18-11-2025								
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales		Prom.	
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
Soja	Pizarra	Rosario	\$484.000	1,26%	18/11/2025, 12:00:00	NOVILLOS Esp.Joven + 430	3200	4400	4065,672	4120	1.236	\$2.444.647.750,00	601.290	486
Soja	CBOT	Continua	U\$S 420,06	-1%	19/11/2025, 09:31:00	NOVILLOS Regular h 430	3500	3500	3488,108	3500	25	\$32.997.500,00	9.460	378
Soja	MtR	nov-25	U\$S 351	0,28%	19/11/2025, 12:40:23	NOVILLOS Regular + 430	2300	4150	3370,378	3650	290	\$490.356.250,00	145.490	502
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	3500	4500	4135,095	4150	1.097	\$1.593.086.850,00	385.260	351
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	3000	4300	4020,305	4100	619	\$1.027.268.300,00	255.520	413
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	2000	4250	3633,492	3300	347	\$471.027.750,00	129.635	374
Maíz	Pizarra	Rosario	\$250.800	-2,79%	18/11/2025, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	3000	4300	3965,422	4100	1.944	\$2.551.332.550,00	643.395	331
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 171,65	0%	19/11/2025, 07:59:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	2950	4000	3538,829	3500	322	\$512.422.450,00	144.800	450
Maíz	MtR	dic-25	U\$S 188	0,00%	19/11/2025, 12:40:32	VAQUILLONAS Regular	2500	4500	3481,316	3500	1.008	\$1.190.105.400,00	341.855	339
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven h 430	2700	3400	2954,7	3000	120	\$147.114.500,00	49.790	415
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven + 430	2200	3400	3019,434	3000	1.212	\$1.898.121.750,00	628.635	519
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1500	3400	2489,022	2500	2.016	\$2.424.096.050,00	973.915	483
Trigo	Pizarra	Rosario	\$250.100	-1,54%	18/11/2025, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	1500	2700	2129,921	2100	348	\$342.629.700,00	160.865	462
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 202,09	1%	19/11/2025, 08:00:00	VACAS Conserva Inferior	1850	3700	2003,544	2000	104	\$91.051.050,00	45.445	437
Trigo	MtR	dic-25	U\$S 178	-1,69%	19/11/2025, 12:40:48	TOROS Esp.	2500	3800	2915,789	2875	234	\$472.839.000,00	162.165	693
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	2300	3300	2655,008	2600	159	\$253.261.200,00	95.390	600
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	2500	4280	3634,384	3800	121	\$175.722.450,00	48.350	400
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2000	3800	2279,793	2400	22	\$19.800.000,00	8.685	395
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	18/11/2025, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 19-11-2025								
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00	Fuente: bna.com.ar 19/11/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00	Dólar U.S.A		\$ 1.380,00	\$ 1.430,00	COMPRA	\$ 1.410,00	\$ 1.438,90	\$ 1.473,80	\$ 1.380,00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro		\$ 1.565,00	\$ 1.665,00	Venta	\$ 1.430,00	\$ 1.446,10	\$ 1.476,50	\$ 2.502,50



El agua de la toma llegó sucia al tanque.

RECLAMO. INTERVENCIÓN

Una obra enturbió el agua del oeste y el Emos dijo que la situación se normaliza

El gerente operativo Juan Rossone admitió que el problema se originó en las tareas para ampliar la producción de agua, aclaró que no está contaminada con microorganismos y prometió solucionar el tema al final del día

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Una obra en la galería filtrante produjo agua turbia en el sector oeste de la ciudad, admitió ayer el Emos y agregó que la situación tiende a normalizarse.

En diálogo con **Puntal**, el gerente operativo Juan Rossone dijo que el problema se originó en los trabajos para ampliar la producción de agua, aclaró a la población que la misma no está contaminada con microorganismos y prometió solucionar el problema al final de la

jornada.

Como publicó este diario, vecinos del oeste reclamaron por la turbiedad del agua que salía de las canillas de sus hogares.

“La turbidez del agua en el oeste de la ciudad se originó por una filtración de arena y barro desde la toma del río durante una obra de recambio de cañerías”, sostuvo el funcionario municipal.

Y añadió: “Hemos hecho los análisis respectivos y el agua sigue siendo potable. No tiene presencia de microorganismos”.

No obstante, Rossone aconsejó

“dejar correr el agua unos minutos hasta que se aclare” y, si el problema continúa, llamar al Emos para solucionar el tema.

“Hemos aumentado la dosis de cloración y también se realizaron

“Hemos hecho los análisis respectivos y el agua sigue siendo potable. No tiene microorganismos”.

maniobras de purga en la red de agua”, añadió.

En tanto, agradeció a “los vecinos que avisaron sobre el problema” y prometió “tener solucionada la situación al final del día”.

La turbiedad del agua alarmó a vecinos de barrios del oeste de la ciudad, que inmediatamente viralizaron el problema a través de las redes sociales.

A través de videos, mostraron cómo un vaso de agua se exhibía con un color marrón, muy lejos de la transparencia que tiene que poseer dicho líquido.

20%

La galería filtrante aporta hoy el 20% del agua de la ciudad y la intención es ampliar dicha producción.

Advertido de la situación, el Emos tomó cartas en el asunto para resolver la situación que preocupó al sector oeste.

Ahora se dice que los aviones F-16 llegarán el 6 de diciembre próximo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Ahora se dice que los aviones de combate F-16 llegarán al Área de

Material Río Cuarto con asiento en Las Higueras el 6 de diciembre próximo.

Es que el día anterior, esto es el 5 de diciembre, que había sido fijado como fecha para el aterrizaje de los cazas en el Aeropuerto local, el presidente Javier Milei estará junto al mandatario estadounidense Donald Trump en Washington, para participar del sorteo del Mundial 2026 y no iba a poder estar en la ceremonia de recepción de los aviones dinamarqueses.

Por eso, ahora se habla del 6 de diciembre, dejando entreabierta la

posibilidad de su presencia.

Desde la fanpage “Halcones de Malvinas”, se viralizó lo siguiente: “Agenden: sábado 6 de diciembre el Día del Gaucho va a ser la ceremonia por los F-16. Horario todavía a confirmar porque depende del ferry y demás circunstancias. Seguramente a pocos días tendremos más precisiones”.

Y agrega: “Confirmado el día por los integrantes del programa F-16 los vicecomodoros Juan Manuel Sosa y Cristian Darío Giaccaglia”.

No obstante, también se menciona el 16 de diciembre.



Construcción: el costo subió 2,5%

Durante el mes de octubre de 2025, el Índice del Costo de la Construcción de Córdoba (ICC-Cba) registró una variación mensual del 2,5% en su Nivel General y del 25,8% con relación a octubre de 2024. El costo del metro cuadrado tuvo un valor de \$ 792.256,9.

RÍO CUARTO

MERCADO LABORAL. SIN REPUNTES A LA VISTA

Desde enero de 2024, Córdoba perdió 13.200 empleos formales

El último dato formal del SIPA difundido este mes corresponde a agosto y allí logró una recuperación respecto a igual mes de 2024: incorporó 1.200 empleos registrados. Neuquén, la excepción dentro de la gestión de Milei

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

El primer dato oficial de empleo registrado en la provincia bajo la gestión de Javier Milei fue el de enero de 2024, cuando se reportaron, de acuerdo al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), un total de 532.300 trabajadores. Fue el pico máximo de puestos formales privados en Córdoba. A partir de allí comenzó un declive que impidió volver a aquellas cifras. El último dato de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Previsión Social difundido este mes pero correspondiente a agosto expuso que hay 519.100 trabajadores en esas mismas condiciones, por lo que se perdieron 13.200 puestos en esos primeros 20 meses de gestión.

El mayor impacto claramente se sintió en el primer tramo de la gestión: de hecho, al comparar enero de 2024 con el mismo mes de este año, el derrumbe es de casi 10 mil empleos formales. A lo largo de 2025 el deterioro fue menos violento, aunque igualmente significativo: comparando el dato de enero con el de agosto se observa una pérdida de 3.600 empleos registrados.

Sin embargo, en abril comenzaron a parecerse los datos del año pasado con los de este y lo mismo ocurrió en los 4 meses posteriores, siempre en torno a los 520 mil. Es decir, quedaron en un valor deprimido.

En la comparación interanual de los primeros 8 registros del año hubo 6 con caída y dos con mejoras. Sin embargo, de las 6 bajas hubo 4 importantes, una moderada y una leve, contra una mejora leve y una moderada. Lo peor de la comparación fue en el inicio de año: enero, febrero y marzo.

El mejor dato mensual interanual fue el último: en agosto se produjo la recuperación de 1.200 puestos.

El caso de Córdoba no es la excepción, sino la regla a nivel nacional. Y para comparar con distritos similares, Santa Fe perdió en 20 meses un total de 8.600 puestos formales y según el último dato de agosto cuenta con 509.800. En el caso de CABA, la pérdida en ese mismo período alcanzó los 16.800, mientras que en la provincia de Buenos Aires fue de 77.700 empleos registrados.

A diferencia de Córdoba, tanto Santa Fe como CABA y provincia

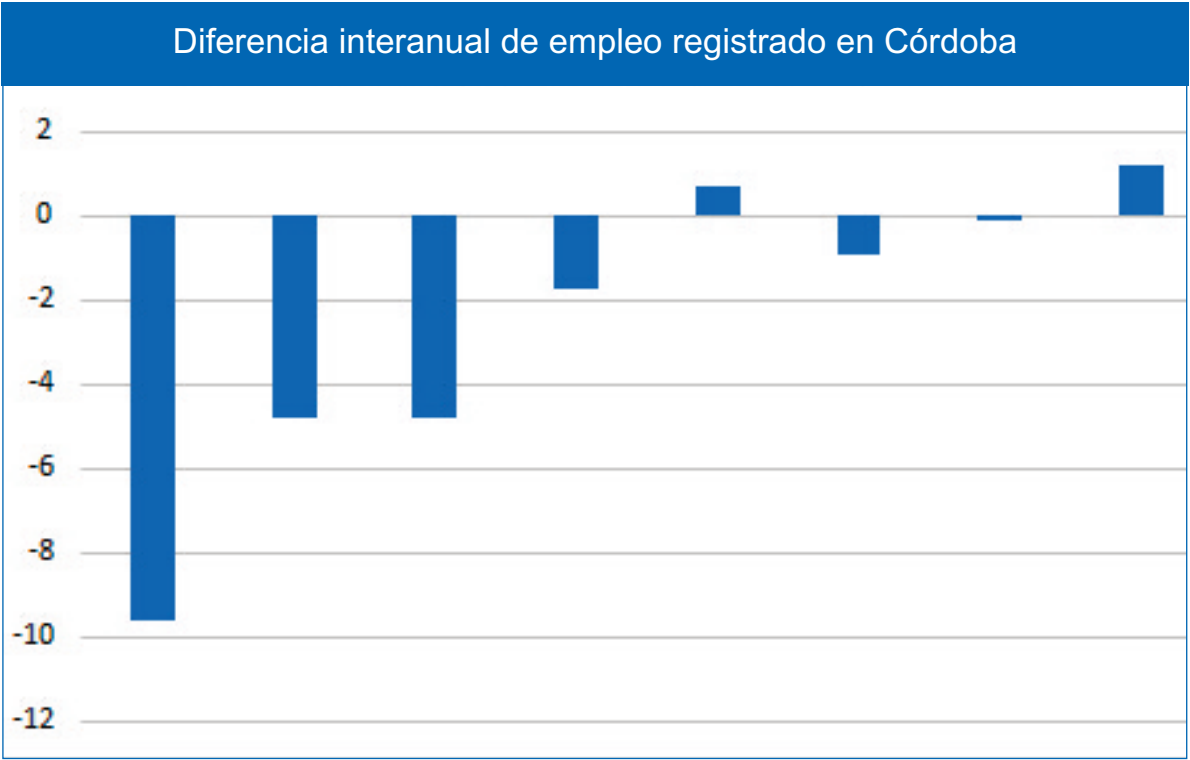
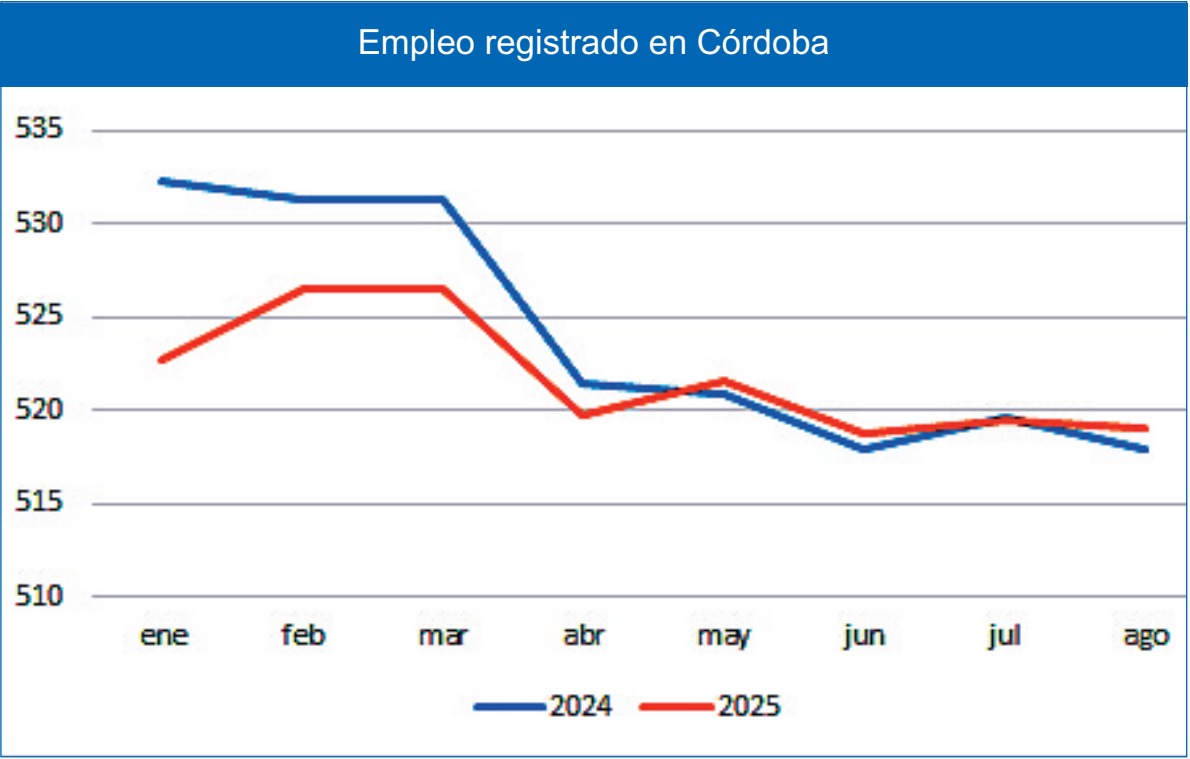
El mejor dato mensual interanual fue el último: en agosto se recuperaron 1.200 puestos registrados.

de Buenos Aires siguieron perdiendo puestos en agosto respecto al mismo mes del año pasado. Ese mes, lograron sumar empleo Chubut, Córdoba, Jujuy, La Pampa, San Juan, Santiago y Tierra del Fuego.

Pero en el concierto nacional hay un distrito con saldo positivo en los últimos 20 meses de registros: Neuquén, que incorporó 3 mil trabajadores como consecuencia de la expansión del sector Oil & Gas.

En comparación con el mes anterior, siete de las veinticuatro jurisdicciones mostraron una variación positiva del empleo, mientras que una se mantuvo estable y en dieciséis se observó una contracción.

Las provincias que experimentaron incrementos en el empleo fueron Chubut (+2,1%), San Juan (+0,5%), Santiago del Estero (+0,3%), Tierra del Fuego (+0,3%), Jujuy (+0,3%), La Pampa (+0,3%) y Córdoba (+0,2%). En contraste, otro grupo de provincias registró disminución del empleo asalariado formal privado, siendo las más afectadas Neuquén (-0,7%), Chaco (-0,6%), Formosa (-0,6%), La Rioja (-0,5%), San Luis (-0,5%), Santa Cruz (-0,4%) y Tucumán (-0,5%).



Salarios públicos: evoluciones opuestas entre trabajadores nacionales y provinciales

Un reciente informe del economista Nadin Argañaraz analizó la evolución de los salarios públicos tanto del Estado nacional como de los provinciales.

En enero de 2024, cuando comenzaba la gestión de Javier Milei en el Gobierno nacional, ambos grupos registraron una pérdida igual de poder adquisitivo del 22%, en relación a noviembre de 2023.

Desde ese momento, el salario provincial empezó una tendencia alcista, mientras el nacional continuó una tendencia descendente.

En septiembre de este año, el poder adquisitivo de los empleados provinciales se ubicó en un 6,3% abajo del de noviembre de 2023, mientras que el de los empleados nacionales registró una caída del 32,6%.

Esta dinámica salarial se refleja en la evolución del gasto público en salarios de cada nivel de gobierno, que obviamente también incluye cambios en la planta de personal.

Según Argañaraz, mientras el gasto salarial provincial creció un 11% real interanual en el primer semestre de este año, el nacional se redujo otro 5%.



AGRICULTURA. UN ENVIÓN PRODUCTIVO

La Bolsa de Córdoba redobla la apuesta y espera 6,2 millones de toneladas de trigo

La entidad provincial volvió a ajustar el cálculo de la cosecha al alza. Es más de lo que estimó la Bolsa rosarina

Redacción Puntal

Hay un dato que nadie desmiente: la campaña de trigo será sorprendente este año en términos productivos y se esperan unas 24 millones de toneladas a nivel nacional. Sin embargo, esa cifra está aún en revisión porque algunos creen que hay margen para que se amplíe.

Y uno de los motores principales de esta gran campaña está en Córdoba. La provincia no es la vedette de ese grano, pero en este ciclo aportará un volumen muy relevante. La Bolsa de Cereales de la provincia estimó a fines de septiembre que habría 5,7 millones de toneladas. Pero ahora ajustó esa cifra y la elevó hasta las 6,2 millones.

En medio de esas estimaciones, un informe difundido la semana pasada por la Bolsa de Comercio de Rosario, en donde calcula la producción de cada provincia, ubicó a Córdoba con 4,6 millones de toneladas, bien por debajo de las cifras de su par cordobesa.

“Con los primeros lotes cosechados, la estimación de producción de trigo se incrementó respecto al relevamiento anterior, superando las 6,2 millones de toneladas. El rendimiento promedio provincial se proyecta como un récord absoluto desde que la BCCBA posee registros, ubicándose un 46% por encima del promedio histórico. Esta expectativa de rendimientos excepcionalmente altos hace prever una disminución en la calidad panadera del grano, ya que la elevada productividad tendería a diluir los parámetros de calidad”, alertó la Bolsa.

Excelentes condiciones

En ese sentido, el informe destacó que la mayoría de los lotes presentaba un estado general entre excelente y muy bueno, con un leve aumento de la superficie en condición regular o mala en



La cosecha de trigo comenzó a apurar el paso en distintas regiones del país.

trigo, debido principalmente a daños por granizo y anegamiento en sectores del sur provincial.

Por su parte, la Bolsa rosarina destacó también que la proyección de producción de trigo se ajustó al

alza en 1,5 millones de toneladas de octubre a noviembre en el país, superando por lejos las expectativas iniciales de julio que rondaban las 20 millones de toneladas. Para esa entidad, se estima que podría

obtenerse una producción récord de 24,5 millones de toneladas con un rinde promedio nacional también récord de 37,7 quintales por hectárea en el país. Un cálculo similar ofreció la Bolsa porteña.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0545	1° 6645	1° 7066	1° 5193	1° 3749	1° 5064	1° 2290	1° 5854	1° 1123	1° 5648
2° 8378	2° 7834	2° 6110	2° 7310	2° 8413	2° 0015	2° 4749	2° 2768	2° 1060	2° 4712
3° 2663	3° 5575	3° 6753	3° 6464	3° 3803	3° 3602	3° 6509	3° 8463	3° 6969	3° 4689
4° 2945	4° 2081	4° 4675	4° 9494	4° 3615	4° 9673	4° 4874	4° 2788	4° 8983	4° 4997
5° 2619	5° 4228	5° 2849	5° 0913	5° 8737	5° 4834	5° 1647	5° 6684	5° 7472	5° 5062
6° 5793	6° 2861	6° 1961	6° 8433	6° 7122	6° 3967	6° 2044	6° 4547	6° 8863	6° 4170
7° 1037	7° 1268	7° 1828	7° 4296	7° 3175	7° 6181	7° 9997	7° 4706	7° 8273	7° 2844
8° 8052	8° 3498	8° 4852	8° 6064	8° 6261	8° 5738	8° 5360	8° 1228	8° 2434	8° 5659
9° 1684	9° 8428	9° 8790	9° 6306	9° 5925	9° 5024	9° 8159	9° 1038	9° 8988	9° 2265
10° 8845	10° 5626	10° 2736	10° 7378	10° 4895	10° 5462	10° 9303	10° 2454	10° 8886	10° 9744

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0217	1° 8816	1° 4570	1° 2066	1° 0593	1° 0349	1° 7975	1° 6800	1° 3865	1° 8803
2° 8213	2° 6838	2° 6609	2° 7182	2° 3956	2° 7170	2° 1038	2° 6613	2° 9245	2° 2336
3° 5155	3° 7671	3° 6594	3° 5371	3° 0884	3° 5714	3° 8368	3° 2069	3° 8105	3° 7608
4° 1138	4° 9026	4° 4323	4° 2312	4° 7812	4° 1774	4° 2615	4° 4959	4° 7574	4° 2416
5° 0405	5° 3426	5° 9092	5° 8350	5° 3309	5° 2391	5° 8910	5° 0168	5° 7021	5° 6458
6° 8138	6° 0104	6° 2805	6° 6320	6° 7642	6° 3833	6° 5973	6° 5629	6° 2908	6° 1986
7° 5518	7° 3593	7° 6326	7° 3089	7° 4127	7° 3817	7° 9792	7° 9850	7° 4840	7° 1158
8° 6410	8° 7938	8° 6824	8° 2922	8° 2647	8° 0057	8° 4116	8° 0463	8° 9879	8° 4645
9° 8274	9° 1628	9° 4444	9° 5758	9° 3057	9° 1584	9° 8849	9° 8130	9° 6374	9° 1435
10° 8243	10° 3229	10° 3295	10° 5334	10° 5154	10° 2101	10° 6234	10° 9295	10° 6335	10° 2514

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 7088	6° 8742	1° 4367	6° 9871	1° 0577	6° 3110	1° 1994	6° 1242	1° 6708	6° 7776
2° 2075	7° 1570	2° 4054	7° 2964	2° 9614	7° 8033	2° 7764	7° 9969	2° 3045	7° 9141
3° 0983	8° 8248	3° 8020	8° 2199	3° 1729	8° 4737	3° 4920	8° 0029	3° 0216	8° 8330
4° 3157	9° 8349	4° 1722	9° 3585	4° 0932	9° 3668	4° 7664	9° 1776	4° 2256	9° 6198
5° 5100	10° 6450	5° 5632	10° 4558	5° 8092	10° 3803	5° 9416	10° 3786	5° 1325	10° 8800

AGROPECUARIAS

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA



ARIES

21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: sucederán evaluaciones que cambiarán las rutinas pero serán favorables. Amor: un acercamiento hará que conozca a una bella persona y una relación se iniciará.



TAURO

22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: resolverá problemas con éxito y gente influyente comenzará a darle un lugar. Amor: su fuerte encanto generará una cálida relación que armonizará cada momento.



GÉMINIS

22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: los desacuerdos que existen en el entorno provocarán demoras o postergaciones. Amor: la relación romántica también exige paciencia y comprensión; estarán bien.



CÁNCER

22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: una sucesión de fallas le hará apreciar las ideas nuevas que alguien sugiere. Amor: momento de plenitud; la pareja disfrutará de dulces vivencias en la intimidad.



LEO

22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: se terminarán las discusiones y fastidios. Su denodado esfuerzo será reconocido. Amor: su encanto se percibirá cautivante y por ello recibirá la invitación más soñada.



VIRGO

22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: dificultad para separar lo prioritario de lo que no lo es, pero lo resolverá. Amor: su corazón vibrará cuando cierta persona se acerque; se avicina cálido romance.



LIBRA

22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: una etapa de crecimiento se avizora y tendrá que estar preparado. Amor: un entrenamiento físico en común favorecerá los momentos íntimos con dulces vivencias.



ESCORPIO

22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: tendrá acertada intuición para evitar resultados adversos. Amor: la brillante conducta de cierta persona le seduce y le atrapa con un amable gesto.



SAGITARIO

23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: las cosas parecerán estar mal pero cambiará lo que está fallando. Amor: encontrará la persona que entenderá sus deseos íntimos y surgirá el romance.



CAPRICORNIO

22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: se acabará la rutina en las áreas más dinámicas y será para celebrar. Amor: con mucho afecto suavizará la rigidez y logrará armonía en la pareja.



ACUARIO

22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: momento para no emitir opiniones apresuradas o generará problemas. Amor: cierta circunstancia provocará momentos de sinceridad que darán alivio.



PISCIS

22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: el entorno no dará soluciones a los problemas, pero sus metas serán alcanzadas. Amor: su intento de acercarse a cierta persona será exitoso y un romance podría nacer.

EDICTOS



El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secretaría N° Dos Dra. Marcela C. Segovia, en autos “ZAMPROGNO JORGE ALBERTO - USUCAPION” (Expte. N° 750254), ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NÚMERO: 149. La Carlota, 24/10/2025. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Jorge Alberto ZAMPROGNO, D.N.I. 16.641.840, C.U.I.T. 20-16641840-3, argentino, mayor de edad, nacido el día 5 de mayo de 1964, de estado civil casado con Mercedes Beatriz PAIRE, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña y Mitre de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, y declarar que, con fecha 27/11/2011, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, del inmueble que se describe como: “un inmueble urbano que abarca dos lotes identificados anteriormente como lotes “E” (Parcela 12) y “F” (parcela 01) de la subdivisión de parte de la Sección B de la manzana 61; afectando el inmueble de manera total las referidas parcelas 12 y 01 (lotes “F” y “E”) de la Manzana Catastral 157 (Mza. Oficial 61) de la localidad de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Pcia. de Córdoba, con antecedentes de dominio a las MATRICULAS 840.052 Y 840.043 a nombre de Hilda María Latorre de Chelasco y empadronados al mismo titular a las cuentas de Dirección General de Rentas N° 3605-1557591/6 y 3605-1557590/8. Que por plano especialmente confeccionado para estos fines por el Ingeniero Civil Mario Daniel Caffer, M.P. 2677/2, visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. N° 0563- 003904/2011, con fecha 28 de septiembre de 2011, se conforma un único inmueble, identificado en el referido plano como lote 15. Afecta de manera total a los lotes inscriptos en matrículas 840.052 (lote F) y 840.043 (lote E), que se describen: “Fracción de terreno que es parte de la manzana SENTENTA YUNO del plano del pueblo Canals, pedanía Loboy, departamento Unión, provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Mario Daniel Caffer, visado por la Dirección Provincial de Catastro en expediente N° 0563-003904-11 con fecha veintiocho de septiembre de dos mil once, se designa como LOTE QUINCE que mide y linda: lado Nor-Este: línea A-B, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con Pasaje Teniente Marandini, lado Sur-Este: línea B-C, mide veinte metros, por donde linda con parcela dos - Rubén Antonio Blasco D° 37023-F° 52447, A° 1980; lado Sur-Oeste: línea C-D, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con la parcela ocho - Ricardo Omar López - D° 33548-F° 41798, A° 1961; con la parcela nueve José Paterna D° 3236-F° 4646, A° 1971, con la parcela diez Claudio Marcelo Devia Teresa Filomena Speranza Matrícula 326.513 y parcela once Jorge Alberto Zamprogno y Mercedes

Beatriz Paire Matrícula 351.149; y lado Nor-Oeste: línea D-A, cierre de la figura, mide veinte metros, por donde linda con calle Bartolomé Mitre” (Fs. 7/8). II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Gabriela Llinares en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos (\$724.995, 20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia.- Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ. La Carlota, 03/11/2025.-

cuenta edificada. Todo el perímetro está limitado por construcción: un inmueble que tiene Plano de Relevamiento aprobado y muros colindantes en el resto del lote. Se ubica el inmueble dentro de la manzana, constatando que esta a 48 metros de la esquina este (calle Estrada) ya 74 metros de la correspondiente en el Oeste (calle Dinkeldein) con los anchos de calle de 17,34 mts. tanto para la calle Roma como para las laterales, todo de acuerdo a las medidas oficiales. La superficie resultante del lote es DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. SIN DOMINIO. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 01/11/2002. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4°) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN a nombre de Hugo Ricardo Aluen, DNI 16.274.167, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito al punto I), en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto, a cuyo fin deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. Protocolícese y hágase saber.- Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredon (Juez).- Dra. María Cecilia Defeo (prosecretaría).

PAVON, CRISTIAN RAMON ALEJANDRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” N° 2175117.-El Juzgado. Civil.Com. Conc. de 1° Inst. La Carlota Sec. N°2, Dra. Segovia, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble: FRACCIÓN DE TERRENO que es parte de los SOLARES letras R.S. de la MANZANA Número SIETE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, departamento Unión, Provincia de Córdoba, con una superficie total de MIL CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, midiendo: 25 metros de frente, por 45 metros de fondo; lindando: al Norte, con calle Salta; al Oeste calle Urquiza: al Sud, con resto de los solares R.S.; igual límite al Este.- Abarca la mayor parte del RESTO de los SOLARES R.S. de la MANZANA OFICIAL, SIETE y para su descripción comenzaré describiendo los solares R.S.G.H. de la MZ. 7 (unidos como están en título) y luego las partes que se fueron transfiriendo de éste, a saber: A) FRACCIÓN DE TERRENO constituida por los SOLARES letra R.S.G.H. de la MANZANA SIETE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba los que unidos como están miden 25m. de Este a Oeste; por 120m. de Norte a Sud, o sea una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, Sud y Oeste, con calles públicas; y al Este, con los solares Q. F. de la misma manzana. A esta SUPERFICIE debe DESCONTARSE las siguientes fracciones: 1) Una fracción de terreno constituida por el extremo sud de los solares R.S. de la Manzana Número Siete, del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, dicha fracción afecta la forma de un rectángulo que mide: Quince metros de frente al Oeste, que se empezarán a contar desde los 45 metros de la esquina Noroeste hacia el Sud; por veinticinco metros de fondo, o sea una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, lindan-

do: al Norte, con resto de los solares R.S.; al Sud, con los solares G.H., propiedad del Vendedor; al Este, con parte del solar Q.; y al Oeste, con calle pública.Inscripto en Matrícula N° 1.160.379. 2) Otra FRACCIÓN formada por los SOLARES G.H. de la MANZANA SIETE, con superficie de 1500 ms2, constando el dominio al Número 6.718, Folio 8.829 del Año 1965 por toda la superficie, que luego fuera dividida en seis lotes de 10 metros por 25 metros cada uno. EL RESTO DESUPERFICIE que queda se describe así: FRACCIÓN DE TERRENO que es parte de SOLARES letras S.R. de la MANZANA Número SIESTE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, con una superficie total de MIL CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, midiendo: 25 metros de frente, por 45 metros de fondo; lindando: al Norte, con calle Salta; al Oeste, calle Urquiza; al Sud, con resto de los solares R.S.; igual límite al Este.-El inmueble consta inscripto en el Registro de la Propiedad con relación al D° 15512 F°19253 T°78 A°1962 D°34038 F° 44708 T°179 A°1967 Con posterioridad y por conversión se inscribió con relación a la : MATRICULA 1864850del DEPARTAMENTO UNIÓN (36), N° Cuenta DGR 360502133124 NC3605060201050001000 para que en el plazo de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y tomen participación en autos “PAVON, CRISTIAN RAMON ALEJANDRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” N° 2175117.- Publíquese edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días (...). -Fdo Dr. Rubén Alberto Muñoz, Juez, Valesio, Ivana Andrea Prosecretaria.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Sec. N° 2, en los autos caratulados “ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (HOGAR DE NIÑOS "ÁNGEL DE LA GUARDA") - USUCAPION - EXPEDIENTE SAC: 6577875”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 145. La Carlota, 01-10-2025. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima (Hogar de Niños “Ángel de la Guarda” CUIT N° 33.66885797-9, y declarar que, con fecha veintidós de octubre de dos mil dieciséis (22/10/2016) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, el inmueble que se describe como: “LOTE CIEN de la manzana CINCUENTA Y NUEVE, que mide y linda: Partiendo del esquero Nor-este vértice A con ángulo interno del 90°00' y rumbo Sud-Este hasta el vértice B mide 15.90 m (línea A-B) colindando con calle Entre Ríos; desde el vértice B con ángulo interno de 90°00' hasta el vértice C mide 42.80 m (línea B-C) colindando con la parcela 002 propiedad de Paola Patricia Pereira con matrícula N° 823.115; desde el vértice C con ángulo interno de 90°00' hasta el vértice D mide 18.70 m (línea C-D) colindando con la parcela 27 propiedad de Jacinto Ramón Torres con matrícula N° 215.030; desde el vértice D con ángulo interno de 90°00' hasta el vértice E mide 12.00 m (línea D-E) colindando con la parcela 28 propiedad de Daniela Silvina De Buono con matrícula N° 182.321; desde el vértice E con ángulo interno de 90°00' hasta el vértice F mide 2.80 m (línea E-F) colindando con la parcela 39 propiedad de Juan Luis Serale con matrícula N° 397.602, cerrando la figura

desde este vértice F con ángulo interno de 270°00' hasta el vértice A mide 30.80 m (línea F-A) colindando con la parcela 39 propiedad de Juan Luis Serale con matrícula n° 397.602. Superficie total de setecientos catorce coma doce metros cuadrados (714.12m2).”, aclarando en el mismo plano el ingeniero que la posesión afecta el Dominio del Lote 40 de la Mza 59 en forma única total y no coincidente, conforme croquis de afectación dominial realizado, es decir que afecta la superficie total de la matrícula 368158; pero en forma no coincidente, por ello la superficie del lote 40 inscripto en el Registro de la Propiedad según matrícula 368158 es de 700.52 mts2 y la posesión real del lote es no coincidente, resultando ser de 714.12 mts2, según expediente 0033-35376-92 aprobado por la Dirección General de Catastro e inscripto en el año 1993, según surge de las matrículas mencionadas. - I) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.-II) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.- IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisión comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y tomen participación en autos “GONZÁLEZ, SILVIA NOEMI — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. n° 2782748”, que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a SARMIENTO, JOSE LUIS, MI 6.599.230; GRANDO, RICARDO ALBERTO, MI 6.658.330; VETTORE, AMADO GILBERTO, MI 6.647.247; HARARI, EDMUNDO, MI 2.961.487; HARARI, ROBERTO, DNI n° 6.658.348, HARARI ELIAS EDUARDO, MI 6.651.874; CHAUFAN, SARA, CI POL. FED. N° 865913 y BEYTELMAN DE MILRAD, Eva Clara, DNI 7.781.002, y/o a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica como LOTE 45 DE LA MANZANA K de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre, Pcia. de Córdoba; tiene una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, y mide en su lado Nor-Este, 25 metros; el lado Sud-Este, 10 metros; en su lado Sud-Oeste, mide 25 metros; su lado Nor-Oeste, mide 10 metros. Y linda: al Nor-Este, con parcela 19 (lote 44); al Sud-Este, con calle pública denominada Mariquita Sanchez de Thompson; al Sud-Oeste, con parcela 21 (lote 46) y al Nor-Oeste, con parcela 12 (lote 37). Empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 24052157788/7 NOM. CATASTRAL: D. 24 P. 05 L. 52 C. 06 S. 01 M. 104 P. 020; cuya descripción conforme el Plano de Mensura de Posesión, Expte. N° 0572-011925/15 confeccionado por el Ing. Agr. Arnaldo R. Buffarini, visado por la Dirección General de Catastro el 29/06/2015, es la si-

guiente: Fracción de terreno ubicada en el Río Cuarto, Pedanía y Depto. del mismo nombre, según Plano hoy designado como LOTE 58 de la Manzana K, se accede a la propiedad por la calle Mariquita Sanchez de Thompson al Sud-Este, entre calle Cuba al Nor-Este, y calle Bolivia al Sud-Oeste que mide al Nor-Este, lado D.A con ángulo en A, de 90°00 mide 24,99 ms. Con parcela 19 (lote 44) de José Luis Sarmiento, Ricardo Alberto Grandano, Amado Gilberto Vettore, Edmundo Harari, Roberto Harari, Elías Eduardo Harari, Sara Chaufan y Eva Calra Beytelman de Mirad, insc. Matrícula 186584 propiedad 2405-2157787/9, al Sud-Este, lado AB con ángulo en B de 90° 08' mide 10 mts. con calle Mariquita Sanchez de Thompson, al Sud-Oeste, lado B-C con ángulo en C de 90° 51' mide 24,82 mts. lindando con parcela 21 (lote 46) de Marcle, Fabián Víctor José, inscripto matrícula 232354 propiedad 2405- 2157789/5 y al Nor-Oeste, lado C-D con ángulo en D de 89°01' mide 10,66 mts. con parcela 12 (lote 37) de José Luis Sarmiento, Ricardo Alberto Grandano, Amado Gilberto Vettore, Edmundo Harari, Roberto Harari, Elías Eduardo Harari, Sara Chaufan y Eva Clara Beytelman de Mirad, inscripto matrícula 186584 propiedad 2405-2157780/1 encerrando una superficie total de 249,77 m2; NOM. CAT. D. 24 P. 05 L. 52 C. 06 S. 01 M. 104 P. 58.- La posesión es parcial por 249,77 m2 sobre 250 m2 que tiene el inmueble conforme antecedente de dominio; que comenzarán a partir de la última publicación (efectuado por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). 30 días en el Boletín Oficial. Of. 20/10/2025.

RIO CUARTO, 26/05/2025. EDICTO DE USUCAPION La Sra Jueza Civil y Comercial de 3ra Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, en autos: “MEDERO, MARIA TERESA USUCAPION” (11970197) Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. ETKIN, Alberto Marcos, Sra. GULIELMI O GUGLIEMI, Néilda Lidia, e IRUSTA, Angelica del Carmen y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Por igual término y bajo las mismas prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de RIO CUARTO (art. 784 del C. de P.C.). Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.).El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse

con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Con relación al siguiente inmueble: “Inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, lugar Barrio Golf, designado como Lote 100 de la Manzana C, que responde a la siguiente descripción: Parcela de cuatro lados, partiendo del vértice “A” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°34' y una distancia de 9,79m llegamos al vertice “B”, a partir de B, con un ángulo interno de 89°36'lado BC de 40,52m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°30', lado C-D de 9,90m, a partir de D, con un ángulo interno de 89°19', lado D-A de 40,64m, encerrando una superficie total de 399,98mts2. Y linda con: Lado A-B con Calle Roma, lado B-C, con Parcela 24 Mza- C L-16 a nombre de Maria Teresa Medero; lado C-D con Parcela 17 Mza C L9 a nombre de Coniglio, Silvio Enrique Verón, Sabrina Natalia; Lado D-A, con Parcela 22 Mza C L-14 a nombre de González, Cleto Marcelino. El inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura que fue confeccionado por Ing. Liliana N. Ponsone (matrícula 2772) y visado por la Dirección General de Catastro en el corriente año, Inscripto en el Registro General de la Provincia al Cronológico Folio nro. 30267 Año 1949. PLANILLA 19.506, designado como Parcela 23, Lote 15 de la manzana “C”. Nomenclatura Catastral: 2405520502160023, Cuenta DGR nro. 240509438367. Actualmente bajo Folio Real Matrícula nro. 1.919.098. Fdo. Dra.Selene Lopez (Juez)

EDICTO: En Río Cuarto, con fecha 30/05/2024, el Juez de 1ª Instancia y 7ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría N°. 14, en autos “LIMA, ROBERTO CRISTOBAL - USUCAPION - EXPTE. Nro. 3610986”, cítese y emplácese al Sr. Alejandro MIROLI, y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que dentro del término de VEINTE DIAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble cuya usucapón se pretende es una fracción de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) ubicada en el Pueblo Pueyrredón, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, correspondiente a la mitad oeste de las quintas B y C del grupo 94, según plano O-538/1944 de la Dirección General de Catastro. Según título, una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) que ocupa la MITAD OESTE de dos quintas de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) cada una, de la quinta B y C del grupo noventa y cuatro (94). Estas dos fracciones se describen respectivamente: a.1) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la 13 Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA B del GRUPO NOVENTA Y CUATRO, del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, calle Pública; al Sud, con quinta C del grupo noventa y cuatro (94); Este, calle pública y al Oeste, quinta A del grupo noventa y cuatro (94). a.2) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la

Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA C del GRUPO NOVENTA Y CUATRO (94), del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, quinta B del grupo noventa y cuatro (94); al Sud, calle pública; Este, calle pública y al Oeste, quinta D del grupo noventa y cuatro (94). Asimismo, se cita expresamente como colindantes al Sr. Alejandro Miroli, a la Sra. Julia Norma Calderón y a la Sra. Analía Josefina Lima, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese el presente por DIEZ DIAS a intervalos regulares en el Boletín Oficial y en el diario Puntal, haciéndose saber que el presente edicto ya fue publicado en el Boletín Oficial los días 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 de agosto de 2025. Fdo.: BUITRAGO Santiago (Juez) - GALIZIA Verónica Andrea - (Prosecretaría).-

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil Comercial Familia 2° Nominación de Río Cuarto, Dra. María Laura LUQUE VIDELA, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, dentro de los autos caratulados: “BESSO, JORGE ALBERTO - USUCAPION” (Expte. N° 10059700), ha resuelto: “Sentencia N° 50, 29/09/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Jorge Alberto Besso, D.N.I. 14.622.750, CUIL 20- 14622750-4, nacido el día 25 de octubre del año 1961, estado civil casado, nacionalidad argentina, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2004, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: “Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Cautiva, municipio Adelia María, lugar Adelia María, estación de igual nombre del Ferrocarril San Martín, ramal Laboulaye a Sampacho, pueblo Adelia María, calle y número Avda. Pte. Perón 572, designado como Lote 101 de la Manzana 1, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice “A” con dirección al sur, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 15,00 m., llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 26,40 m.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 15,00 m.; a partir de “D”, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 26,40 m.; encerrando una superficie de 399,00 m². Y linda en: su lado A-B con Avda. Pte. Perón; lado B-C con parcela 009 y parcela 010; en su lado C-D con parcela 013; y en su lado D-A con Parcela 007.”. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n° 240607176702, de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre de la Sra. María Riva. Se produce una afectación única, total y coincidente de la matrícula n.º866.002, inscrita en el Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100% la Sra. María Riva de Acuña, superficie: 396,00 m2. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer

EDICTOS

las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Miguel W. Alonso, MP 2-619, en la cantidad de 20 ius (\$724.995,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber...".- Fdo. Dra. LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

En los autos caratulados “-. “ DIÓCESIS DE VILLA DE LA CONCEPCIÓN DEL RIO CUARTO- PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (BERROTARÁN), -USUCAPION EXPTE N° 11744585”, que se tramitan por ante el Juzgado de 1A INST CIV COM FAM 2A NOM de la ciudad de Río 4, Secr. N° 3 Dra. Puyl Florencia Analía, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 64. RIO CUARTO, 24/10/2025. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: I) RESUELVO: —I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, perteneciente a la Diócesis de Villa de la Concepción del Río Cuarto, CUIT: 30708092181, fundada el 9/4/1934, domicilio social: Aquilino Arguello Ardiles 249 de la localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/4/2021, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: “Lote de terreno designado con el Numero 3 en el Plano de Subdivisión de una mayor superficie de que formaba parte ubicada en la Manzana Número 5 del Plano del Pueblo Berrotarán, Pedanía Las Peñas, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba. El lote de conformidad al citado plano de subdivisión (Plano N° 51.080- Planillas N° 62.518) mide once metros cincuenta centímetros de frente al Oeste por veinticinco metros de fondo, igual a una superficie total de doscientos ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Norte lote cuatro, al Sur lote dos, ambos del plano citado, al Este con M. Lunatti, y al Oeste calle Agustín Garzón”. Se produce una afectación total, única y coincidente, del inmueble inscripto en la matrícula n.º 853.604, Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100%, el Sr. Emilio Ramón Rodríguez. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n°240317024828 de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre de la sucesión indivisa del Sr. Emilio Ramón Rodríguez.—II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio.—III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.—IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios de la letrada interviniente, Ab. Valentina Veglia, MP 10-718, en la cantidad de 20 ius (\$724.995,20).—V) Los estipendios regulados generarán,

a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber...".- Fdo.: LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de lera Inst. y 4º Nomnación de la Ciudad de RIO CUARTO, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. VARELA, Silvana del Valle, en autos: “BARROTTO, OSCAR TERENCE USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS - EXP. 12574467”, ha resuelto citar y emplazar a la accionada Gigena de Corvalan María Emilia y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre la parcela Rural, ubicada pedanía Teguá, lugar Campo “E? Barrial” o “Cañada de Alpapuca” designado como LOTE 6, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con un rumbo de 101°53’07”, y un ángulo en dicho vértice de 89°44’13” y una distancia de 701,89 m llegamos al vértice “2” a partir del cual, con ángulo interno de 89°46’17”, sigue el lado 2-3 de 893,16 m; a partir de 3, con ángulo interno de 92°10’53”, sigue el lado 3-4, 694,52 m; y a partir de 4, con ángulo interno de 88°18’37”, el lado 4-1 de 916,83 m; encerrando una superficie de 63 ha 1687 m2. Y linda con: al Nor-Este (lado 1-2) parte de la Parcela 303-2106, de Cessano Domingo José y Cessano de Mabel del Carmen, MFR638233, cta. 2404-0716823/3 y en parte la Parcela386072-364376, de Cabral Jose Maria, Cabral Vilma del Carmen, Coccoo Liliana Josefina, Coccoo Analía Elena Juana, Leiria Esther, Pleitavino Matilde Victoria, Pleitavino Ana Esther y Cessano Fernando Ariel, MFR 1658450, cta 2404-4154207/1; al Sur-Este (Lado 2-3), Parcela 384968-364332 de Barrotto Miguel Antonio, MFR 1824114, cta 2404-0118101/7; al Sur-Oeste (lado3-4), camino publico y al Nor-Oeste (lado 4-1), resta de la Parcela 303-1907, de Gigena Maria Emilia, MFR 1540637, cta 2404- 0118101/0. Designación Catastral Provincial: Lote, 386680-373550 Nomenclatura Catastral 2404003030190700, Número de cuenta DGR 240401180100. Para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Fdo. VARELA, Silvana del Valle, Secretaria. PUEYREDON Magdalena. JUEZA.

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1ra Inst. y 7ma Nom. de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, en autos “GUZMAN, NORMA ANITA - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, N° 11475812,

ha dispuesto citar y emplazar para que dentro del término de VEINTE días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, identificado con el N° de nomenclatura catastral 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto bajo la matrícula N° 1232142, ubicado en Pasaje Dalia N° 2.535 de la localidad de Río Cuarto, el cual se describe como fracción de terreno con todo lo edificado y plantado ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, en la localidad de Río Cuarto de esta provincia de Córdoba, encerrando una superficie de 230,32 m2, siendo la superficie edificada 149,19 m2. El inmueble objeto de autos afecta parcialmente al lote empadronado en Rentas con nomenclatura catastral N° 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto en el Registro de la Propiedad en el Dominio N° a la parcela 28, lote n° 27 de la Manzana 5 del plano de mensura y loteo 02- 05-008776/1971- Prot. Plano N° 53313- Planilla N° 79074/71 descrito e inscripto en el registro general de la Pcia. en la Matrícula F.R. N° 1232142 a nombre de MASOERO CARMINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, persona jurídica que modificó dicha denominación por la actual denominada MASOERO Y ASOCIADOS SRL, único inmueble que se afecta en forma total y no coincidente, colindante al Norte con Parcela N° 29, Manzana 5, Lote 28 que se encuentra empadronado a nombre de Casiraghi, Maria Gisele y Casiraghi Patricia Ivana, Matrícula 493963, N° de cuenta 240517038009; al Sur con Parcela 27 Mz. 5, lote 26 a nombre de Masoero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula N°: 1.232.141, N° de Cuenta 2405-17037983; al Este Parcela 7 Mz 5. lote 6 que se encuentra empadronado a Nombre de Masoero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula 1.232.121 N° de Cuenta 240517037789. El edicto en el BOE de Córdoba fue publicado con el N° 611481, los días 01/08/25; 04/08/25; 07/08/25; 11/08/25; 14/08/25; 18/08/25; 21/08/25; 25/08/25; 28/08/25 y el 01/09/25.

La Sra. Jueza de 1ra Inst. Civ. Com. y de Flia de 4ta Nom, Sec N°7, de la ciudad de Río IV, en autos “POFFO, RAMON ANGEL - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte.N°11209873)”, cita y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle BUENOS AIRES N° 851 de la Localidad de SAMPACHO, Depto. RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Pcia. de Córdoba, designado oficialmente como Lote 100 de la Manzana 97, que según Expte. de la Dirección General de Catastro se describe así: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90°00’#39; y rumbo NOR-OESTE hasta el vértice B mide 25,00 mts (lado A-B), colindando con CALLE BUENOS AIRES; desde el vértice B con ángulo de 90°00’#39; hasta el

vértice C mide 25,00 mts (lado B-C), colindando con parcela 001 de SUCESIÓN INDIVISA DE POFFO ETELVINA, sin afectación dominial, N° Cta: 24-01-1930135/2, con domicilio en Calle Buenos Aires y Velez Sarsfield S/n, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice C con ángulo de 90°00’#39; hasta el vértice D mide 25,00 mts (lado C-D), colindando con parte de la parcela 033 de MALDONADO HORACIO DANIEL, Matrícula: 459.810, N° Cta: 24-01-2737502/1, con domicilio en Calle México N°172, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice D con ángulo de 90°00’#39; hasta el vértice inicial mide 25,00 mts (lado D-A), colindando con parte de la parcela 015 de la MUNICIPALIDAD DE SAMPACHO, Matrícula: 1.409.327, N° Cta: 24-01-2477092/1, con domicilio en Calle Hipólito Yrigoyen N°550, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 625,00m²; empadronado en la DGR en el número de cuenta 240119301361, y cuya designación catastral es Dpto.:24-Ped.:01 Pblo.:54 C: 01 S: 02 M: 105 P: 006; para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 Expediente SAC 11209873 - Pág. 1 / 2 del CPCC). Oficina, 05/11/2025. Fdo.: VARELA Silvana Del Valle SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

En el “Expediente N° 2571279 AVARO GRISELDA PATRICIA S/ USUCAPION” en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de Celeste Saavedra, cita y emplaza por VEINTE DIAS AL Sr. GIUSEPPE IAMARTINO o YAMARTINO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado y plantado, sito en Calle Moreno N° 377, entre las calles Pte. Juan Domingo Perón al norte y la calle Juramento al Sur, del Barrio Villa Torroba, Pedanía Jagüeles, Depto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, parte del solar 4 de la Manzana Número 17, designado como lote Cuatro “A”, y que mide 12,50 metros de frente sobre calle Moreno por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie total s/ título de TRESCIENTOS DOCE CON 50 METROS CUADRADOS (312,50 m2), inscripta en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 871.291, siendo su titular IAMARTINO Giuseppe, de nacionalidad norteamericana, pasaporte J.076.192, de estado civil casado en primeras nupcias con Mariana Moffa. La propiedad LINDA: Al Norte con parcela 015 de Elías Yamartino, Matrícula n° 883.349, Cuenta n° 15020553710/6, al Sur con propiedad Raúl Marcelo Sixto y María Marta Sixto, Parcela 013, Matrícula n° 853.983, Parcela

013, Cuenta n° 15021571565/7; al Este con la Sucesión Indivisa de Héctor Oscar Labeguerie, Parcela 012, Folio 34216, Año 1971, Cuenta 15020929687/1 y al Oeste con calle Moreno. La propiedad cuya usucapión pretendo, se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas en la cuenta 15-02-1571566/5, Nomenclatura Catastral: Dep.15, Ped. 02, Pblo. 07, C. 01, S. 02, Manz 023, Parc. 14. En el plano de Mensura de posesión realizado por el Ing. Gustavo Donadei, Matrícula 1040/X, visado por Dirección General de Catastro en fecha 2 de febrero de 2.015, Expediente N° 0572 011274 14 se consigna como lote 26, Manzana 17, Parcela 014, lote “a”.

— Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renancó, octubre 18 de 2025”

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, a cargo de la Dra. Marcela Carmen Segovia, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: “VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION” Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción (inmueble ubicado en la localidad de Canals, Departamento Unión, Pedanía Loboy, Provincia de Córdoba, individualizado según datos en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 3605-0261037-2, nomenclatura catastral Departamento 36, Pedanía 05, localidad 06, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 106, Parcela 001, Matrícula N° 1.919.164, con una superficie de 1.125,00 m2, rodeado por las calles Bartolomé Mitre y Chubut de la localidad de Canals, que según títulos lo designa como la mitad sud de la parcela 01, lindando en su parte Noroeste con la calle Chubut, en su costado Sudeste limita con la parcela 02 a nombre de Timoteo Mercado, en el Sudoeste limita con la parcela 12 a nombre de Eliana Lorena Rivero y en su costado Noroeste linda con la calle Bartolomé Mitre) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumpléntense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese.- FDO.

MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO, IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

La Sra. Jueza de 1º Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 4ta Nom. Secretaría N°7. de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados EXPEDIENTE SAC: 13713827 - REICH, NORMA MARGARITA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - TRAM.ORAL ha dictado la siguiente resolución. RIO CUARTO, 23/10/2025. Por iniciada la presente demanda de usucapión respecto del inmueble sito en Avda. Pellegrini s/n entre calle 9 de Julio y Centenario de la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, con nomenclatura catastral designación oficial mz27 LT 016 (parcela urbana), dpto. 24 ped. 01, lote 01, circ 01 sec 02 mz 40, par 016, que linda al este con calle Carlos Pellegrini, al Sur con calle 9 de Julio, al norte con posesión de Víctor Hugo Bertola y al Oeste con posesión de Luis García, Elio Poffo y Santiago Lloveras. en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese a los demandados indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de la localidad de Achiras, y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Notifíquese. Fdo: Dra. PUEYREDON Magdalena -Jueza 1º Instancia; LOPEZ REVOL Agustina- Prosecretaria Letrada.

LA CARLOTA, 11/06/2025. El Sr. Juez de 1A en lo Civ. Com. Con. Fam. de la ciudad de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. N° 11055842” cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de ROSA ESTELA EBENEGGER DE PINILLOS o PINILLO, sobre el inmueble ubicado en la calle Lucio V. Mansilla N° 256 de la localidad de Ucachá, Pedanía Chucul, Departamento Juárez Celman de esta Pcia. de Córdoba, inmueble que consta de un lote de terreno de una superficie aproximada de 686.24 m2. En Dirección General de Rentas se encuentra empadronado a nombre de EDER OLALIO D Y HANER J., N° de cuenta 180302915642, Nomenclatura Catastral 18-03-19-01-01-024-008-000. El inmueble consta inscripto por ante el Registro General de la Pcia. de Córdoba, bajo la Matrícula N° 1.756.675, del departamento Juárez Celman, a nombre de Delia Hipólita Ebenegger de Martínez, Belia Paulina Ebenegger de Gallera, Rosa Ebenegger de Pinillo, Arcelia Fidela de Chiotti, Olalio David Eder, Hener

José Eder, para que en el plazo de veinte (20) días (a contar de la última publicación art. 165 CPCC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Fdo.: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; Dr. Horacio Miguel Espinosa Secretario. Que se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 01/08, 05/08, 08/08, 11/08, 13/08, 18/08, 20/08, 25/08, 27/08, 29/08 todas correspondientes al corriente año 2025.-

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom, Sec. 4 de Río Cuarto, en autos “JOFRE, EDGARDO CEFERINO - USUCAPION” EXPTE. N° 8982479”, cita y emplaza a DALCAR SRL, y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en intersección Sur de Calle Cervantes y Laguna Fria, de la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Pcia de Córdoba, con una superficie de 434,37 m2. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 22/10/2025 al 20/11/2025 N° 628345. Río Cuarto, 04/11/2025.



Los Sres. GRAMAGLIA, JAVIER ALEJANDRO, DNI N°23.436.266 con domicilio real en calle San Martín N°1807 de la ciudad de Río Cuarto y GRAMAGLIA, FABIO MIGUEL DNI N°16.831.004, con domicilio real en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Río Cuarto; ambos en su carácter de socios de “Distribufarma S.R.L.” con domicilio social en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Río Cuarto; en términos del artículo 2 de la Ley N°11867, ponen en conocimiento la Transferencia del Fondo de Comercio de la empresa indicada; la cual conforme se describe en el artículo 3 de su estatuto social se dedica a la actividad comercial de Farmacia y afines: compra, venta, permuta, distribución consignación de productos farmacéuticos, medicamentos, drogas, especies medicinales y elaboración de aquellos; comercialización de productos de herboristería, perfumes, cosméticos; en general, la venta de productos médicos, productos para diagnóstico de uso in vitro, accesorios médicos y productos para el cuidado personal. Dicha transferencia se hará en favor de “Asociación Mutual Río IV” que funciona con domicilio constituido en calle Bolívar N°233. Se hace saber a los acreedores que, a los fines de realizar oposiciones de Ley, interviene el Estudio jurídico Prieto (tel:358-4306806, correo electrónico prietoeugenia17@gmail.com) sito en calle San Martín N°1144 piso 7G de la Ciudad de Río Cuarto.



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES



ENTRETENIMIENTOS

► **¡El desafío de todos los días!**

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

DIARIAMENTE ED

MUY FÁCIL

MEDIO

★★★★

AVANZADO

★★★★

¡QUEMACOCOS!

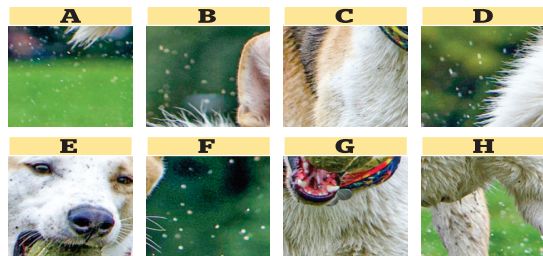
EDICIÓN AZUL

FRAGMENTADO ★★☆☆

► Hemos fragmentado una curiosa fotografía, pero en el proceso perdimos algunas piezas. Indique qué opciones de las ocho que le proponemos encajan en la imagen.

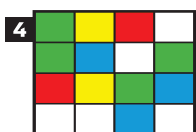
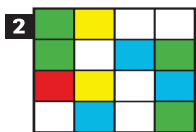
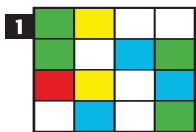
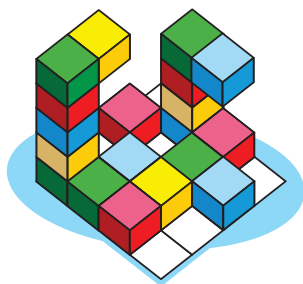


PIEZAS POSIBLES

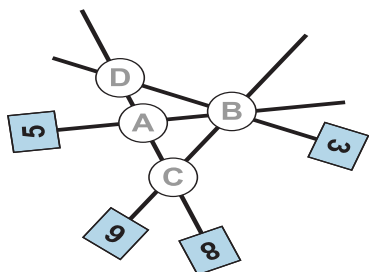


★★★★
**PUNTOS
DE VISTA**

► Indique cuál de las imágenes de la derecha se corresponde con la vista superior de la figura maestra.



PINCHOS
NUMÉRICOS



Coloque los números del 1 al 4 para que las sumas de los extremos de cada pincho sean correctas. **Lo valores no se pueden usar más de una vez.**

★★★★★ ▶ **TEMA:** LEYENDAS DEL DEPORTE

MEGADEFINIDO ¿QUÉ TAL LE RESULTA EL DESAFÍO CRUZADO?



★ ★ ★ ★ ★

DOLENCIA JUVENIL	AUMENTAR DE TAMAÑO		UNIDO, AGREGADO ORGANIZACIÓN LUCATIVA	BAÑO DE CALOR					ANTIGUA NAVE		
				PREFIJO: 'POR UNO MISMO'	PROTEGER EL BALÓN	VICENT CASSEL (INIC.)			COCINO A LA LLAMA		
IMPULSABA EL BOTE						FINAL VERBAL					
REMOVIDO DEL TRABAJO											
					SONIDO REFLEJADO	ISLANDIA, INTERNET					
DISMINUYO LA LONGITUD		PERÍODO GEOLÓGICO EXISTE						PILOTO EXTRAORDINARIO			
				ANTES DE CRISTO		SOCIEDAD ANÓNIMA (SIGLA)					
EN BÉISBOL, LÍMITE DE STRIKES	EXQUISITOS AL PALADAR										

DATO CURIOSO:

● Además de sus 23 títulos individuales de Grand Slam, esta destacada deportista tiene en su haber otros 50 títulos individuales, posee 23 dobles (14 de ellos de Grand Slam) y dos de dobles mixtos también de Grand Slam. Ha obtenido cuatro medallas olímpicas en su carrera.

DATO CURIOSO:

● Además de sus 23 títulos individuales de Grand Slam, esta destacada deportista tiene en su haber otros 50 títulos individuales, posee 23 dobles (14 de ellos de Grand Slam) y dos de dobles mixtos también de Grand Slam. Ha obtenido cuatro medallas olímpicas en su carrera.

Soluciones de Ayer

S	O	R	N	A			S	O	P	A
O	R	E	A	R	A		A	Y	A	S
L	A	C	T	A	R		L	E	V	A
O	L	E	O		C	C	V		O	Z
S	E	T		P	E	L	A	R		
	S	A	G	A		I	S	A	R	
		R	A	N	G	O		M	E	L
A	E		T	A	O		G	O	M	A
C	R	E	E		Y	E	R	N	O	S
T	O	S	A		A	S	U	E	T	O
O	S	A	R			C	A	S	A	S

[illegible]

5	1	8	7	9	2	4	6	3
6	3	2	4	1	8	7	9	5
7	6	9	2	5	3	1	4	8
8	5	1	9	7	4	3	2	7
4	2	3	1	8	6	9	5	7
2	8	4	5	3	1	6	7	9
3	9	6	8	2	7	5	1	4
1	7	5	6	4	9	8	3	2



PROSCAS ALFABÉTICAS:
1: BALDOSAS 2: PRÓTESIS 3: COBRANZA



Esteban A. Roccia

• **GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA** •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones -  [estebanrocciasrl](https://www.instagram.com/estebanrocciasrl)

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A

Renato Cesarini se hizo grande en Deheza venció a Juvenil y está en semifinales

Con dos goles de Alejo Fontanilla derrotó al Aurinegro por 2 a 1 y se definirá uno de los finalistas del Clausura ante Belgrano de Vicuña Mackenna. El otro cruce lo protagonizarán Toro Club frente a Lautaro Roncedo

Redacción Puntal

Renato Cesarini de Río Cuarto consiguió anoche en General Deheza el cuarto boleto para la semifinal del torneo Clausura de primera A “90 Aniversario de la LRFRC” al derrotar por 2 a 1 a Acción Juvenil en el partido que cerró la decimoctava fecha de la zona Norte.

Los goles del partido fueron anotados por Alejo Fontanilla en dos oportunidades, mientras que Gaetano González había igualado transitoriamente el partido.

Mariano Passero y su cuerpo técnico lo habían definido el pasado fin de semana, cuando en el partido por el TRFA ante Talleres de Berrostarán utilizó a varios de los jugadores que habitualmente no venían siendo titulares.

Así fue como todos los cañones del “Naranja” apuntaron al partido

En la jornada de hoy la LRFRC deberá determinar la hora de los partidos de ida de la primera semifinal, ya que Renato Cesarini completará su participación en el TRFA 2025/2026 ante Belgrano de Berrostarán mañana a las 21.30 en su cancha.

de anoche para llegar a estar, por primer vez en su historia institucional, en la definición del torneo mayor de la Liga.

Es que con el empate o el triunfo le daba la llave de llegar a esa posibilidad, lo planificó y contó con el excelente olfato goleador de Alejo Fontanilla para sellar la victoria.

Tras un primer tiempo muy parejo, la muy buena cantidad de espectadores que se dio cita anoche al estadio “Alfonso Faucher” presenciaron un complemento vibrante.

Es que Alejo Fontanilla abrió el marcador antes de los 15, lo empató de cabeza Gaetano González y cuando el partido entraba en la recta final, una vez más, el “Alejo-gooolll”, le dio la alegría a la parcialidad Naranja que se llegó hasta General Deheza.

Las semifinales

En tanto, ayer quedó confirmado que el fin de semana se ponen en marcha las semifinales del torneo Clausura de primera división A.

El primer juego tendrá como escenario al “Coliseo Azulgrana” de Coronel Moldes, donde Toro Club Social y Deportivo recibe al Club Dr. Lautaro Roncedo de Alcira Gigena, en un duelo que ha ganado en temperatura por rivalidades en los últimos años.

Así es cómo desde el TRFA de hace tres temporadas, cada vez que les tocó estar frente a frente, siempre resultó un partido “caliente”. El partido de vuelta se jugará en Alcira Gigena el domingo 30 del corriente.

La otra semifinal la protagonizarán Renato Cesarini de Río Cuarto y Belgrano de Vicuña Mackenna, que hoy se definirá en la LRFRC, la hora de iniciación.



Renato Cesarini cerró el año en dos frente deportivos: llegó a la semifinal de la LRFRC, no pudo avanzar en el TRFA.

Posiciones Finales		
Zona Norte		
Equipo	Pts.	J.
1) Lautaro Roncedo	34	18
2) Renato Cesarini	33	18
3) Acción Juvenil (GD)	29	18
4) A.A. Estudiantes	28	18
5) Ateneo Vecinos (GC)	25	18
6) Lutg. Riveros (AG)	23	18
7) A.A. Banda Norte	23	18
8) Ind. Dolores (GC)	20	18
9) Charrense F.C.	17	18
10) Deportivo (RC)	11	18
Nota: Los primeros dos clasifican para la semifinal.		

Posiciones Finales		
Zona Sur		
Equipo	Pts.	J.
1) Belgrano (VM)	33	18
2) Toro (CM)	32	18
3) San Martín (VM)	32	18
4) At. Adelia María	31	18
5) Dep. Municipal (AM)	28	18
6) Everton Club (CM)	23	18
7) At. San Basilio (**)	18	17
9) Belg. (CM) (*)	18	17
8) At. Sampacho	14	18
10) Atenas (*) (**))	6	16
(*) (**) tienen su partido pendiente.		
Nota: Los primeros dos clasifican para la semifinal.		

Así se definen los finalistas		
Partidos de Ida - Semifinal		
Día	Hora	Equipos
Domingo 23	A definir	Toro Club (CM) - Lautaro Roncedo (A.G)
Domingo 23	A definir	Renato Cesarini (RC) - Belgrano (Vicuña Mackenna)
Partidos de Vuelta - Semifinal		
Día	Hora	Equipos
Domingo 30	A definir	Lautaro Roncedo (A.G) - Toro Club (CM)
A definir	A definir	Belgrano (Vicuña Mackenna) - Renato Cesarini (RC)
Nota: Si al término del segundo partido hay igualdad de puntos, se infiere en el Reglamento, y en diferencia de goles, la definición del finalista será mediante la ejecución de tiros penales.		
Final - Torneo Clausura “90 Aniversario LRFRC”		
Nota: Los ganadores de las dos semifinales se clasifican a la final del torneo, que se juega en partido de ida y vuelta (7 y 14/12/2025). La localía para el primer cotejo se sortea el lunes 1 de diciembre del 2025 en la sede de la LRFRC.		



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES



Gonzalo Maffini en pleno entrenamiento matutino en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar. La primera final por el segundo ascenso se disputará el sábado, a las 21.15, en Río Cuarto.

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Gonzalo Maffini, el Capitán de un equipo que sueña en grande con el ascenso

Estudiantes jugará este sábado desde las 21:15 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto en la ida de la final del Reducido de la Primera Nacional. El defensor y la previa de lo que será la primera final ante Deportivo Madryn.

Redacción Puntal

Los dos equipos que jugarán la final del Reducido de la Primera Nacional 2025 por el segundo boleto a Primera División serán Estudiantes de Río Cuarto y Deportivo Madryn.

La cuenta regresiva ya comenzó pero para el equipo de Iván Delfino los días transcurren con absoluta templanza y foco en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar.

Los celestes se preparan para vivir una semana decisiva en lo que será la antesala de la final del Reducido por el segundo ascenso a la Liga Profesional el sábado, desde las 21.15 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto luego de superar por 1-0 a Estudiantes de Caseros con gol de Lucas “Topo” González, uno de los jugadores más determinantes del plantel.

En esta instancia no correrá la ventaja deportiva, ya que si al finalizar los dos encuentros hay igualdad en puntos y goles, habrá 30 minutos de alargue y, de persistir el empate, penales. Más allá de los

números, la historia estará pendiente de lo que pase el fin de semana en la ciudad, ya que Deportivo Madryn nunca jugó en Primera, mientras que Estudiantes busca regresar después de 40 años. Todo esto se suma a la gran

Gonzalo Maffini: “Madryn es fuerte de local. Nosotros tenemos por objetivo ahora sacar diferencia en nuestra cancha y poder regalarle esa alegría también a nuestra gente”.

emoción con la que viven los días los fanáticos de la ciudad y los propios protagonistas del equipo, que reciben a diario muestras de gratitud y afecto dando pelea en estas instancias de la competencia.

A horas del primer duelo, Gonzalo Maffini, defensor y emblema del equipo dialogó con medios del país y contó cómo vive el plantel la previa ante Deportivo Madryn, sabiendo que está en juego el an-

siado sueño de ascenso a la Liga Profesional del fútbol argentino.

“La ciudad está llena de ilusión, los hinchas de Estudiantes y la gente de toda la zona. Es una instancia definitiva. Esperamos obtener un triunfo y encaminar la serie”, dijo y claro que es así, ya que se lo pudo ver por estos días visitando la Sede Social y más de un centenar de hinchas se acercaron para pedirle fotos o agradecerle el proceso y su vuelta al equipo en la B Nacional. “La decisión de volver fue personal y nunca estubo en duda. Tengo esto pendiente y estoy muy enfocado sabiendo que hicimos las cosas bien y merecemos estar donde estamos por nuestros logros deportivos como equipo” apuntó.

En esa línea analizó el gran desafío que significa enfrentar a un rival al que no enfrentó en la primera parte del torneo: “Puede haber alguna sorpresa en los primeros minutos, pero hoy en día se conoce bastante con los videos y el análisis. Esperamos poder imponernos” explicó haciendo alusión a que su juego está guiado por el experimentado Iván Delfino, técnico que supo llevarlos metódicamente hasta donde están hoy.

A modo personal sobre cómo lo encuentra este presente con la responsabilidad que implica ser el Capitán del equipo Maffini expresó que esta final, comparada con las anteriores vividas, será diferente. “Puedo decir que en las otras dos finales yo era más joven y tenía menos partidos y situaciones importantes. Recuerdo haber tenido ansiedad los días previos, y creo que ese plantel era más chico (en edad). El que tenemos ahora está bastante maduro; eso alimenta la ilusión de hacer una gran serie”, explicó y amplió que más allá de eso confía en el grupo humano que se consolidó, que también es parte de la simbiosis y confianza que muestra el grupo en cada cancha a lo largo de todo el torneo.

Sobre el primer partido y las expectativas en torno a resultados y juego dijo que Madryn es un club fuerte de local, pero que eso los motiva mucho más a querer regalarle una alegría a las familias, a los hinchas de Río Cuarto y a los que confiaron en el equipo desde un primer momento. “La ciudad está llena de ilusión” enfatizó y claro que si se nota de solo transitar la Avenida España al momento en que la Sede Social abre sus puertas

para el expendio de tickets.

El defensor concluyó en que tal vez se puede definir al torneo como “muy difícil y muy ingrato”, pero aseguró estar tranquilo y enfocado: “No termina pagando el trabajo de todo un año. Estoy tranquilo e ilusionado como todos”.

“El huevo” puso en valor además el compromiso del plantel que se conformó para esta campaña. “Fue una apuesta fuerte de muchos chicos que vinieron. Yo conozco a la gente que maneja el club y confío en ellos, pero muchos tomaron la decisión de venir igual. Esa gente que apostó fuerte se merece pelear hasta el final” apuntó.

Gonzalo, el Capitán del equipo del imperio, como muchos otros sueña con ver a Estudiantes ascendido y este fin de semana tendrá el honor, una vez más, de salir a defender los colores del equipo junto a sus compañeros.”Siempre decimos que nos gusta ver la cancha llena de grandes y chicos. Nos motiva y todos están dando muestras de afecto y eso se agradece. Esperemos poder regalarles a todos una verdadera alegría (en principio) este fin de semana” cerró el jugador.

Gran concurrencia en el expendio de tickets a socios y venta al público

De 8:30 a 20:30 la Sede Social abrirá de corrido para la entrega de accesos. Informan que la venta está casi agotada

Redacción Puntal

El sábado desde las 21:15, en el estadio Ciudad de Río Cuarto, el conjunto dirigido por Iván Delfino será local por la primera final de del Reducido de la Primera Nacional 2025 ante Deprotivo Madryn.

Con la anticipación apropiada y grandes preparativos para llevar a cabo el evento deportivo, el Club celeste informó en la previa algunas decisiones de tipo operativas, como en duelos anteriores, para garantizar orden y acceso seguro a la cancha. Además, sabiendo que el clima de final motiva la concurrencia, solicitan retirar con anticipación los accesos.

Sabiendo que por problemas con el sistema de acceso se decidió es-

tablecer una nueva modalidad de ingreso para el partido como por los cuartos de final, se explicó que la decisión responde a que la institución pretende garantizar transparencia, orden y seguridad en capacidades a cada tribuna y así también poder cumplir con los protocolos que establece la competencia en todo el país.

Estudiantes explicó que los socios deberán acercarse a la Sede Social a retirar su ticket de acceso. Cabe recordar que con cuota social al día las tribunas Norte, Sur y Este continúan siendo gratis.

En caso de elegir los accesos a tribunas Oeste y Techada deberán renovar el abono también en la Sede Social al momento de retirar el ticket. A tener en cuenta:

Socios menores de 12 años deben abonar el correspondiente valor del sector. “Solicitamos a los socios que retiren sus tickets con tiempo, para evitar quedar afuera de la cancha el día del partido, ya que la capacidad a cada tribuna será controlada y limitada” redundan a través de los canales oficiales del Club.

Además de que la entrega de las



Estudiantes se prepara para una nueva final por el ascenso a la primera categoría del fútbol argentino y los hinchas dicen presente.

entradas es obligatoriamente al titular con DNI para evitar traspaso de tickets. Todo esto estará controlado por la secretaría de atención a los socios del propio club.

Por otro lado, la venta de tickets de acceso para público general también será en la Sede en el mismo horario de lunes a viernes,

pero el día sábado a partir de las 17:30 se trasladará la venta a la Boletería del Estadio.

Además, desde el Club informan que el cupo de discapacidad con acceso al Estadio (CUD) ya fue cubierto al 100%.

Con la mente puesta en el choque del sábado, el Club y todo su

equipo de logística planifican días de trabajo intensos para garantizar el buen desarrollo de todo el evento deportivo que pondrá a vibrar la ciudad en busca de un triunfo. Estará garantizado el orden, seguridad y acceso temprano al Estadio el día del partido en cuestión.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Nueva

0 % de lleno

Nueva: 20/12 | Llena: 04/12

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

8 FEB

Mínima del año: -5°

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

15 ENE

Mínima del año: -6°

1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece: 6:10 hs.

Atardece: 19:54 hs.

Villa María

Amanece: 6:07 hs.

Atardece: 19:48 hs.

Río Cuarto

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura

MÍNIMA

17°

MÁXIMA

31°

Pronóstico extendido

Viernes

14°

25°

Sábado

12°

27°

Domingo

14°

30°

Lunes

14°

33°

Martes

14°

34°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima

18°

Temperatura máxima

30°

Humedad

21%

Presión

965.2 hPa

Viento

528 km/h

Villa María

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura

MÍNIMA

13°

MÁXIMA

26°

Pronóstico extendido

Viernes

14°

22°

Sábado

12°

25°

Domingo

14°

27°

Lunes

14°

28°

Martes

13°

34°

Villa María ayer

Temperatura mínima

16°

Temperatura máxima

31°

Humedad

35%

Presión

999.5 hPa

Viento

SE 23 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL

Chiqui Tapia defendió al arbitraje argentino: “Tan malo no es”

El presidente de la AFA se refirió a las críticas que recibieron los jueces este último fin de semana

Agencia NA

El presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Claudio Chiqui Tapia, defendió al arbitraje albiceleste y aseguró que “tan malo no es”.
Tras las escandalosas clasificaciones de Deportivo Madryn a la final de la Primera Nacional y de Barracas Central a los playoffs del Torneo Clausura -que serán cobertura en vivo de la Agencia Noticias Argentinas-, el arbitraje argentino quedó en el foco de las críticas nuevamente y dejando un velo de sospechas preocupante de cara a lo que serán las definiciones de la temporada en este fin de noviembre y principio de diciembre.

En este marco, el que salió a defender a los jueces fue el presidente de la AFA, Claudio Tapia, que aseguró: “Los partidos los ganan y los pierden los jugadores, y a veces parece que nunca los pierden ellos, o que los técnicos no se equivocan en los planteos, parece que siempre se pierden porque el árbitro se equivocó. A veces hay que ponerse en el lugar de cada uno. Uno que ve todos los partidos sabe que por ahí hay algún error humano que los medios dejan pasar por alto y no lo muestran. Tan malo el arbitraje argentino no es”.
“Siempre está la sugestión. Siempre existió, desde Grondona con Arsenal. Dicen de Riestra, que estuvo 25 partidos sin perder como local. ¿Cómo lo van a favorecer tantos partidos? También que Aldosivi iba a ser perjudicado porque yo soy sanjuanino. Perdió y San Martín descendió” agregó.
Por último, Tapia afirmó: “Sabemos que también hay errores que son humanos, que cuentan de fracciones de segundo, y que el hincha los ve como algo que perjudica al otro, y siempre se toman de la misma manera. No siempre



“Los partidos los ganan y los pierden los jugadores, y a veces parece que nunca los pierden ellos, o que los técnicos no se equivocan en los planteos, parece que siempre se pierden porque el árbitro se equivocó”, expresó el presidente de la AFA.

es culpa del árbitro, porque cuando un equipo pierde es porque el otro lo supera. Seguramente haya errores arbitrales y nosotros trabajamos para corregirlos”.

Flamengo quiere a Zeballos, pero Boca no tiene interés en venderlo

El Flamengo de Brasil, que jugará la final de la Copa Libertadores frente al Palmeiras el próximo 29 de noviembre, tiene en la mira al delantero santiagueño de Boca Juniors, Exequiel Zeballos, de 23 años.

El conjunto brasileiro está dispuesto a realizar una oferta superior a la cláusula de rescisión del contrato del jugador santiagueño, que es de entre 20 y 25 millones de dólares.

Según supo la Agencia Noticias Argentinas, en el transcurso del último mes, buscadores de talentos del “Mengao” estuvieron siguiendo las actuaciones de Zeballos, quien en los tres últimos partidos que ganó Boca, en el torneo Clausura frente a Estudiantes de La Plata (2 a 1), River (2 a 0) y Tigre (2 a 0), tuvo destacadas actuaciones y tanto en La Plata como en el Superclásico abrió el marcador.

El delantero, nacido en la ciudad santiagueña de La Banda, inició su carrera futbolística en la escuela de Club Atlético Sarmiento, y cuando tenía 11 años un captador de Boca lo vio y habló con su familia para llevarlo a la pensión “Xeneize” y en 2018 firmó su primer contrato profesional.

Su cláusula de salida

En su segundo convenio con Boca, firmado en 2022, no trascendió el monto de dicha cláusula, pero se supo de fuentes confiables que la cifra osciló entre 20 y 25 millones de dólares.

El blindaje que efectuó Boca sobre Exequiel Zeballos refleja la alta consideración que tiene el club comandado por Juan Román Riquelme, ya que lo considera una de las mayores joyas y aspira a venderlo al mercado europeo.

Por esa razón, una vez concluido su contrato, en diciembre de 2026, Boca tiene pensado fijar el monto de rescisión en 40 millones de dólares, según trascendió.

Pol Fernández rescindió en Godoy Cruz tras el descenso y analiza retirarse del fútbol profesional

Tras el descenso de Godoy Cruz de Mendoza a la Primera Nacional, el mediocampista Guillermo Pol Fernández rescindió su contrato y se planteó finalizar su carrera como jugador profesional.

Según le informó una fuente cercana a la agencia Noticias Argentinas, la decisión se conoció horas después de la caída de categoría del “Tomba”, un golpe deportivo que aceleró la salida del experimentado volante, quien había llegado a mitad de año con el objetivo claro de ayudar al equipo a sostenerse en la élite del fútbol argentino.

Fernández, de 34 años, mantenía un vínculo vigente hasta diciembre de 2025, pero optó por concluirlo de manera anticipada en común acuerdo con la dirigencia. El impacto emocional del descenso, sumado a un desgaste acumulado en los últimos años, habría influido directamente en su determinación de evaluar el retiro definitivo del profesionalismo.

La situación contractual del mediocampista también suma un dato llamativo: se marchó libre de los últimos tres clubes en los que jugó.

Tanto en Boca Juniors como en Fortaleza de Brasil y ahora en Godoy Cruz, el futbolista decidió no continuar y cerró sus ciclos sin transferencia de por medio, un patrón que refuerza la idea de que su trayectoria podría estar llegando al final.

La posible salida del fútbol de Pol Fernández marcaría el cierre de una carrera con más de una década en Primera División, múltiples títulos en Boca y pasos por el exterior.

Mientras Godoy Cruz inicia un proceso de reconstrucción tras el descenso, el futuro del volante parece inclinarse hacia una decisión personal de peso: poner punto final a su etapa como jugador profesional.

FÚTBOL

AFA ordenó pagos a los jugadores de San Lorenzo y evitó la salida de Cuello

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) comunicó que transfirió los haberes adeudados a los jugadores de San Lorenzo, correspondientes al saldo de julio y al mes completo de agosto.

La medida se ejecutó por instrucción del presidente Claudio Tapia, en medio de la crisis económica que atraviesa la entidad de Boedo.

El organismo también intervino en la situación contractual del delantero Alexis Cuello, quien había intimado al club por falta de pago.

Según informó AFA, al delantero se le giró el saldo de agosto y los montos completos de septiembre y octubre, con lo que se evitó que quedara en libertad de contratación por inhibición.

De haber ocurrido, San Lorenzo se habría expuesto a un perjuicio económico ante una eventual salida del futbolista.

Comunicado de AFA

“En el día de la fecha, por instrucción del Presidente de AFA, Claudio Tapia, se transfirió a la cuenta bancaria de cada uno de los jugadores del Club Atlético San Lorenzo los haberes correspondientes al mes de julio (saldo) y agosto.

En relación al futbolista Cuello, quien había intimado formalmente a la entidad, se le giró el saldo de agosto y la totalidad de septiembre y octubre, evitando que quede en libertad de contratación por falta de pago lo que hubiese generado un perjuicio económico para la institución”.

¿Qué había pasado con Cuello?

El delantero Alexis Cuello intimó a San Lorenzo por una deuda de 75 mil dólares y dejó expuesto otro conflicto salarial en un plantel atravesado por problemas económicos.

El exdelantero de Almagro reclama que no percibió ningún pago desde su arribo en enero de 2024 y, si el club no responde dentro del plazo legal, podría quedar en libertad de acción.

Cuello sostiene que no cobró premios, ni el porcentaje correspondiente por el préstamo, ni lo acordado tras la compra definitiva desde Almagro.

Comienza la recta final: todos los clasificados al Mundial 2026

Aunque todavía restan definir nueve cupos, ya se conocieron varios de los países que disputarán la próxima Copa del Mundo

Agencia NA

El Mundial 2026 está a la vuelta de la esquina y ya se comenzaron a definir los clasificados al torneo, aunque todavía resta definir aquellos que disputarán el repechaje.

La selección argentina fue la primera de CONMEBOL en obtener su boleto a la cita mundialista que se desarrollará en Estados Unidos, Canadá y México y buscará defender el título obtenido en Qatar 2022.

En tanto, el resto de seleccionados sudamericanos que aseguraron su presencia en la siguiente Copa del Mundo fueron Brasil, Uruguay, Paraguay, Ecuador y Colombia, mientras que Bolivia jugará el repechaje.

En cuanto al continente europeo, Inglaterra fue la primera luego de aplastar a Letonia con dos fechas de anticipación. Más adelante, Francia, Alemania, Croacia, Portugal, Países Bajos, Noruega, España, Escocia, Suiza y Austria confirmaron su asistencia.

Eslovaquia, Kosovo, Dinamarca, Ucrania, Turquía, República de Irlanda, Polonia, Bosnia-Herzegovina, Italia, Gales, Albania, República Checa, Macedonia del Norte, Rumania, Irlanda del Norte y Suecia irán al Repechaje europeo, que otorgará cuatro plazas más.

Australia, Uzbekistán, Japón, Irán, Qatar, Arabia Saudita, Corea del Sur y Jordania también dirán presente en el Mundial 2026 tras haber disputado las Eliminatorias de Asia, mientras que Irak jugará el Repechaje.

Además, Estados Unidos, México y Canadá también participarán del evento deportivo más importante a nivel selecciones debido a que son los anfitriones del mismo.

Por Concacaf dio la sorpresa Curazao, una pequeña isla que jugará por primera vez un Mundial, mientras que los otros dos clasificados son Haití (Alemania 1974) y Panamá (Rusia 2018), que sólo habían jugado una Copa.

Por su parte, Surinam y Jamaica avanzaron como mejores segundos y jugarán el Repechaje.



La Copa del Mundo y la pelota del Mundial 2026.

Nueva Zelanda tiene sellado su pase a la próxima Copa del Mundo, mientras que Nueva Caledonia participará del repechaje que tendrá lugar en Monterrey y Guadalajara, ambas ciudades de México, en marzo del año siguiente en el marco de la última fecha FIFA de Eliminatorias.

Por último, Marruecos, Túnez y Egipto sacaron pasaje para la cita mundialista, seguidos por Argelia, Ghana, Senegal, Costa de Marfil y Sudáfrica.

No obstante, la mayor sorpresa del continente africano será la presencia de Cabo Verde por primera vez en su historia.

La República Democrática del Congo irá al Repechaje tras vencer en los penales a Nigeria.

Todos los clasificados de momento al Mundial 2026:

Conmebol: Argentina, Ecuador, Colombia, Uruguay, Brasil y Paraguay.

Concacaf: México, Estados Uni-

dos, Canadá (organizadores), Panamá, Curazao y Haití.

África: Marruecos, Túnez, Egipto, Argelia, Ghana, Cabo Verde, Sudáfrica, Costa de Marfil y Senegal.

Asia: Japón, Irán, Uzbekistán, Corea del Sur, Jordania, Australia, Qatar y Arabia Saudita.

Oceanía: Nueva Zelanda.

Europa: Inglaterra, Francia, Croacia, Portugal, Alemania, Países Bajos, Noruega, Bélgica, España, Escocia, Suiza y Austria.

Seis países por dos boletos en el Repechaje en México

El camino a la Copa del Mundo ya conoce a casi todos sus protagonistas. Solo quedan dos cupos por definir y saldrán del repechaje internacional que la FIFA bautizó como FIFA World Cup 26 Play-Off Tournament.

Allí se cruzarán seis selecciones de cinco confederaciones diferentes: Bolivia (Conmebol), Nueva Caledonia (OFC), República Democrática del Congo (CAF), Irak (AFC), y Jamaica y Surinam (Concacaf). Todas llegan con historias muy distintas, pero con el mismo objetivo: meterse en la gran cita

de Estados Unidos, México y Canadá.

Un mini torneo a matar o morir en México

El repechaje será un evento único, neutral y a partido único, que también funcionará como banco de pruebas para sedes del Mundial:

Sede: México, en dos estadios mundialistas: Estadio BBVA (Monterrey) y Estadio Akron (Guadalajara).

Fechas: ventana FIFA del 23 al

31 de marzo de 2026.

Formato

Son seis selecciones por dos plazas.

Según el ranking FIFA, Irak y RD del Congo serán cabezas de serie y arrancarán directamente en la final de sus llaves.

Los otros cuatro equipos (Bolivia, Jamaica, Surinam y Nueva Caledonia) jugarán dos semifinales; los ganadores se medirán con los cabezas de serie por los dos boletos al Mundial.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Las Vegas, el próximo compromiso de Franco Colapinto en la Fórmula 1

La carrera más rentable del calendario, en un centro donde todo es luces y sueños de buena fortuna

Redacción Puntal

El Gran Premio de Las Vegas, 22º fecha de la 75º temporada de la Fórmula 1, se disputará en horario nocturno en el circuito callejero de 6.201 metros y será otra de las batallas por el título 2025 de pilotos entre los dos representantes de McLaren, Lando Norris y Oscar Piastri, con el cuádruple campeón Max Verstappen, que intenta con su Red Bull ponerse a la altura del excepcional rendimiento que poseen los McLaren.

Esta será la quinta edición de esta competencia que en 1980 y 1981 se disputó en un circuito trazado en la playa de estacionamiento del Caesar Palace, donde en 1981 Carlos Reutemann perdió por un punto el Campeonato Mundial por el mal desempeño de la caja de velocidades de su Williams. Luego en 2023 volvió para instalarse con pretensiones de renovar contrato hasta 2037.

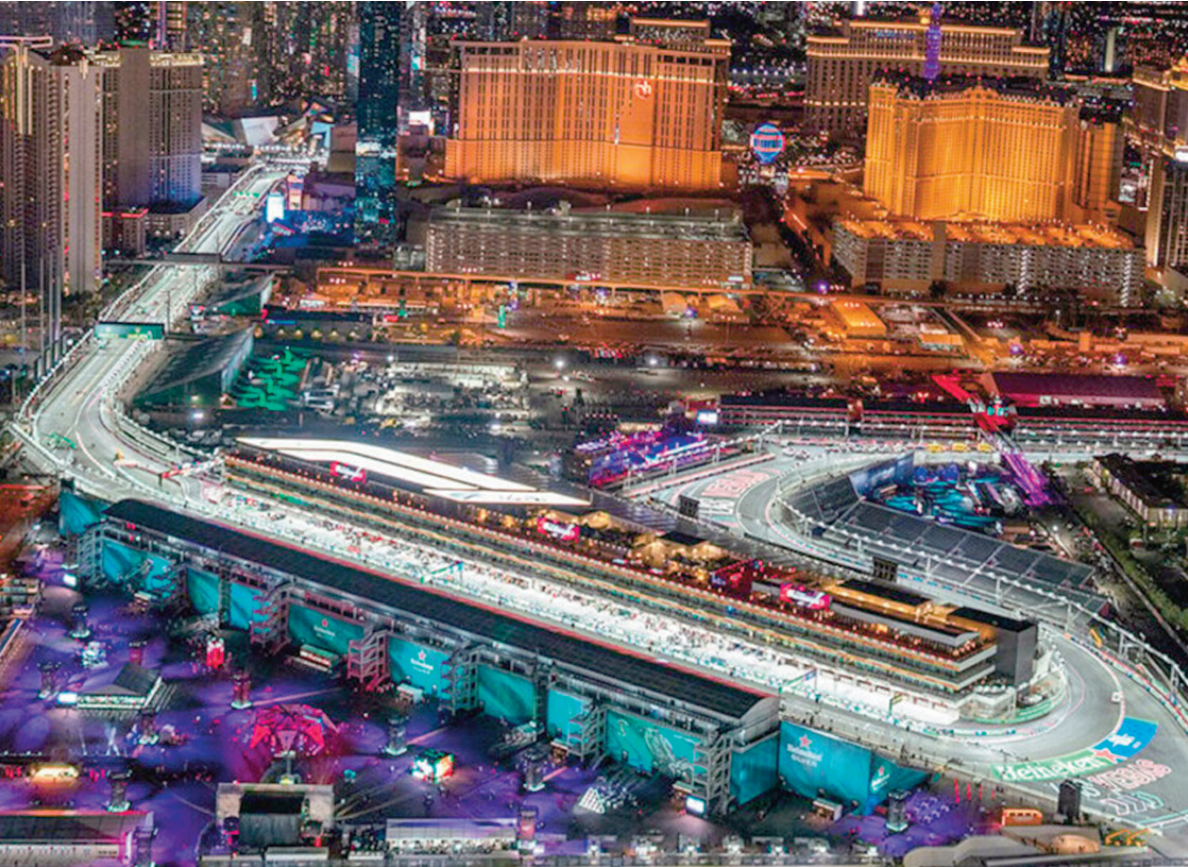
Para el piloto argentino Franco Colapinto, quien tendrá su segunda participación en la pista de Las Vegas, primera con Alpine, será otra dura prueba donde deberá seguir luchando con uno de los autos más flojos de la grilla, sabido es que durante 2025 el equipo francés decidió volcar gran parte del presupuesto para el auto del próximo año y no gastarle en desarrollar el A525 de esta temporada.

De cara a esta nueva competencia, y también en las otras dos fechas restantes, expresó: “Tenemos mucho que aprender, lo cual espero que podamos aplicar en las últimas tres carreras, ya que sería bueno tener una sensación similar en el coche”, expresó el piloto argentino de cara al Gran Premio de Las Vegas.

“Tenemos mucho que aprender, lo cual espero que podamos aplicar en las últimas tres carreras, ya que sería bueno tener una sensación similar en el coche”, expresó el piloto argentino de cara al Gran Premio de Las Vegas.

bueno tener una sensación similar en el coche. El fin de semana no estuvo exento de momentos altos para mí”.

Con respecto al anuncio de la renovación de su contrato para la



El Gran Premio de Las Vegas, será la fecha 22 del 2025 y se disputará en horario nocturno en el circuito callejero de 6.201 metros.

próxima temporada, dijo: “Fue increíble poder compartir con todos

que seguiré en el equipo para la temporada 2026; no había mejor lugar para anunciarlo que en Sudamérica y estoy muy agradecido por la increíble recepción de los fans en Brasil. Estoy deseando poder comenzar la temporada juntos el próximo año”.

hs, para continuar con la tercera práctica libre el mismo día pero a las 21:30 hs.

La clasificación se realizará en la madrugada del sábado, a la 01:00 hs. y el Gran Premio de Las Vegas, a 50 vueltas al circuito de 6.201 metros, a partir de la 01:00 hs. del domingo 23.

Así será el Gran Premio de Las Vegas

Al disputarse en horario nocturno de Las Vegas, para nuestro país el horario no es el más cómodo.

El campeonato de pilotos

Luego del Gran Premio de Brasil, el campeonato de pilotos tiene a Lando Norris (McLaren) primero con 390 puntos, seguido de Oscar Piastri (McLaren) con 366 y el tercero con posibilidades de ganar el torneo es Max Verstappen (Red Bull) con 341 unidades.

Quedan 83 puntos en juego, 25 por cada carrera y 8 en el Sprint de Qatar, por lo que no habrá definición en Las Vegas, lo único que puede pasar es que Max Verstappen quede fuera de la lucha en caso de una mala suma de puntos, ya que la diferencia con Norris es de 49 puntos y luego de Las Vegas quedarán sólo 58 unidades.

Completan los diez primeros puestos: 4º George Russell (Mercedes) 276; 5º Charles Leclerc (Ferrari) 214; 6º Lewis Hamilton (Ferrari) 148; 7º Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) 122; 8º Alexander Albon (Williams) 73; 9º Nico Hulkenberg (Sauber) 43 y 10º Isack Hadjar (Racing Bulls) 43 unidades.

Tenis: Argentina se mide con Alemania por los cuartos de la Copa Davis

Argentina se enfrentará hoy con Alemania, en Bologna, en busca de un lugar en las semifinales de la Copa Davis, el torneo que solo pudo ganar en el 2016.

El equipo argentino, que es capitaneado por Javier Frana, tiene entre sus convocados a Francisco Cerúndolo (21º), Tomás Etcheverry (60º) y Francisco Comesaña (61º) para los singles, mientras que Horacio Zeballos (5º) y Andrés Molteni (25º) jugarían el dobles.

Alemania, por su parte, tiene convocados a los singlistas Alexander Zverev (3º), Jan-Lennard Struff (84º) y Yannick Hanfmann (104º), y a los doblistas Kevin Krawietz y Tim Puetz (ambos iguales en el 11º puesto del ranking).

En la previa la serie parecería ser muy igualada, ya que si bien Zverev es el número 3 del mundo, en varias ocasiones confesó que una de sus mayores pesadillas del circuito es Cerúndolo, a quien solo pudo derrotar estando este último lesionado durante el Masters 1000 de Canadá. Los tres enfrentamientos previos habían quedado en manos del argentino.

El segundo single también podría ser muy igualado, ya que las dos opciones de cada equipo son muy irregulares y alternan buenas con malas actuaciones. Del lado argentino, todo apunta a que el representante en este cruce será Etcheverry, quien tuvo una gran actuación en la fase anterior frente a Países Bajos.

Finalmente, el dobles podría ser en un encuentro parejísimo, ya que ambas duplas tienen a jugadores muy buenos que están en la elite de la categoría.

El ganador de la serie se enfrentará con el vencedor del cruce entre República Checa y España, que no contará con la presencia del número 1 del mundo, Carlos Alcaraz.

Argentina, que va en busca de su segundo título de Copa Davis, llegó a esta instancia luego de superar a principio de año a Noruega en una



Cerúndolo, figura del equipo argentino.

serie durísima por 3-2, mientras que en la segunda ronda de la fase clasificatoria eliminó a Países Bajos con un sólido 3-1.

Alemania, por su parte, le ganó 3-1 a Israel y 4-0 a Japón, y sueña con su cuarta “Ensaladera”, luego de las conquistas de 1988, 1989 y 1993.

modo, la actividad comenzará esta noche con la práctica libre 1 a partir de las 21:30 hs. La segunda práctica libre ya será durante la madrugada del viernes, a la 01:00

DEPORTES

BÁSQUET

Joaquina Gregorio: “Al equipo le voy a intentar aportar orden”

Gorriones sumó una nueva jugadora para la Liga Nacional Femenina. La uruguaya ya estuvo presente en los últimos dos partidos

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Gorriones sumó un nuevo refuerzo para la Liga Nacional Femenina, Joaquina Gregorio ya se sumó al plantel y estuvo a disposición de Damián Sayago para los últimos dos compromisos. La jugadora uruguaya dialogó con Diario **Puntal** sobre su llegada al Tricolor. También hizo referencia al presente del equipo.

“Mi llegada a Gorriones se da a

través de mi agente. Finalicé la liga en Uruguay y a su vez mis estudios y quedé libre para nuevamente poder jugar liga, que es algo que me gusta repetir siempre que pueda”, comentó en el inicio.

Y agregó: “Mi representante me dio buenas referencias del club, y la propuesta en general fue buena y un desafío deportivo lindo a nivel personal y colectivo”.

Sobre cómo llega para encarar esta nueva posibilidad deportiva, Gregorio afirmó: “Vengo de hacer un mes sin rodaje porque terminé de jugar finales en Uruguay y solo me mantuve entrenando por mi cuenta y estudiando, pero bueno el cuerpo tiene memoria así que de a poco las voy conociendo también y me voy acoplando al equipo”.

“Me recibieron espectacular desde las chicas hasta el staff y la directiva del club, es algo lindo estar en un lugar con gente atenta y predispuesta siempre”, enfatizó.



Joaquina Gregorio en acción en el Estadio Juan Bautista Grassi.

Foto: Prensa Gorriones

Joaquina ya sumó sus primeros minutos en el conjunto riocuartense, estuvo en cancha ante Quimsa de visitante, al margen que fue derrota de las dirigidas por Sayago, Gregorio le aportó 16 puntos, 6 rebotes, 3 asistencias y 1 recuperación. También ya jugó en el Estadio Juan Bautista Grassi, fue caída ante San José, en dicha oportuni-

dad la uruguaya marcó 16 puntos, tuvo 4 rebotes, 5 asistencias y 2 recuperaciones.

“Creo que aún nos falta fluir un poquito más, pero las ganas están. Quiero obtener triunfos con el equipo, en lo personal es algo importante y que le doy mucho valor, así que paciencia y ya las cosas se van a ir dando, hay que seguir tra-

bajando”, expresó.

Y añadió: “Al equipo le voy a intentar aportar orden, también desde mi rol asumir y tomar decisiones, poder hacer jugar a cada una en su rol, apoyarlas, y dar siempre un paso más en la de-

Gorriones marcha en la quinta posición de la Conferencia Norte con 19 puntos, producto de seis victorias y siete derrotas.

fensa”.

Por último, Gregorio comentó sobre su carrera deportiva: “Juego desde los 6 años, desde los 20/21 de manera más “profesional” por varios equipos en Uruguay (Hebraica, Aguada, Defensor Sporting, Malvin), tuve un paso por México (San Luis de Potosí) y en Liga Argentina (Catamarca Basket, Riachuelo e Instituto).

Gorriones marcha en la quinta posición de la Conferencia Norte con 19 puntos, producto de seis victorias y siete derrotas. Sus próximos compromisos serán de visitante, jugará en Rosario frente a Náutico el domingo 23 y el lunes 24 visita a Deportivo Chañares de James Craik.

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO


CÓRDOBA
Seguimos haciendo

VERANO

FÁCIL PARA TODOS





CÓRDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL



cordobaturismo.gob.ar

@turismochba

POLICIALES

CONTRABANDO. INTERVINO ADUANA, JUNTO A LA POLICÍA FEDERAL

Millonario secuestro de mercadería en dos locales de telefonía del centro de la ciudad

Los operativos se realizaron en Deán Funes al 100 y frente a plaza central. La medida fue ordenada por la Justicia Federal de Buenos Aires. Los allanamientos también se realizaron en otras provincias

Redacción Puntal

En el marco de una investigación a nivel nacional, relacionada a supuesto ingreso de mercadería de contrabando al país, en Río Cuarto fueron allanados dos locales de telefonía ubicados en el centro de la ciudad, con el secuestro de una importante cantidad de mercadería por una cifra considerada millonaria. Los procedimientos fueron realizados por personal de Aduana,

ARCA y Policía Federal siguiendo directivas de la Justicia Federal con sede en la ciudad de Buenos Aires. Los allanamientos se concretaron en los locales ubicados en Deán Funes 7 y en la esquina de Constitución y San Martín, al frente de plaza Roca. En dichos lugares se comercializan productos de tecnología, pero también se realiza el servicio técnico de telefonía celular. En los locales, los efectivos de la Policía Federal y el personal de Aduana incautaron varios teléfonos celulares, tablets, auriculares,

parlantes, luces, entre otros accesorios. La mercadería secuestrada fue trasladada a la sede de Aduana en la ciudad de General Deheza. Los operativos en la ciudad se concretaron en horas de la mañana. En el marco de la investigación por el ingreso ilegal de mercadería al país y con violación a la Ley de Marcas, se concretaron operativos en varias ciudades del país. Además, los allanamientos también estarían relacionados a la comercialización en negro.



Los procedimientos fueron dispuestos por la Justicia Federal de Buenos Aires. Andrés Oviedo

AVISOS FÚNEBRES VILLA MARÍA

†
REYNOSO, HILDA LILIANA
(q.e.p.d.)
Falleció el 18 de noviembre a los 63 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "B" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el día lunes 19/11/2025 a las 16.00 hs. en el Cementerio La Piedad - VILLA MARIA. D/P Catamarca 2346 - VILLA MARIA.

†
EUGENI, JOSEFA MARIA
(q.e.p.d.)
Falleció el 18 de noviembre a los 76 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el día 19/11/2025 al cementerio de JAMES CRAIK. D/P Independencia 451 -

JAMES CRAIK.
†
VALDEMARIN, MIRTA SILVIA
(q.e.p.d.)
Falleció el 19 de noviembre a los 82 años. Velatorio Empresa Paviotti sala PICASSO - CASA CENTRAL. Sus restos fueron inhumados el día 19/11/2025 a las 17.00 hs. en el Cementerio de LA PIEDAD- VILLA MARIA. D/P 12 de Octubre 67 - Villa María.

†
BONO, JOSEFA
(q.e.p.d.)
Falleció el 19 de noviembre a los 80 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el día

19/11/2025 al Cementerio de JAMES CRAIK. D/P Avda. Pte. Peron 2888 - Villa María.
†
GASPARRINI, NELIA ROSA
(q.e.p.d.)
Falleció el 18 de noviembre a los 89 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos serán trasladados el día 20/11/2025 al Cementerio de LEONES. D/P Alte. Brown y Laprida S/N - LEONES.

†
PORTESIO, BAUTISTA FELIPE
(q.e.p.d.)
Falleció el 19 de noviembre a los 80 años. Velatorio Empresa Paviotti sala DALI - CASA CENTRAL.

Sus restos serán inhumados el día 20/11/2025 a las 10.00 hs. en el Cementerio de LA PIEDAD- VILLA MARIA. D/P Lacar 201 - Villa María.

†
JUAN CARLOS GUZMAN
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 19-11-2025 ha dejado de existir JUAN CARLOS GUZ-

MAN a los 76 años. Sus restos Serán velados en sala B DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Inhumación se realizará en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 20-11-2025 a las 09:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: FRANCIA Y MITRE / LA CARLOTA.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS FUNERARIOS

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati
Empresas (0353) 4523345

• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

✓ Emergencias - Urgencias
✓ Enfermería - Traslado
✓ Consultorios - Farmacia
✓ Sepelio - Cremación
✓ Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

NARCOMENUDEO. EL SUJETO ERA INVESTIGADO HACIA CASI UN AÑO

Alberdi: en julio fue preso por abusar de la hija y ahora por vender cocaína

A los dos meses salió de la cárcel. El hombre de 33 años tenía un kiosco de venta de drogas, frente a la cancha de fútbol de la principal institución del barrio. El operativo fue de la FPA, con el secuestro de dosis de cocaína, marihuana, entre otros elementos

Redacción Puntal

Un hombre de 33 años, que había sido detenido el pasado 30 de julio por abusar sexualmente de su hija, ahora regresó a la cárcel por venta de cocaína en barrio Alberdi.

El sujeto estaba siendo investigado cuando, a fines de julio, un familiar lo denuncia por un supuesto abuso hacia su hija por lo que el fiscal de Instrucción de Cuarta Nominación, Daniel Miralles, ordenó su detención y trasladado a la Unidad Penitenciaria N°6.

Tras recuperar la libertad, hace dos meses, los investigadores de la FPA, bajo las directivas de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico reactivaron la investigación por comercialización de estupefaciente.

En las últimas horas, efectivos de la FPA llevaron a cabo cuatro allanamientos, entre ellos en un kiosco ubicado sobre calle Pedro Goyena y Sarratea, a metros del predio del club Centro Cultural Alberdi.

Los procedimientos se concretaron también en viviendas ubicadas en las inmediaciones, indicaron fuentes de la investigación.

En dichos registros los investigadores incautaron 382 dosis de marihuana, 18 de cocaína, un revólver y un arma de fabricación casera, 58 cartuchos, 269.400 pesos, una balanza digital y elementos de interés para la causa.

El detenido se encontraba con libertad condicional por la imputación de abuso sexual con acceso agravado por el vínculo.

La Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico, con asiento en la ciudad de Río Cuarto, supervisó los operativos y dispuso el traslado del detenido y los elementos secuestrados, conforme a lo establecido por la Ley Nacional de Estupeficientes N° 23.737.

Aberrante

El aberrante hecho por el cual estuvo detenido unos meses fue denunciado por un familiar de la adolescente de 14 años.

En el procedimiento realizado en

Del aberrante caso de abuso sexual que conmocionó a barrio Alberdi. Ahora detectaron que vendía estupefacientes.

el mismo domicilio donde se realizó el secuestro de la droga, el personal policial había secuestrado elementos probatorios de la acusación de abuso sexual con acceso. También una camioneta, tres teléfonos celulares, anotaciones varias, entre otros elementos.

El sujeto estuvo detenido hasta mediados de septiembre, y había recuperado la libertad en situación condicional.

A los pocos días de estar libre, el sujeto comenzó con la venta de estupefacientes, teniendo como pantalla un kiosco, ubicado al frente de la cancha de fútbol de Centro Cultural Alberdi.



El sujeto de 33 años fue trasladado a la Alcaidía de calle Belgrano 58.

Fue sorprendido con un cuchillo

Redacción Puntal

Ayer, en pleno centro de la ciudad, se constató que un hombre de 47 años portaba un cuchillo entre sus ropas.

El procedimiento se desarrolló en un control de rutina en calle General Paz al 700, a la vuelta de la jefatura de la Unidad Departamental de Policía.

Al realizar un palpado de armas, se le secuestró un elemento corto punzante del bolsillo.

En tanto, un hombre de 52 años fue detenido cuando intentaba abrir las puertas de vehículos estacionados en las inmediaciones de Buenos Aires y 9 de Julio.

La situación fue advertida a través de un mensaje al programa “Ojos en Alerta”. Cuando llegó la policía, el sujeto intentó huir, pero fue detenido.

Tras el robo a dos alumnas del colegio Juan Politano, los vecinos reclaman más presencia policial

Redacción Puntal

A plena luz del día, un sujeto saltó la reja e ingresó en el patio del IPET N° 362 “Ingeniero Juan A. Politano” en el oeste de la ciudad, amenazó a dos alumnas con un cuchillo y le sustrajo dos teléfonos celulares.

El nuevo hecho de inseguridad alteró la tranquilidad de barrio Progreso, aunque los vecinos señalaron que en los últimos tiempos hay un crecimiento de los casos de inseguridad.

Los familiares de los alumnos del establecimiento educativo hicieron público el caso, a través de las redes sociales, al tiempo que insistieron que no es la primera vez que suceden hechos de inseguridad, por lo que reclamaron presencia policial o de la Guardia Local de Prevención.

La directora del colegio reconoció en diálogo con PUNTAL AM que el martes pasado ocurrió el robo, cuando las estudiantes fueron sorprendidas por el delincuente.

Indicó que fue un hecho desagradable por el susto que generó en el colegio, aunque destacó que las alumnas no sufrieron consecuencias físicas.

Tras el asalto que se viralizó ayer se instaló un móvil de la Policía al frente del colegio por calle Provincia de La Rioja al 1615.

Tras la denuncia de la directora, la policía inició una investigación con la recopilación de cámaras de seguridad del sector para su identificación.

“Debería haber más presencia policial, hay dos colegios y hasta le han pegado a los docentes”, indicó una vecina.

Otra de las habitantes del barrio dijo que “últimamente está muy



Un móvil se instaló ayer al frente del IPET 362 Juan Politano tras el asalto.

Andrés Oviedo

inseguro, no se puede salir tranquilo, a la noche es imposible. Hemos tenido que cambiar los hábitos”.

En tanto, otra vecina que vive en

las inmediaciones de los colegios Juan Politano y Racedo indicó que “no tienen pudor, acá hay arrebatos a cualquier hora del día. Necesitamos más patrullaje”.



DE LUNES A VIERNES 12:00hs CON FLOR IGARZA



TE ESPERAMOS

Con toda la información local
y nacional en el mismo lugar.



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO

AÑO 5 | NÚMERO 233

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

Advierten sobre una caída histórica en las coberturas de vacunación infantil y adolescente

PÁGINA 2

Estiman que más de 1.2 millones de argentinos tienen diabetes y no lo saben
PÁGINAS 6 Y 7

VACUNAS CONTRA EL CÁNCER: EL IMPULSO LATINOAMERICANO HACIA UNA NUEVA FRONTERA TERAPÉUTICA

El inmunólogo chileno Flavio Salazar Onfray, referente internacional en inmunoterapia y ex ministro de Ciencia del vecino país, expuso en Río Cuarto sobre los progresos de las vacunas personalizadas para pacientes oncológicos. Además, destacó la necesidad de fortalecer la innovación biomédica latinoamericana mediante infraestructura, financiamiento y colaboración regional

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

SALUD PÚBLICA

ADVIERTEN SOBRE UNA CAÍDA HISTÓRICA EN LAS COBERTURAS DE VACUNACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

CON DATOS ACTUALIZADOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y DEL OBSERVATORIO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA PROPIA INSTITUCIÓN, LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA (SAP) MANIFESTÓ SU "PROFUNDA PREOCUPACIÓN" POR LOS NIVELES CRÍTICAMENTE BAJOS DE VACUNACIÓN EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) emitió una fuerte advertencia sobre el estado actual de las coberturas de vacunación infantil y adolescente en el país. A partir de los informes recientes del Ministerio de Salud de la Nación y del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de la SAP, se constata un descenso sostenido y generalizado en la administración de vacunas fundamentales del Calendario Nacional de Vacunación (CNV).

"Estamos ante un escenario de fragilidad inmunológica colectiva. Las cifras actuales no solo comprometen la inmunidad individual, sino que ponen en riesgo la salud pública en su conjunto", señaló la doctora Alejandra Gaiano, prosecretaria del Comité de Infectología de la SAP. "La caída de coberturas afecta de forma transversal a todas las edades pediátricas, pero es particularmente alarmante en las vacunas de los niños menores de 18 meses de vida, embarazadas y en la adolescencia".

El análisis indica que, en el año 2024, ninguna de las vacunas analizadas alcanzó la meta programática del 95% establecida para asegurar la inmunidad colectiva. Peor aún, varias dosis estratégicas están por debajo del 50%. La vacuna triple viral (sarampión, rubéola y paperas) aplicada a los 5 años, muestra una cobertura del 46% en 2024, cuando en el período 2015-2019 rondaba el 90%. Esto representa una caída de más de 44 puntos porcentuales en menos de una década, lo que representa un serio riesgo de reemergencia de sarampión y rubéola.

En el mismo grupo etario, la cobertura de la vacuna contra la poliomielitis (refuerzo de los 5 años) cayó del 88% al 47% en el mismo período. La triple bacteriana celular, también administrada a esa edad, pasó del 88% a apenas 46%.

Los datos son igual de preocupantes en otras franjas: la cobertura de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en adolescentes, clave para prevenir cánceres genitales, cayó al 55% en mujeres y al 51% en varones. Mientras que la vacuna triple bacteriana acelular (dTpa) a los 11 años, fundamental para prevenir el contagio de coqueluche o tos convulsa, en lactantes menores, registró un retroceso del 82% al 54% en 2024, lo que refleja importantes desafíos en la captación del grupo adolescente. Actualmente Argentina está atrave-

sando un brote de coqueluche con 5 niños fallecidos notificados.

"La situación actual refleja un debilitamiento estructural de las estrategias territoriales de vacunación y una menor percepción de riesgo por parte de la población, es urgente recuperar la confianza social en los programas de inmunización y reforzar la indicación activa por parte del equipo de salud," sostuvo la doctora Marianela Borra, infectóloga pediatra, Secretaria del Comité de Infectología de la SAP.

Los esquemas de vacunación básicos en el primer año de vida también presentan descensos importantes. La cobertura de la tercera dosis de la vacuna quintuple y de la vacuna antipoliomielítica inactivada, que se administran a los 6 meses, cayó en promedio 10 puntos respecto a los niveles previos a la pandemia. Esto significa que más de 115.000 lactantes no completaron esquemas fundamentales para prevenir enfermedades como la difteria, la hepatitis B, la poliomielitis y la tos convulsa.

"Las coberturas inferiores al 70% ya no son excepcionales, sino habituales en muchas vacunas del calendario. Esto representa una vulnerabilidad seria frente a enfermedades transmisibles. Hay que actuar antes de que el sarampión que ya presentan brotes en la región, reaparezcan en nuestro país con consecuencias graves", alertó la doctora Elizabeth Bogdanowicz, infectóloga del Comité de Infectología de la SAP.

El informe de la Sociedad Argentina de Pediatría también subraya la importancia de la vacunación en embarazadas. La vacuna

materna contra el virus sincicial respiratorio (VSR) principal causante de cuadros de bronquiolitis en niños menores de 1 año, alcanzó en embarazadas una cobertura del 67.8%.

La cobertura de la vacuna dTpa en gestantes es del 69% en 2024. Esto compromete la inmunidad pasiva que protege a los recién nacidos, especialmente frente al coqueluche, una de las principales causas de muerte prevenible en lactantes.

Brote de coqueluche en Argentina

Coqueluche es una enfermedad respiratoria causada por Bordetella pertussis. Es altamente contagiosa, tiene distribución universal y afecta a todos los grupos de edad, pero es especialmente grave en niños pequeños y lactantes ya que puede ocasionar complicaciones graves, como neumonía, convulsiones o incluso la muerte. Los casos reportados hasta la fecha en 2025 triplican a los del año anterior.

Como consecuencia de las bajas coberturas de vacunación, en distintas regiones del país se observa un incremento sostenido de casos de coqueluche predominando en Tierra del Fuego, seguido por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en tercer lugar la Provincia de Buenos Aires. La mayoría de los casos se concentran en los menores de 5 años, particularmente menores

de 6 meses constatándose 5 pacientes fallecidos. Este escenario demanda una respuesta inmediata para reforzar la sospecha clínica, la confirmación diagnóstica oportuna y mejorar las coberturas de vacunación.

En este contexto, la SAP reclama medidas urgentes. Entre ellas: la recuperación activa de niños, embarazadas y adolescentes con esquemas incompletos; la implementación de estrategias escolares de vacunación; la capacitación continua del equipo de salud; y campañas masivas de comunicación para contrarrestar la desinformación y las dudas en torno a las vacunas.

"Es importante tener en cuenta que todas estas vacunas están incluidas en el calendario nacional de vacunación y se administran en forma totalmente gratuita, además de ser obligatorias", destacaron desde la SAP.

"Las vacunas son una herramienta probada, segura y eficaz. Representan un derecho para la infancia y una obligación del Estado. Es clave fortalecer las estrategias de acceso al sistema de salud y de información, para garantizar la vacunación efectiva de todos los niños, niñas, adolescentes y gestantes", concluyó Gaiano.





Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta





EL INMUNÓLOGO CHILENO
FLAVIO SALAZAR ONFRAY,
REFERENTE INTERNACIONAL
EN INMUNOTERAPIA Y EX
MINISTRO DE CIENCIA DEL VECINO
PAÍS, EXPUSO EN RÍO CUARTO
SOBRE LOS PROGRESOS DE LAS
VACUNAS PERSONALIZADAS
PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS.
ADEMÁS, DESTACÓ LA NECESIDAD
DE FORTALECER LA INNOVACIÓN
BIOMÉDICA LATINOAMERICANA
MEDIANTE INFRAESTRUCTURA,
FINANCIAMIENTO Y
COLABORACIÓN REGIONAL

VISITA INTERNACIONAL

VACUNAS CONTRA EL CÁNCER: EL IMPULSO LATINOAMERICANO HACIA UNA NUEVA FRONTERA TERAPÉUTICA

La visita a Río Cuarto del doctor Flavio Salazar Onfray, reconocido inmunólogo chileno, ex-ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de su país, y referente internacional en inmunología tumoral e inmunoterapia, marcó un importante antecedente para la comunidad científica y médica local. Convocado por la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Colegio Médico local, el especialista compartió los avances alcanzados durante más de dos décadas de trabajo en

el desarrollo de vacunas terapéuticas contra el cáncer, un campo que atraviesa una expansión global y que ofrece nuevas respuestas para patologías oncológicas de alta complejidad.

Su conferencia "Vacunas contra el cáncer: de la investigación a la innovación internacional", se complementó con una charla académica en la Universidad Nacional de Río Cuarto. "Para mí ha sido un privilegio y un placer poder visitar a Río Cuarto por primera vez", expresó al inicio de la entrevista con Salud & Ciencia, destacan-

do especialmente la articulación científica con investigadoras locales.

Esa colaboración se vincula a iniciativas comunes, entre ellas la campaña "Piel en Alerta" centrada en la prevención del cáncer de piel, y que entre ayer y hoy se visibiliza con controles gratuitos de lunares en la céntrica Plaza Roca.

Su visita a la ciudad

La agenda del inmunólogo en Río Cuarto incluyó dos espacios con públicos muy distintos. Por la mañana, estudiantes uni-

versitarios y público general participaron de una conferencia de divulgación.

"Enfatizamos un poco la necesidad del valor de la investigación, los progresos que hay en ella... y la necesidad de generar nuestras propias soluciones a nivel latinoamericano", explicó. El alto costo de tecnologías avanzadas y las dificultades de acceso en la región justifican, según el especialista, la urgencia de construir capacidades locales en investigación traslacional.

La segunda charla, dictada por la tarde en el Colegio Médico, tuvo un enfoque es-



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes
y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800



Whatsapp

(+54) 9 358 4019399



Call center

0358-4679600

SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

trictamente técnico y clínico. "Traigo datos más dirigidos hacia los expertos, explicando los avances y lo que hemos aprendido durante esta etapa en que estamos trabajando en estos estudios principalmente clínicos", puntualizó.

Sus investigaciones

Las investigaciones lideradas por Salazar, desde Chile, se han orientado a un objetivo preciso: utilizar el sistema inmune del propio paciente para combatir sus tumores.

"Nosotros en Chile, hemos trabajado los últimos 20 a 25 años en conectar la respuesta inmunológica con los tumores", explicó el facultativo. Sostuvo también que tal camino comenzó en modelos experimentales y continuó en estudios clínicos que permitieron evaluar la eficacia de estas terapias.

Consideró además que la diferencia central respecto de las vacunas tradicionales es determinante. "Las vacunas contra el cáncer, a diferencia de las vacunas en general, no son preventivas, sino que son terapéuticas. Es decir, son para pacientes que ya están enfermos", precisó.

A partir de esa premisa, el desarrollo chileno avanzó en dos plataformas distintas.

La primera consiste en una terapia celular personalizada por la cual se extrae sangre del paciente, se aíslan glóbulos blancos, se "educan" con extractos tumorales y luego se reinyectan, según describió. Aquí, el objetivo es potenciar la capacidad del sistema inmune para reconocer y atacar células tumorales, con un procedimiento autólogo y seguro. "Hemos visto que tiene efectos en la sobrevivencia de los pacientes sin efectos adversos", indicó Salazar Onfray.

En tanto, la segunda vacuna -también en estudio- prescinde de la extracción de sangre. Se elabora directamente a partir de extractos tumorales combinados con adyuvantes naturales, de manera similar a una vacuna convencional, aunque orientada exclusivamente al paciente oncológico. "En principio no hay mucha diferencia con las vacunas tradicionales, pero el objetivo es distinto. En este caso, son vacunas que solamente le van a servir al paciente y es claro que sea así porque el cáncer no es contagioso, es una enfermedad propia", dijo.

El rol del melanoma

Entre los distintos tipos de cáncer, el melanoma ha sido el punto de partida para los estudios más profundos del equipo liderado por Salazar Onfray.

"El melanoma, históricamente, ha mostrado ser susceptible de ser tratado con inmunoterapia", explicó. La ubicación del tumor en la piel -un tejido de alta actividad inmunológica- facilita la generación de respuestas inmunes robustas.

A eso se suma un crecimiento sostenido en la incidencia del melanoma asociado "a la exposición al sol, al exceso de rayos ultravioleta y también a algunos temas genéticos", según precisó el facultativo.

Aunque el melanoma funciona como modelo de prueba, las aplicaciones son mucho más amplias. El grupo chileno ya avanzó hacia tumores prostáticos y estudió su implementación en el cáncer de vesícula biliar y cáncer de colon: una estrategia adaptable a distintos tipos tumorales, con potencial para convertirse en una herramienta regional de gran impacto sanitario.

Desafíos regionales

La interacción con sus pares de Argentina, le permitió a Salazar además trazar un mapa común de las dificultades que enfrenta América Latina en la investigación biomédica.

"Son muchos los desafíos. Hace falta una mayor capacidad de infraestruc-

tura y un mayor énfasis en la inversión en ciencia y tecnología", afirmó el científico, al tiempo que consideró que los desafíos no se limitan al financiamiento, por entender que la cooperación científica es otro punto determinante. "Hace falta una mayor interacción entre los científicos de diferentes partes de Latinoamérica", subrayó.

Y esa visión colaborativa ya se traduce en proyectos concretos. Chile trabaja actualmente con el Hospital "Albert Einstein", de San Pablo (Brasil), para avanzar hacia estudios clínicos de fases 2 y 3. En Argentina, las primeras vinculaciones se dieron en Buenos Aires, con la Fundación Cassara, mientras que ahora la articulación con equipos de la UNRC abre nuevas oportunidades de investigación conjunta y transferencia tecnológica.



ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



ESTADÍSTICAS

ESTIMAN QUE MÁS DE 1.2 MILLONES DE ARGENTINOS TIENEN DIABETES Y NO LO SABEN

SEGÚN EL ESTUDIO PROMOVIDO POR LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, LA MAYORÍA DE LOS PACIENTES LLEGA AL DIAGNÓSTICO HASTA 7 AÑOS TARDE, POR LO QUE CERCA DE 1 DE CADA 4 YA PRESENTA COMPLICACIONES VASCULARES EN ESE MOMENTO

En el marco del Día Mundial de la Diabetes -que se conmemora cada 14 de noviembre-, especialistas de América Latina llamaron a fortalecer el diagnóstico oportuno y a derribar mitos que rodean esta enfermedad, con el fin de contribuir a que las personas con diabetes reciban la atención médica que necesitan y accedan a un tratamiento adecuado.

La Organización Panamericana de la Salud estima que 112 millones de adultos viven con diabetes en América del Sur y que la prevalencia de esta enfermedad se triplicó desde 1990.

En Argentina, tienen diabetes más de

1 de cada 10 adultos, lo que podría representar 4.3 millones de pacientes, aunque según la edición 2025 del Atlas Internacional de Diabetes, el 29% no lo sabe, lo que representa más de 1.2 millones de argentinos.

La mayoría de los pacientes llega al diagnóstico hasta 7 años tarde, por lo que cerca de 1 de cada 4 ya presenta complicaciones vasculares en ese momento.

La diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de azúcar en sangre. Cuando no es controlada, incrementa significativamente el riesgo de desarrollar complicaciones en la retina, deterioro de la función



**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



**¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!**

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

renal, infarto, ACV y lesiones en miembros inferiores que pueden derivar en amputaciones de no ser tratadas oportuna y adecuadamente. Además, es la tercera causa de pérdida de años de vida por muerte prematura, con un estimado de ocho millones de años.

Asimismo, los factores de riesgo para la diabetes tipo 2 están presentes en niños y adolescentes de LATAM: 16% y 19% de niños tiene obesidad respectivamente (en Argentina, la cifra asciende al 40%10), mientras que 81% de los adolescentes no practica suficiente actividad física.

La doctora María Gabriela Rovira, médica endocrinóloga y vicepresidente de la Sociedad Argentina de Diabetes, aseguró que "la enfermedad puede ser tratada y que, logrando un adecuado control de los niveles de glucemia y de los factores de riesgo asociados (obesidad, dislipidemia e hipertensión arterial) y sosteniéndolo en el tiempo, sus consecuencias pueden prevenirse o retrasarse".

"Esto se logra mediante un plan de alimentación saludable, la realización regular de actividad física, el cumplimiento del tratamiento médico adecuado y monitoreo clínico constante", indicó.

Tratamientos

Un factor clave para lograr un mejor control de la diabetes es la adherencia al tratamiento prescrito por el médico. Las opciones terapéuticas actuales incluyen desde diversos medicamentos orales hasta terapias inyectables como la insulina y análogos de GLP-1, que permiten un manejo personalizado según las necesidades de cada paciente.

"Hoy, Latinoamérica enfrenta una doble urgencia: prevenir nuevos casos mediante políticas de salud pública y asegurar que las personas con diabetes reciban diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado. Existen múltiples mitos sobre la enfermedad y su tratamiento, que afectan el pronóstico y pueden llevar a complicaciones", sostuvo la doctora Liliana Silva Gómez, directora médica de LATAM para el área cardiometabólica en Sanofi.

Y agregó: "Es necesario poder dar información basada en evidencia, acompañamiento y educación continua que favorezca la oportunidad y cumplimiento del tratamiento, pero también la adopción de hábitos saludables".

Las expertas reafirmaron que la investigación, la capacitación médica continua, la innovación terapéutica y la colaboración

pública y privada entre sistemas de salud de la región es el camino para ampliar el acceso a tratamientos, mejorar la calidad de vida de las personas que viven con diabetes y detener el aumento del impacto de la enfermedad.

El costo de no tratarla

Entre los costos directos de tratar una enfermedad como la diabetes, se consideran consultas profesionales, estudios de laboratorio y de diagnóstico por imágenes, medicamentos, hospitalización, rehabilitación e intervenciones asociadas.

Un estudio argentino, publicado este año, midió el costo directo de tratar la diabetes en 2021 y este ascendió a -en promedio- entre US\$ 1774.48 y US\$ 1808.86 por persona por año.

Además, el trabajo comparó ese costo con el de tratar las complicaciones asociadas a la diabetes, para establecer la conveniencia de lograr un adecuado control de la enfermedad y así prevenir el desarrollo de complicaciones, favoreciendo la sostenibilidad de los sistemas de salud.

El estudio demostró además que:

- Tratar el infarto representa costos entre 6.8 y 9.2 veces superiores al de tratar

la diabetes.

- En ACV, el costo oscila entre 2.2 y 47.7 veces más.

- Para insuficiencia cardíaca descompensada, se eleva entre 7.5 y 9.8 veces.

- En enfermedad renal, se multiplica entre 2.4 y 2.8 veces. Al progresar a enfermedad renal crónica y hasta nefropatía terminal, los costos se multiplicaban entre 7.1 y 8.8 veces.

Asimismo, hay que tener en cuenta costos indirectos de la condición que incluyen incapacidad o ausentismo laboral, mortalidad prematura, carga para los cuidadores y el impacto social que afecta diferentes escenarios en su vida.

Al invertir en prevención y en el correcto tratamiento de la diabetes, se evitan costos médicos significativamente más altos asociados al manejo de complicaciones graves a largo plazo.

Un ejemplo de esto es el cambio de paradigma a nivel mundial, en el manejo de la diabetes tipo 1, por medio de la detección precoz de anticuerpos. Esto, además de un diagnóstico temprano y oportuno, ayudaría al paciente en la prevención de complicaciones severas al debut, como cetoacidosis.



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS

amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



CÓRDOBA
Seguimos haciendo

DESARROLLO

Río Cuarto es una de las ciudades elegidas por Mercado Libre para ampliar su red logística

Los nuevos centros de distribución regionales generarán más de 400 empleos directos e indirectos. La otra ciudad elegida es Villa María.

El gobernador Martín Llarayora se reunió con Adrián Ecker, vicepresidente de Mercado Libre Argentina, en el marco de la ampliación de la red logística de la empresa en la provincia, a partir de la habilitación de dos centros de distribución regionales, uno en Río Cuarto y otro en Villa María.

La creación de estos nuevos espacios implica la creación de más de 400 puestos de trabajo directos e indirectos, favoreciendo el crecimiento de más de 17.000 PyMEs y emprendedores cordobeses que forman parte del ecosistema de Mercado Libre.

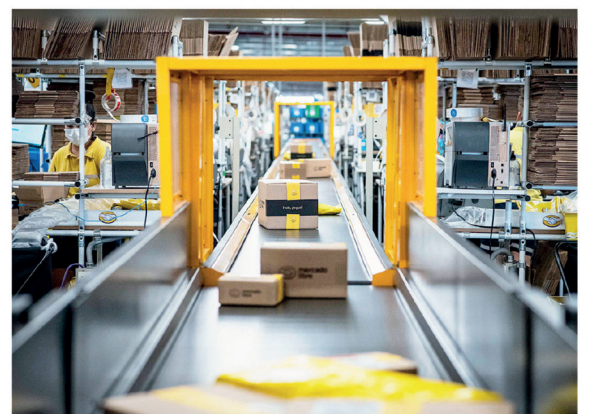
A su vez, consolida a Córdoba como territorio fértil para las inversiones de empresas "unicornio". Al respecto, Ecker resaltó que, para la empresa, la provincia "es realmente un lugar importante, hay mucho del consumo que ocurre en la plataforma que se da desde Córdoba", y destacó que actualmente entregan en la provincia más de un millón de paquetes por mes. "Mucho del movimiento de esos paquetes va a ocurrir a través de estos centros logísticos, esto también permitirá que se potencie no solo lo que es el consumo en Córdoba, sino también el comercio local. Porque a través de estos centros, comercios locales pueden acceder a nuestra red logística para vender sus productos en todo el país", añadió.

Los nuevos centros forman parte del plan de expansión logística que Mercado Libre impulsa en toda la Argentina y permiten reclasificar los envíos, optimizando rutas y generando una red más eficiente.

Estos espacios procesarán alrededor de 8.000 paquetes



diarios cada uno y permitirán ofrecer entregas en 24 horas para miles de personas en la ciudad, Villa María y alrededores.



Del encuentro también participaron los intendentes Guillermo De Rivas y Eduardo Accastello, de Villa María.

De Rivas sostuvo: "Este anuncio viene de la mano con lo que estamos haciendo en Córdoba, que ha invertido en infraestructura vial y de servicios. Tenemos la enorme satisfacción y el desafío de recibir una empresa de esta importancia logística para seguir creciendo en todo el sur productivo, generar trabajo, pero también el desafío de articular con todo nuestro sector comercial para seguir potenciando lo que es la actividad comercial y productiva de toda nuestra ciudad y región".

Por su parte, Eduardo Accastello indicó que la inversión de Mercado Libre "marca un antes y un después en una provincia de Córdoba que aporta talento creativo, infraestructura y también la posibilidad de una reforma impositiva".

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 20 al miércoles 26 de noviembre de 2025



1 VEHÍCULOS



2 AGRO



3 INMUEBLES



4 SERVICIOS



5 PROFESIONALES



6 EMPLEOS



7 VARIOS



WEB de Clasificados



1 VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO GOL TREND

Dueña vende gol trend 2020, única mano con 70.000 km. WhatsApp: 3584281601

VENDO

Toyota corolla XLI 2.0 mod 2023, 72mil km. Tel: 3585084399



3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572

TRANQUERA ABIERTA

DUEÑA VENDE/PERMUTA
Casa en BN con pileta, dpto interno, dependencias y todo al día. Tel. 3586026143.

VENDO

Casa Barrio Atte, 2 dr, garaje USD 75 000. T.3585601400 - 3585098126.

VENDO CASA

EEUU 100. 2 dr, 2 baños, c/garaje. T.3585601400 - 3585098126.

ALQUILERES

ALQUILO/VENDO CASA

2 dor y dependencias, patio, garaje amplio. Ubic ideal Rappipago. Liners 235. Tel. 3584329510

Departamentos

VENTAS

ALQUILERES

ALQUILO DPTO

En Stgo de Estero 750. Piso 10. 1 dr. \$450000. Más expensas. 3584116802

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO O PERMUTO

- LOTE RIVERSIDE
- PRIMERA ETAPA
- INMEJORABLE UBICACION
- 1000 METROS

Permuto por vehículo/inmueble

Tel. 3585609236

LIQUIDO TERRENO

En Villa Quillino, c/ escrit, agua, poste d. luz, (trámite iniciado), 15x40 mts, 15.000 USD. T. 3586 02-3458

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

Oficinas y Locales Comerciales

ALQUILERES

Alquilo local 10

GALERIA

SOBREMONTTE 532

- Con patio luz.
- Baño privado.
- \$250 mil más expensas e impuestos.

Tel. 3584362332 3582433332



4 SERVICIOS

Agradecimientos y Saludos

GRACIAS

Espíritu Santo por los favores recibidos. A.R.T



5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249 LAVALLE 467 2° B Río Cuarto

Arquitectos

ARQUITECTA VALENTINA FRANCITORRA

M.P. 16010

- Proyectos
- Regularizaciones
- Interiorismo
- Relevamientos y asesoramiento técnico.

Tel: 358 4391392 IG: @francitorra.arq

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASesoramiento a CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com



6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

Se Solicita

- Señora de de 35 a 45 años.
- De 9 a 14 hs de Lunes a Sábado,
- Para Countrty San Esteban .
- Sueldo: \$600.000

curriculum@karina-cullen.com. Tel. 358-444077

Se Solicita

Mujer de 30 a 45 años

- Con experiencia
- Lunes a Sábado.
- Se 7 a 14 hs.
- Sueldo: \$600.000.

Enviar CV A: curriculum@karina-cullen.com. Tel. 358-444077

Seleccionamos

Administrativo Agro

- Gestión de pagos, cobros cartas de porte, guías hacienda.
- Trabajo en equipo.
- Proactivo.

CV a: busqueda.agro.personal@gmail.com

VENTAS

TELEFÓNICAS

Importante empresa selec. c/ conoc. en VENTAS TELEFÓNICAS. Cv: rec.humanos.294@gmail.com

MONOPATINES

R4 BUSCA

Ayudante de taller, conocimientos básicos en herramientas en general. Tel. 3884322271.

BUSCAMOS

CONTADOR/A

Full o part time, con o sin experiencia. Enviar cv: rrrhkarina185@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

S/OFRE.SÑRA.CUIDADO DE adult.mayor noches y fin de semana o todo el tiempo.disp.vehiculo.3584857618.

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

ME OFREZCO p. manejo de maquinarias c/ exp en campo, retropala, camiones, bobcat, maq viales, etc. T. 3584116577

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, niñera, clínicas. Disp horaria y fines de semana. Exc ref, T:358 5754259

SE OFRECE sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 13hs, lun a domingo. T: 358 4158113

M. OFREZCO, p. peón rural, todo tipo d tareas, anim, c. exp y ref. Ayud construc, responsable. T:3586106642

SE OFRECE señora p. niñera, disp tiempo completo. Sin limpieza.Tel: 3585101234

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxisccriocuarto

7 VARIOS

De todo un poco

VENDO CABINA SOLAR
Con tubos de 100 en funcionamiento, para solarium o estética. Tel: 3585128376

VENDO OBLEA DE REMISSE
Vendo oblea de remis-se 2014. Escucho ofertas. Cel: 3584186510

Empresa Constructora Solicita

Oficial Herrero
Con experiencia comprobable.

Interesados presentarse con CV en **ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS.**

ALQUILO IMPORTANTE SALÓN

EN PLENO CENTRO COMERCIAL DE RÍO CUARTO DE 380 m2.
Con 2 ambientes, cocina y baño

Tel. 3586023268

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com

RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

154240697

¡Estamos Incorporando!

Empresa Constructora solicita: personal para tareas administrativas con experiencia comprobable.

Interesados presentarse con CV en **ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS.**

Búsqueda Laboral

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retropala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar

CV en: **ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS**

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	U\$D 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	U\$D 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	U\$SD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta U\$D 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

Alvarez Abella

inmobiliaria

Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Gaudard 1346 1 dormitorio.....

U\$S 58.000

H. Irigoyen 951 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, lavadero, amplio, para remodelar

U\$S 65.000

Moreno 70, 2 dormitorios.....

U\$S 58.000

Torre Imperio 2 dorm. balcón.....

U\$S 75.000

Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera.....

C/P

Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...

C/P

CASAS

VILLA GOLF 920, m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta

C/P

VILLA GOLF para remodelar

C/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf

C/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....

C/P

ALTA ALAMEDA 3 dorm. . 3 baños, Todo P. Baja a estrenar

C/P

SOLES DEL OESTE 3 dorm. 3 baños Todo en Planta Baja cochera para 2 autos, pileta, aberturas D.V.H a estrenar.....

C/P

VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia

C/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....

C/P

CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado.....

C/P

Pringles 123, 2 dormitorios, garaje.....

U\$S 85.000

Colon 487 Casa en dos plantas con garaje.....

U\$S 95.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN

C/P

VILLA GOLF 1.000 m2

C/P

LA ANGELITA.....

C/P

ALTA ALAMEDA.....

C/P

LOMA ALTA

C/P

ALQUILER de

MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

zorzan

construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva

Puntal
Villa María

Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01

Profesionales

02

Alojamientos

03

Inmuebles

04

Servicios y Negocios

05

Empleos

06

Maquinaria

07

Agro

08

Enseñanza

09

Vehículos

10

Varios

11

Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 1 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42 Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 1 dom Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 1 dom López Y Planes 621- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 1 dom Catamarca 628 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 1 dom 25 de mayo 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 1 dom Champaquí 1850 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454)

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 2 dom

Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 280 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Casa: 2 dom Lopez y Planes 627- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-

2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05

Empleos

OFRECIDOS

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

Se ofrece: Plomero

cloquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: gi-

ratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

10

Varios

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09

Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

Los Mejores

USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2

• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T

• Peugeot 208 Active 1.6 N

• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT

• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +

• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+

• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T

• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T

• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T

• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK

• Reanult LOGAN Expression 1.6

• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos

• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT

AÑO 2022

AÑO 2023

AÑO 2020

AÑO 2022

AÑO 2020

AÑO 2017

AÑO 2022

AÑO 2017

AÑO 2016

AÑO 2017

AÑO 2017

AÑO 2020

AÑO 2015

AÑO 2017

AÑO 2023

\$ 28.100.000

\$ 28.600.000

\$ 19.700.000

\$ 19.500.000

\$ 16.700.000

\$ 19.500.000

\$ 19.600.000

\$ 19.600.000

\$ 14.600.000

\$ 15.100.000

\$ 14.400.000

\$ 13.900.000

\$ 12.200.000

\$ 15.500.000

\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial

Fabricación propia de todas las potencias

• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

construcciones eléctricas

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062
156012914

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com